



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CURA MORI

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI

2025-2030



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI 2025-2030

GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI – RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 040-2023-MDCM/A

Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM (Artículo 17)

- ✓ **Alcalde Distrital – presidente.**
- ✓ **Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres**
- ✓ **Gerente Municipal y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerente de Desarrollo Económico Local y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerente de Planificación y Presupuesto y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerente de Desarrollo Social y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerente de Asesoría Jurídica y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerente de Servicios Públicos y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerencia de Abastecimiento y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerencia de Recursos Humanos y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerente de Contabilidad y/o quien haga de sus veces.**
- ✓ **Subgerente de Tesorería y/o quien haga de sus veces.**



EQUIPO TÉCNICO DEL PPRRD DISTRITAL DE CURA MORI

Conformado mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°0211-2023-MDCM/A, de fecha 13 de septiembre 2023

N°	Integrantes	Cargo
01	Subgerente de Planificación y Presupuesto y/o el que haga sus veces	Presidente
02	Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural y/o el que haga sus veces	Miembro
03	Subgerente de Desarrollo Económico Local y/o el que haga sus veces	Miembro
04	Subgerente de Desarrollo Social y/o el que haga sus veces	Miembro
05	Subgerente de Asesoría Jurídica y/o el que haga sus veces	Miembro
06	Subgerente de Servicios Públicos Locales y/o el que haga sus veces	Miembro
07	Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres y/o el que haga sus veces	Miembro
08	Subgerente de Abastecimientos y/o el que haga sus veces	Miembro
09	Subgerente de Recursos Humanos y/o el que haga sus veces	Miembro
10	Subgerente de Contabilidad y/o el que haga sus veces	Miembro
11	Subgerente de Tesorería y/o el que haga sus veces	Miembro

ASISTENCIA TÉCNICA – CENEPRED

Especialista	Lic. Luz Mariella Gallo Meléndez
Unidad Orgánica	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED



ÍNDICE

CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES	11
1.1. Marco Legal y Normativo	11
1.1.1. Marco Internacional.....	11
1.1.2. Marco Nacional.....	11
1.1.3. Marco Local.....	14
1.2. Metodología.....	15
1.3. Características de Generales del distrito de Cura Mori.....	17
1.3.1. Ubicación geográfica	17
1.3.2. Vías de Acceso	19
1.3.3. Aspecto Social del Distrito de Cura Mori	20
1.3.4. Aspecto Económico del Distrito de Cura Mori.....	30
1.3.5. Aspecto Físico del Distrito de Cura Mori.....	33
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – GRD.....	44
2.1. Análisis institucional de Gestión de Riesgo de Desastres	44
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la municipalidad distrital de Cura Mori .	45
2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.....	46
2.1.1.2. Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial	49
2.1.2. Capacidad Operativa Institucional.....	50
2.1.2.1. Análisis de los Recursos Humanos.....	50
2.1.2.2. Análisis de los Recursos Logísticos	51
2.1.2.3. Análisis de los Recursos Financieros.....	52
2.2. Análisis del Riesgo de Desastres o Escenarios de Riesgo.....	55
2.2.1. Identificación de peligros del ámbito.....	55
2.2.2. Análisis del Registro de Emergencias en el Distrito de Cura Mori para el Periodo 2003 a Mayo 2024	56
2.2.2.1. Emergencias Registradas en el Distrito de Cura Mori 2003 – a mayo 2024	56
2.2.3. Peligros Generados por Geodinámica Interna.....	57
2.2.3.1. Sismos	57
2.2.4. Peligros Generados por Fenómenos Hidrometereológicos y Oceanográficos	67
2.2.4.1. Inundaciones	67
2.2.4.2. Sequias	73
2.2.4.3. Vientos Fuertes	76
2.2.5. Identificación de sectores críticos.....	78
2.2.6. Identificación de los elementos expuestos y/o vulnerabilidad.....	81
2.2.6.1. Vulnerabilidad por Inundaciones de tipo fluvial.....	81
2.2.6.2. Elementos expuestos por Inundaciones de tipo fluvial.....	86
2.2.6.3. Escenarios de Riesgo ante inundaciones fluvial	86
2.2.6.4. Vulnerabilidad ante peligro Sismos.....	92



2.2.6.5.	Elementos expuestos por Sismos	94
2.2.6.6.	Escenario de riesgo sísmico	95
CAPITULO III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres		99
3.1.	Objetivos	99
3.1.1.	Objetivo General del Plan	99
3.1.2.	Objetivos Específicos	99
3.2.	Articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el PLANAGERD 2022 al 2030	99
3.2.1.	Articulación con el plan nacional de gestión del riesgo de desastres del 2022 al 2030.	100
3.3.	Estrategias	102
3.4.	Programación.....	102
3.4.1.	Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables	102
3.4.2.	Medidas estructurales y no estructurales de los Puntos Críticos	103
3.4.3.	Programación de inversiones.....	107
Capítulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD		110
4.1.	FINANCIAMIENTO.....	110
4.2.	SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	112
4.3.	EVALUACIÓN.....	115
ANEXOS		116
Anexo N°01: Resolución de Conformación de Equipo Técnico de actualización del PPRRD		117
Anexo N° 02: Fichas de identificación de zonas críticas.		122
Anexo N° 3. Fichas de Proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Cura Mori.....		134
Anexo N° 04: Registro fotográfico		153

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01: Fases de Implementación del PPRRD.....	15
Cuadro N° 02: Equipo Técnico del PPRRD ante Peligros de Origen Natural del Distrito de Cura Mori.....	17
Cuadro N° 03: Principales carreteras de la Red Vial Piura – Cura Mori	19
Cuadro N° 04: Población total de Cura Mori	20
Cuadro N° 05: Población por Área Urbana y Rural y Sexo	20
Cuadro N° 06: Población Total. Tasa de Crecimiento Intercensal en Cura Mori	21
Cuadro N° 07: Material de construcción predominante en las paredes exteriores de viviendas en Cura Mori	21
Cuadro N° 08: Instituciones Educativas por niveles Cura Mori	22
Cuadro N° 09: Establecimientos de Salud.....	22
Cuadro N° 10: Comités de Gestión / Desarrollo.....	22
Cuadro N° 11: Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento (JASS).....	23
Cuadro N° 12: Organización para emprendimientos económicos	24
Cuadro N° 13: Organizaciones e instituciones sociales	25
Cuadro N° 14: Categoría, Nivel de Complejidad y Nivel de Atención	26



Cuadro N° 15: Personal CLAS Cucungará de Cura Mori	26
Cuadro N° 16: Personal CLASS Pozo de los Ramos	26
Cuadro N° 17: Personal CLASS Santa Rosa	27
Cuadro N° 18: Personal CLASS Almirante Grau	27
Cuadro N° 19: Entidades Públicas	28
Cuadro N° 20: Tipos de Entidades de Cooperación Internacional en Cura Mori	29
Cuadro N° 21: Brecha de acceso a red pública de agua en Cura Mori	29
Cuadro N° 22: Brecha de acceso a red pública de alcantarillado en Cura Mori	29
Cuadro N° 23: Brecha de alumbrado por red eléctrica en Cura Mori.....	30
Cuadro N° 24: PEA Ocupada según rama de actividad económica.....	31
Cuadro N° 25: Sub sectores hidráulicos, áreas agrícola y usuarios	31
Cuadro N° 26: Arce Helberg (1990)	39
Cuadro N° 27: Tipo de suelo según Curvich J. (1975), Dobrin, Milton (1961), NB (1976), Savicha y Satonov V.A. (1979)	39
Cuadro N° 28: ASTM D5777-95.....	40
Cuadro N° 29: Clasificación de Sitio (IBC, 2009)	40
Cuadro N° 30: Descargas Máximas instantáneas (m ³ /s) – Estación Los Ejidos (Pte. Sánchez Cerro)	41
Cuadro N° 31: Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cura Mori	44
Cuadro N° 32: Integrantes de la Plataforma Distrital de Defensa Civil de Cura Mori	45
Cuadro N° 33: Funcionamiento del GTGRD de la Municipalidad Distrital de Cura Mori	45
Cuadro N° 34: Personal de la Municipalidad Distrital de Cura Mori.....	50
Cuadro N° 35: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital y de otras instituciones del Distrito	51
Cuadro N° 36: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres	52
Cuadro N° 37: Categoría Presupuestal 0068: Por Producto O Proyecto Año 2021	53
Cuadro N° 38: Categoría Presupuestal 0068: Por Producto o Proyecto Año 2022.....	53
Cuadro N° 39: Categoría Presupuestal 0068: Por Producto o Proyecto Año 2023.....	54
Cuadro N° 40: Emergencias Registradas entre los años 2003 –a mayo 2024 en el SINPAD, para el Distrito de Cura Mori.....	56
Cuadro N° 41: Eventos Registrados en el Distrito de Cura Mori 2003 – a mayo 2024.....	56
Cuadro N° 42: Sismos importantes en la región Piura.....	57
Cuadro N° 43: Sismo del 30 de julio del 2021 Provincia de Sullana.	59
Cuadro N° 44: Población (damnificada y afectada), Sismo 30 de julio de 2021.....	59
Cuadro N° 45: Viviendas Afectadas y Destruídas, Sismo 30 de julio de 2021.	59
Cuadro N° 46: Ubicación de fuentes sismogénicas	63
Cuadro N° 47: Relación de aceleración y percepción del sismo.....	64
Cuadro N° 48: Relación de factores condicionantes y desencadenante.....	64
Cuadro N° 49: Matriz de normalización de los parámetros generales de evaluación del Peligro Sísmico	65
Cuadro N° 50: Análisis de pares	65
Cuadro N° 51: Estratificación del Peligro.....	65



Cuadro N° 52: Ubicación Geográfica del tramo del río en estudio	67
Cuadro N° 53: Personas Afectadas y Damnificadas en el Distrito de Cura Mori por El Niño Costero 2017.....	71
Cuadro N° 54: Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en el Distrito de Cura Mori por El Niño Costero 2017	71
Cuadro N° 55: Daños a la vida y la salud por el Fen Costero 2023 y El ciclón Yaku	71
Cuadro N° 56: Viviendas destruidas, inhabitables y afectadas por el Fen Costero 2023 y El ciclón Yaku	71
Cuadro N° 57: Daños a la vida y la salud por el Fen Costero 2023 y El ciclón Yaku	72
Cuadro N° 58: Viviendas destruidas, inhabitables y afectadas por el Fen Costero 2024	72
Cuadro N° 59: Personas afectadas por Sequia en el Distrito de Cura Mori año 2003 -2023	73
Cuadro N° 60: Clasificación de las Sequías en función del Índice Estandarizado de Precipitación – SPI.....	73
Cuadro N° 61: Índice Estandarizado de Precipitación - SPI en la región Piura para el período 1981 -2018	74
Cuadro N° 62: Área expuesta a la escasez hídrica	74
Cuadro N° 63: Análisis de exposición de los niveles de peligro ante sequías	74
Cuadro N° 64: Personas Damnificadas y Afectadas; Viviendas Destruídas Inhabitables y Afectadas por vientos Fuertes 2003 – a mayo 2024	76
Cuadro N° 65: Puntos Críticos por Inundación del Distrito de Cura Mori	78
Cuadro N° 66: Puntos Críticos identificados por INGEMMET	80
Cuadro N° 67: Tramos críticos identificados del Distrito de Cura Mori.....	80
Cuadro N° 68: Parámetros de análisis de las áreas urbanas	81
Cuadro N° 69: Vulnerabilidad de áreas urbanas ante inundaciones en Año FEN	81
Cuadro N° 70: Vulnerabilidad de áreas urbanas ante inundaciones en Año Húmedo	82
Cuadro N° 71: Parámetros de análisis de la infraestructura vital	82
Cuadro N° 72: Vulnerabilidad de infraestructura vital ante inundaciones en Año FEN	82
Cuadro N° 73: Vulnerabilidad de infraestructura vital ante inundaciones en Año Húmedo	83
Cuadro N° 74: Parámetros de análisis de la infraestructura agrícola.....	83
Cuadro N° 75: Vulnerabilidad de infraestructura Agrícola del Sub Sector de riego La Bruja ante inundaciones en Año FEN y Año Húmedo	84
Cuadro N° 76: Vulnerabilidad de infraestructura Agrícola del Sub sector de riego Puyuntalá ante inundaciones en Año FEN y Año Húmedo	84
Cuadro N° 77: Parámetros de análisis de las áreas agrícolas.....	84
Cuadro N° 78: Vulnerabilidad de áreas agrícolas ante inundaciones en Año FEN y Año Húmedo	85
Cuadro N° 79: Elementos expuestos por Inundaciones de tipo fluvial.	86
Cuadro N° 80: Relación de parámetros para cálculo del riesgo.....	87
Cuadro N° 81: Relación de peligro y vulnerabilidad para cálculo de riesgo	87
Cuadro N° 82: Estratificación del nivel de riesgo ante inundaciones.....	87
Cuadro N° 83: Riesgo de áreas urbanas ante inundaciones en Año FEN.....	87
Cuadro N° 84: Riesgo de área urbana ante inundaciones en Año Húmedo.....	88
Cuadro N° 85: Riesgo de infraestructura vital ante inundaciones en Año FEN.....	88
Cuadro N° 86: Riesgo de infraestructura vital ante inundaciones en Año Húmedo.....	89
Cuadro N° 87: Riesgo de infraestructura agrícola ante inundaciones en Año FEN	89
Cuadro N° 88: Riesgo de infraestructura de riego ante inundaciones en Año Húmedo	90



Cuadro N° 89: Riesgo de áreas agrícolas ante inundaciones en Año FEN	90
Cuadro N° 90: Riesgo de áreas agrícolas ante inundaciones en Año húmedo	91
Cuadro N° 91: Estratificación de vulnerabilidad.....	92
Cuadro N° 92: Vulnerabilidad de manzanas ante sismos	92
Cuadro N° 93: Vulnerabilidad de infraestructura vital ante sismos	93
Cuadro N° 94: Vulnerabilidad de infraestructura de riego ante sismos	93
Cuadro N° 95: Elementos expuestos por sismos	94
Cuadro N° 96: Relación de parámetros para cálculo del riesgo.....	95
Cuadro N° 97: Relación de peligro y vulnerabilidad para cálculo del riesgo.....	95
Cuadro N° 98: Estratificación del nivel del riesgo	95
Cuadro N° 99: Riesgo de manzanas ante sismos.....	96
Cuadro N° 100: Riesgo de infraestructura vital ante sismos.....	96
Cuadro N° 101: Riesgo de la infraestructura de riego ante sismos	96
Cuadro N° 102: Objetivo General, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación	99
Cuadro N° 103: Objetivos Específicos, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación	99
Cuadro N° 104: Alineamiento con la política Nacional GRD al 2050.....	100
Cuadro N° 105: Acciones Estratégicas y Acciones Multisectoriales.....	101
Cuadro N° 106: Objetivos específicos y Estrategias.....	102
Cuadro N° 107: Matriz de Acciones Prioritarias, Indicador, Responsable y Medio de Verificación.....	102
Cuadro N° 108: Propuestas Estructurales y no estructurales referenciales de los puntos críticos del Distrito de Cura Mori.....	104
Cuadro N° 109: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: prospectivo y correctivo	110
Cuadro N° 110: Matriz de seguimiento por Trimestral / Anual	113
Cuadro N° 111: Matriz de Monitoreo por Semestral /Anual	114
Cuadro N° 112: Matriz de Evaluación a nivel de indicadores por Objetivos del Planagerd.....	115

INDICE DE MAPA

Mapa N° 01: Ubicación del Distrito de Cura Mori.....	18
Mapa N° 02: Distritos colindantes del distrito de Cura Mori.....	18
Mapa N° 03: Mapa Geológico del distrito de Cura Mori	35
Mapa N° 04: Mapa Geomorfológico del distrito de Cura Mori	37
Mapa N° 05: Mapa de pendientes del distrito de Cura Mori.....	43
Mapa N° 06: Mapa de Sismos en la Región Piura durante el periodo 2010 – 2018	58
Mapa N° 07: Mapa Sísmico de la Región Norte del Perú (1960 - 2021)	60
Mapa N° 08: Mapa de distribución de sismos región Piura	61
Mapa N° 09: Mapa de peligro ante sismos Cura Mori.....	66
Mapa N° 10: Mapa de pendientes del distrito Cura Mori	68
Mapa N° 11: Mapa de peligro en Año Húmedo	69
Mapa N° 12: Mapa de peligro en Año FEN.....	70
Mapa N° 13: Mapa de Peligro por Sequía Provincia de Piura	75



Mapa N° 14: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Cura Mori.....	79
Mapa N° 15: Mapas de Vulnerabilidad ante Inundaciones.....	85
Mapa N° 16: Mapas de Riesgo ante Inundaciones.....	91
Mapa N° 17: Mapas de Vulnerabilidad ante sismos Cura Mori.....	94
Mapa N° 18: Mapas de riesgo de manzanas ante sismos Cura Mori	97
Mapa N° 19: Mapa de riesgo de infraestructura de riego ante sismos Cura Mori.....	97
Mapa N° 20: Mapas Temáticos de parámetros de susceptibilidad de los suelos ante eventos sísmicos Cura Mori	98

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01: Fases de implementación del PPRRD.....	16
Gráfico N° 02: Organigrama de la Municipalidad Distrital de Cura Mori	49
Gráfico N° 03: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres	52
Gráfico N° 04 Clasificación de Peligros.....	55
Gráfico N° 05 Clasificación de Peligros originados por fenómenos naturales.....	55
Gráfico N° 06: Tipo de Eventos de Desastres por porcentaje	56
Gráfico N° 07: Corte vertical de ubicación de sismos A – A´	62
Gráfico N° 08: Corte vertical de ubicación de sismos B-B´	62
Gráfico N° 09: Corte vertical de ubicación de sismos C – C´	62
Gráfico N° 10: Definición de eventos sísmicos en CRISIS99.....	63
Gráfico N° 11: Parámetros generales de la evaluación del Peligro Sísmico	64



ACRÓNIMOS Y SIGLAS

- **ANA** : Autoridad Nacional del Agua
- **CENEPRED** : Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
- **FEN** : Fenómeno El Niño
- **FONDES** : Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales
- **GTGRD** : Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres
- **INDECI** : Instituto Nacional de Defensa Civil
- **INGEMMET** : Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
- **SENAMHI** : Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
- **INEI** : Instituto Nacional de Estadística e Informática
- **PEI** : Plan Estratégico Institucional
- **POI** : Plan Operativo Institucional Multianual
- **PLANAGERD** : Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- **SINAGERD** : Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- **MEF** : Ministerio de Economía y Finanzas
- **CEPLAN** : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- **EDAN** : Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
- **SINPAD** : Sistema Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación
- **PIP** : Proyecto de Inversión Pública
- **PIA** : Presupuesto Institucional de Apertura
- **PIM** : Presupuesto Institucional Modificado
- **PpR** : Presupuesto por Resultados
- **PPR-0068** : Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”
- **EE. SS** : Establecimientos de Salud
- **II.EE** : Instituciones Educativas
- **PPRRD-PP** : Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Piura
- **MINAM** : Ministerio del Ambiente
- **MINEDU** : Ministerio de Educación



PRESENTACIÓN

El distrito de Cura Mori impactado por una inundación de grandes proporciones el 27 de marzo de 2017, provocó graves daños y pérdidas en los medios de vida, viviendas y servicios básicos principalmente. Pero, el distrito ha sido afectado en diferentes ocasiones tanto por el desborde del río Piura como por precipitaciones pluviales intensas en unos casos asociadas a la presencia del Fenómeno El Niño.

Cura Mori y otros distritos de la región con apoyo y participación de instituciones públicas locales y nacionales, y de la cooperación internacional hicieron frente a las necesidades de la situación de emergencia y de la recuperación del año 2017, dando pase luego a un proceso de reconstrucción liderado por el gobierno nacional, que se plantea una gran inversión en la ejecución de obras además de estudios que permitan tomar decisiones en el manejo de la cuenca del río Piura.

Como parte de las atribuciones de los gobiernos locales y regionales para hacer frente los daños y pérdidas que provocan fenómenos naturales peligrosos como las inundaciones, sismos, sequías, etc., la municipalidad distrital de Cura Mori a través de su equipo técnico ha actualizado el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD), como el instrumento **dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.**



CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Marco Legal y Normativo

1.1.1. Marco Internacional

Norma	Descripción
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030. ▪ Se aprueba en la III Conferencia Mundial de las NNUU celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015.	Es un documento internacional de la gestión del riesgo de desastres y tiene como objetivo: <ul style="list-style-type: none">▪ La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países. Señala que los Estados deben adoptar medidas específicas en todos los sectores, en los planos local, nacional, regional y mundial, con respecto a cuatro esferas prioritarias:<ul style="list-style-type: none">▪ Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres.▪ Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres.▪ Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.▪ Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción

1.1.2. Marco Nacional

Norma	Descripción
Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades. ▪ Promulgada el 27 de mayo de 2003.	Los gobiernos locales promueven el desarrollo local, en coordinación y asociación con los niveles de gobierno regional y nacional, con el objeto de facilitar la competitividad local y propiciar las mejores condiciones de vida de su población. Las municipalidades provinciales ejercen la labor de coordinación para las tareas de defensa civil en la provincia, con sujeción a las normas establecidas en lo que respecta a los Comités de Defensa Civil Provinciales (actualmente Plataformas de Defensa Civil). Las municipalidades distritales coordinan con el Comité de Defensa Civil distrital las acciones necesarias para la atención de las poblaciones damnificadas por desastres naturales o de otra índole.
Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional: Gestión del Riesgo de Desastres. ▪ Aprobado el 17 diciembre de 2010.	La Política N° 32, compromete al Estado a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprende: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
Ley N° 29664 Ley Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD. ▪ Promulgada el 19 de febrero 2011.	Se crea como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre. Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.



Norma	Descripción
<p>Ley N° 29869 Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Promulgada el 09 de mayo de 2012.	<p>Se declara de necesidad pública e interés nacional el reasentamiento poblacional de las personas ubicadas en zonas de muy alto riesgo no mitigable dentro del territorio nacional.</p> <p>Se denomina Zona de muy alto riesgo no mitigable a aquella donde existe la probabilidad de que la población o sus medios de vida sufran daños o pérdidas a consecuencia del impacto de un peligro, y que la implementación de medidas de mitigación resulta de mayor costo y complejidad que llevar a cabo la reubicación de las viviendas y equipamiento urbano respectivo.</p>
<p>Ley N° 30779 Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del SINAGERD.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Promulgado el 04 de junio de 2018.	<p>Ley que considera como disposiciones complementarias transitorias: la homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.</p>
<p>Ley N° 30831 Ley modifica la que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Promulgada el 05 de junio de 2018.	<p>Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo con el artículo 39 del reglamento del SINAGERD).</p>
<p>Decreto Legislativo N° 1587 Decreto Legislativo que modifica La ley N° 29664, ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Promulgada el 24 de noviembre del 2023.	<p>Modifica los artículos 1, 4, 5, 7, 11, 14, 19, 20 y 21 de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).</p>
<p>D.S. N° 048-2011-PCM aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 – SINAGERD.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Aprobado el 25 de mayo de 2011.	<p>La presente norma reglamenta la Ley N° 29664, para el desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos, de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como los roles de las entidades conformantes del SINAGERD.</p>
<p>D.S. N° 095-2022-PCM aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Aprobado el 28 de julio 2022.	<p>Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.</p>



Norma	Descripción
<p>D.S. N° 142-2021-PCM Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobada el 23 de julio de 2021. 	<p>Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.</p>
<p>D.S. N° 038-2021-PCM Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobada el 02 de marzo de 2021. 	<p>Aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050. El cual se propone abordar como problema público la alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.</p>
<p>D.S. N° 115-2022-PCM Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobada el 13 de septiembre de 2022. 	<p>Que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030</p>
<p>D.S. N° 060-2024-PCM Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobado el 08 de junio del 2024. 	<p>Modifica los artículos 2, 4, 6, 9, 11, 13, 17, 21, 24, 39, 46, 51, 52, 54, 55 y 63 del Reglamento de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.</p>
<p>R.M. N° 334-2012-PCM aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobada 26 de diciembre de 2012. 	<p>Se aprueban los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.</p>



Norma	Descripción
<p>R.M. N° 046-2013-PCM aprueba “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobada el 15 de febrero 2013. 	<p>Aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.</p>
<p>R.M. N° 220-2013-PCM aprueba Los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobado 21 agosto 2013. 	<p>Se aprueban los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.</p>
<p>R.M. N° 222-2013-PCM aprueba Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobado el 22 de Agosto de 2013. 	<p>Se aprueban los “Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.</p>
<p>R.J. N° 112-2014-CENEPRED/J aprueba Manual Evaluación de Riesgos por Fenómenos Naturales. 2da versión</p> <ul style="list-style-type: none"> Aprobado el 31 de diciembre de 2014. 	<p>El manual describe los conceptos teóricos básicos con gráficos y/o imágenes que permiten entender el proceso de génesis del fenómeno peligroso; se indican los parámetros del fenómeno de origen natural, los factores de evaluación de la vulnerabilidad que incluye lo social, económico y ambiental, así como diagramas de flujo que muestran la metodología general para la generación de los mapas de peligrosidad y vulnerabilidad.</p>

1.1.3. Marco Local

Norma	Descripción
<p>R.A. N°040-2023-MDCM/A que conforma el GTGRD de la Municipalidad de Cura Mori.</p>	<p>La máxima autoridad ejecutiva de cada entidad pública de nivel Nacional, los Gobernadores Regionales y los alcaldes constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización ejecución de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Esta función es indelegable.</p>
<p>R.A. N°0211-2023-MDCM/A conforma el Equipo Técnico para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Cura Mori.</p>	<p>La máxima autoridad ejecutiva de cada entidad pública de nivel Nacional, los Gobernadores Regionales y los alcaldes constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización ejecución de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Esta función es indelegable.</p>



1.2. Metodología

La actualización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cura Mori - PPRRD, se realiza de acuerdo a lo considerado en los procedimientos previstos en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED (R.J. N° 082 -2016-CENEPRED/J).

Las fases propuestas para la formulación del PPRRD son parte de un proceso, que interactúan entre sí y son las siguientes:

Cuadro N° 01: Fases de Implementación del PPRRD

Fases	Características
1	PREPARACIÓN DEL PROCESO: Organización (conformación del ET, plan de trabajo, metodología). Sensibilización (difusión, capacitación), Coordinación Y Apoyo Técnico.
2	DIAGNÓSTICO: Evaluación de riesgos (cronología de los desastres, identificar los peligros, analizar la vulnerabilidad, calcular el riesgo, medidas). Situación institucional de la GRD (normatividad, capacidad operativa)
3	FORMULACIÓN DEL PLAN: Objetivos. Acciones prioritarias. Programación de acciones e inversiones. Implementación.
4	VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN: Aportes. Aprobación oficial (informe técnico y legal, difusión)
5	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN: Institucionalización de la propuesta. Asignación de recursos.
6	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN: Metas e Indicadores.

Lidera la actualización del Plan de Prevención y reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Cura Mori - PPRRD, el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Cura Mori – GTGRD que ha conformado con R.A. N° 040-2023-MDCM/A el Equipo Técnico para tal fin.

Un aspecto importante para la actualización del PPRRD es la existencia de dos estudios de riesgo realizados por la cooperación internacional para Cura Mori, que nos permiten un conocimiento de los factores condicionantes y desencadenantes de inundaciones y sismos, así como de las características de la vulnerabilidad de la infraestructura de riego, infraestructura de centros de salud e instituciones educativas, de viviendas y áreas de cultivo, etc.

Los estudios fueron desarrollados por PREDES como parte del proyecto “Reconstruyendo vidas: nuevo comienzo para las familias desplazadas de Cura Mori” y presentados a la municipalidad distrital de Cura Mori y son:

- El Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.
- El Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

Fases de la Actualización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo del Distrito de Cura Mori.

A continuación, se detallan cada una de las fases:

a. Acciones Preparatorias

- Se incorporó a este documento los resultados del Estudio de Riesgo de Desastres ante Inundaciones y Sismos del distrito de Cura Mori. PREDES 2019.
- Se definieron los escenarios de riesgos ante Inundaciones y Sismos.
- Se realizaron reuniones técnicas con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para definir el estado situacional de la Gestión del Riesgo Desastres en el distrito.
- Se realizó un taller participativo de diagnóstico Gestión de Riesgo de Desastres con actores

- distritales identificados con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres
- Se elaboró y socializó con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres el documento diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres del distrito

b. Acciones durante la Fase de Formulación de los Instrumentos Priorizados

- Se realizaron reuniones con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para identificar el Objetivo General, objetivos específicos, medidas estructurales y no estructurales.
- Se documentó el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cura Mori.
- Se socializó con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres los contenidos formulados del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cura Mori.
- Se presentó la versión final del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cura Mori, elaborado y validado con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Gráfico N° 01: Fases de implementación del PPRD



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el PPRD en los Tres Niveles de Gobierno (CENEPRED, 2016)

Mediante Resolución de Alcaldía N°0211-2023-MDCM/A, de fecha 13 de septiembre de 2023, se conformó, el Equipo Técnico para la elaboración de los Planes Operativos de Gestión del Riesgo de Desastres en sus componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo de la Municipalidad Distrital de Cura Mori, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

**Cuadro N°02: Equipo Técnico del PPRD del Distrito de Cura Mori**

N°	Miembros Del Comité	Cargo
01	Subgerente de Planificación y Presupuesto y/o el que haga sus veces	Presidente
02	Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural y/o el que haga sus veces	Miembro
03	Subgerente de Desarrollo Económico Local y/o el que haga sus veces	Miembro
04	Subgerente de Desarrollo Social y/o el que haga sus veces	Miembro
05	Subgerente de Asesoría Jurídica y/o el que haga sus veces	Miembro
06	Subgerente de Servicios Públicos Locales y/o el que haga sus veces	Miembro
07	Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres y/o el que haga sus veces	Miembro
08	Subgerente de Abastecimientos y/o el que haga sus veces	Miembro
09	Subgerente de Recursos Humanos y/o el que haga sus veces	Miembro
10	Subgerente de Contabilidad y/o el que haga sus veces	Miembro
11	Subgerente de Tesorería y/o el que haga sus veces	Miembro

Fuente: Resolución de Alcaldía N°0211-2023-MDCM/A

Es importante señalar la participación de los funcionarios en la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Cura Mori, a través de reuniones con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cura Mori, así como los técnicos de las Gerencias que conforman el Equipo Técnico del PPRD del Distrito de Cura Mori, y la asistencia Técnica de CENEPRED.

1.3. Características de Generales del distrito de Cura Mori

El Distrito de Cura Mori fue creado por la Ley N° 15434 del 19 de febrero de 1965, integrado en sus inicios por los poblados de Cucungará como capital, Pozo de los Ramos, Chato Grande, Chato Chico, Pueblo Nuevo, Buenos Aires, Santa Rosa, Fundo Casaraná, Vega Monteverde, La Para y el pueblo de Chato.

El distrito de Cura Mori, como parte de la cuenca del río Piura ha sido impactado por inundaciones a lo largo de su historia, testimonios de pobladores recuerdan el periodo de lluvias e inundación de los años 1972, 2002 y los eventos FEN extraordinarios de los años 1982-1983, 1997-1998, el Niño Costero del año 2017 y el Ciclón Yaku del año 2023.

El distrito de Cura Mori, afectado por la inundación de marzo del año 2017 y el Ciclón Yaku del año 2023, es objeto a la fecha de obras, gestiones, estudios y acciones que buscan prevenir, reducir el riesgo de desastres y preparar al distrito ante nuevas situaciones de emergencia.

1.3.1. Ubicación geográfica

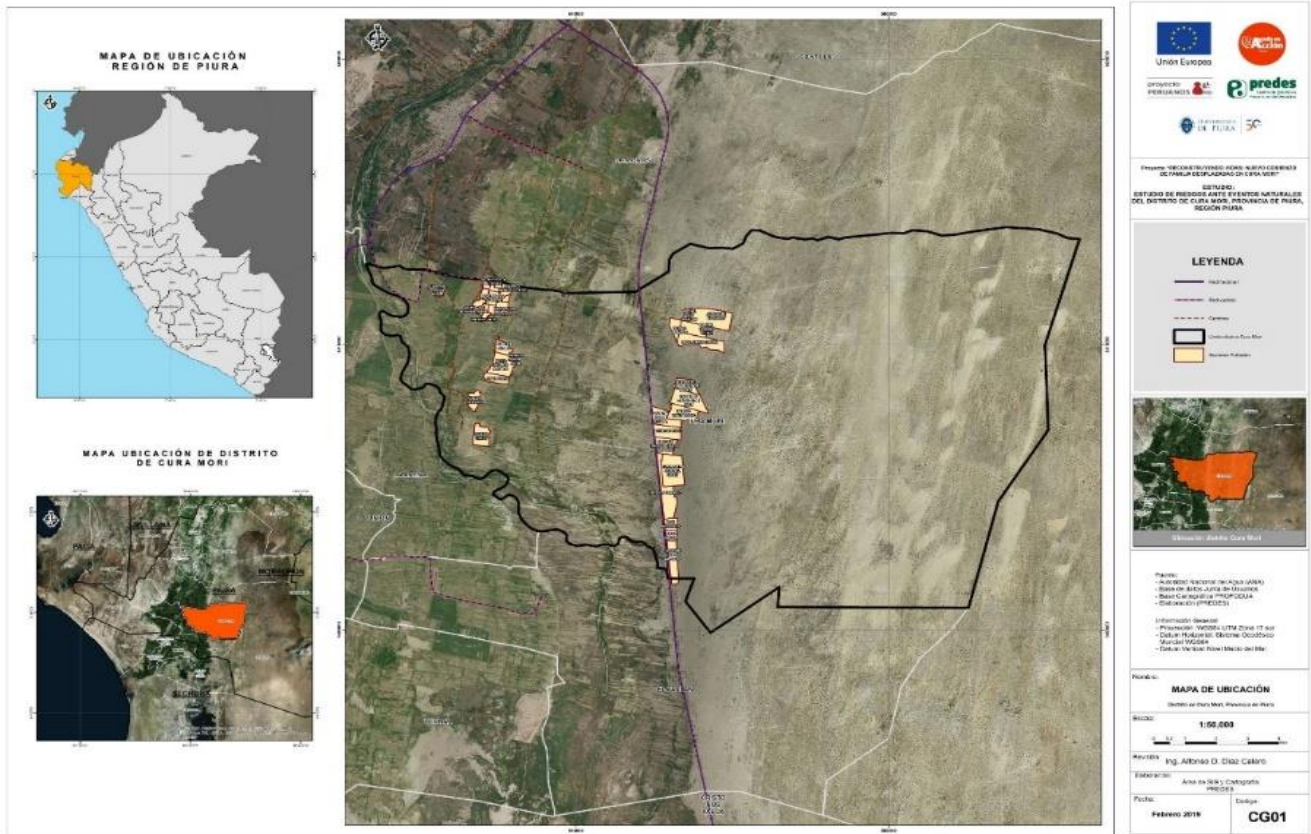
Cura Mori es uno de los diez distritos de la provincia de Piura; se ubica en la parte Sur de la región y provincia de Piura, en la parte central del Valle de Bajo Piura (margen izquierda del río). El Distrito tiene una superficie territorial de 185 Km², una altitud media de 22 m.s.n.m., y se ubica entre los 5°19' 15" de latitud sur y 80°39' 45" de longitud oeste.

Limita:

- Al norte y este con el distrito de Catacaos
- Al sur con el distrito de El Tallán
- Al oeste con el distrito de La Arena.

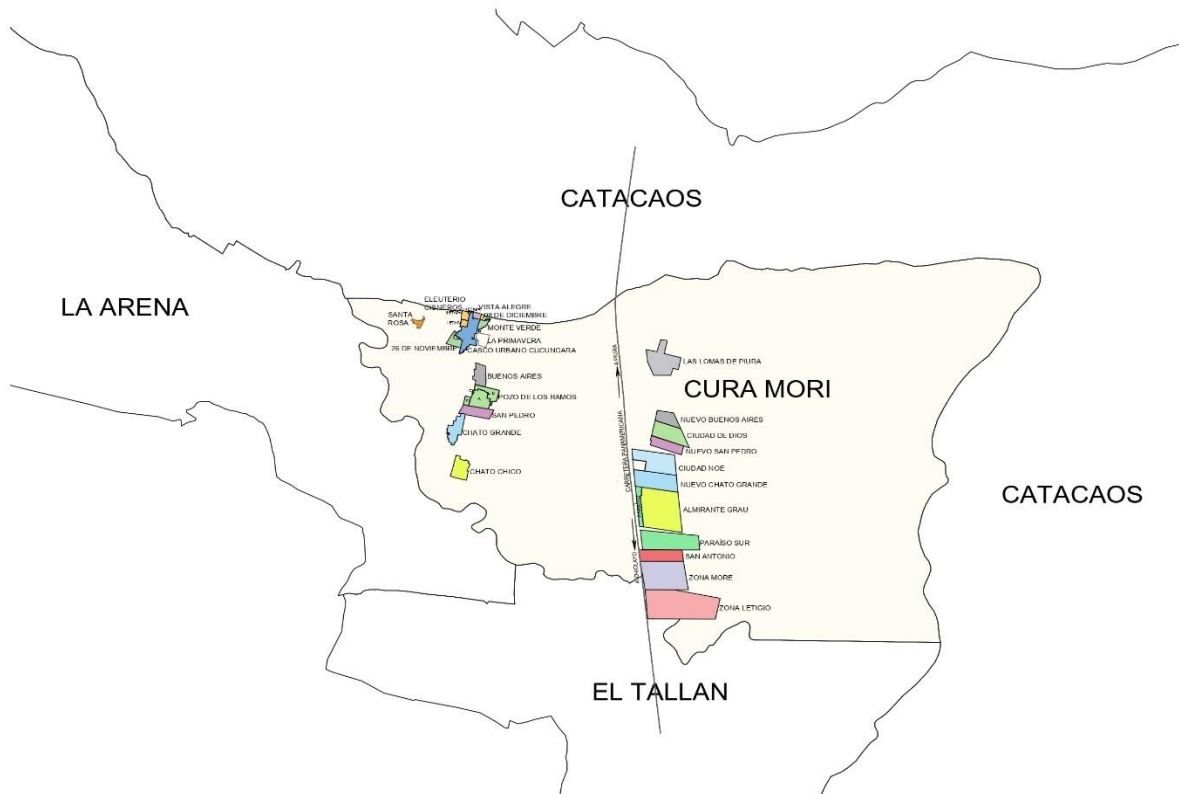
La jurisdicción distrital se encuentra superpuesto sobre parte del territorio de la Comunidad Campesina San Juan Bautista de Catacaos, que tiene más de 426 años de vida institucional.

Mapa N° 01: Ubicación del Distrito de Cura Mori



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Mapa N° 02: Distritos colindantes del distrito de Cura Mori





1.3.2. Vías de Acceso

La principal vía de acceso al Distrito de Cura Mori, lo constituye la carretera asfaltada que une a la capital provincial con las principales ciudades del bajo Piura, a partir de la altura del km. 12 (El percal distrito de Catacaos), sale un ramal (10 Km) que llega hasta Cucungará capital distrital y la conecta con gran parte de sus caseríos, de los cuales es su principal centro de confluencia. Internamente la ciudad está integrada por una carretera asfaltada deteriorada siguiendo el eje a los centros poblados antiguos como Buenos Aires, Pozo de los Ramos, San Pedro, Chato Chico, Chato Grande. Además, la vía antes indicada tiene una conexión con la carretera Panamericana Piura – Chiclayo lo cual demuestra que se cuenta con una vía alterna que puede ser usada cuando sucedan emergencias por desastres de origen natural o eventos antrópicos.

El tramo desvió al Caserío Santa Rosa (punto inicial del distrito) – Cucungará (2Km) fue concluido también a nivel de sello asfáltico en el año 1992, con el financiamiento del Inade a través del Programa de Emergencia e Inversión Social (Peis). A partir de la capital Distrital se ha inicia un tramo de carretera afirmada que llega hasta el Caserío Zona More, Pasando por Buenos Aires, Nuevo Pozo de los Ramos, San Pedro, Chato Grande y Chato Chico.

Al interior de Distrito existen otros tramos a nivel trocha que conectan a los principales centros poblados, los cuales se encuentran en un estado deteriorado de conservación:

- Una ruta alternativa entre Cucungará y Chato Grande, la misma que en época de lluvia se vuelve intransitable.
- Un tramo que partiendo del desvío Santa Rosa, conecta a la localidad de Santa Rosa con el distrito de Cura Mori.
- Un tramo que une a Chato Grande con Pueblo Nuevo.
- Un tramo que partiendo de Pozo de los Ramos llega hasta el canal la bruja.

Se puede afirmar que en vías asfaltadas Cura Mori tiene en total 16.4 Km y un kilometraje acumulado de 55 Km. Cuadro N° 03

Cuadro N.º 03: Principales carreteras de la Red Vial Piura – Cura Mori

TRAMO	TIPO DE RODADURA	KM.	KILOMETRAJE ACUMULADO
Piura-Km 12 Bajo Piura	Asfaltada	10	10
El Percal – Cucungará	Asfaltada	6.4*	18
Cucungará – Zona More	Asfaltada	9	27
Otros tramos	-		
Cucungará – Chato Grande	Trocha	5	-
Chato Grande – Pueblo Nuevo	Trocha	3	-
Desvío Santa Rosa – Cucungará	Trocha	3	-
P. Ramos – Comisión de Regantes La Bruja	Trocha	1	-
TOTAL		36	55

* Un tramo de 2 Km se encuentra dentro del Distrito de Cura Mori

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2020-2030 Distrito de Cura Mori



1.3.3. Aspecto Social del Distrito de Cura Mori

1.3.3.1. Población

Según el Censo de Población, Vivienda y Comunidades Indígenas 2017, el Distrito de Cura Mori tiene una población de 18 671 personas, donde los hombres representan el 50.51% y las mujeres el 49.49% de la población total.

En cuanto a la composición de la población por grupos etarios, encontramos la misma tendencia regional y nacional, donde los grupos más numerosos son los menos de edad. Así, el grupo de personas entre 0 años representa el 2.12%, seguido de 0 a 2 años que son el 6.47%, y los de 0 a 5 años son el 13.04%.

Respecto a la distribución de la población en el territorio, se observa que casi la totalidad de la población se ubica en zonas urbanas, esto es el 95%, y apenas un 4% es rural. Es importante resaltar esta condición, pues si bien la población tiene condición de urbana, sus características y dinámica corresponden a una población rural en el que destacan actividades agropecuarias y extractivas predominantes, articulación al mercado, etc.

En el cuadro N°04 se muestra información detallada sobre la composición de la población de acuerdo a las variables señaladas líneas arriba.

Cuadro N° 04: Población total de Cura Mori

Ubigeo	Distrito	Población					Población Infantil		
		Total	Urbano%	Rural	Hombre%	Mujer%	0 años	0-2 años%	0-05 años%
200107	Cura Mori	18671	95,48	4,52	50,51	49,49	2,12	6,47	13,04

Fuente: INEI – Censos 2017

Cuadro N° 05: Población por Área Urbana y Rural y Sexo

DISTRITO CURA MORI	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		H	M		H	M		H	M
		18 671	9 431		9 240	17 878		9 036	8 842
Menores de 1 año	395	188	207	377	175	202	18	13	5
De 1 a 4 años	1 631	830	801	1 541	792	749	90	38	52
De 5 a 9 años	2 072	1 107	965	1 976	1 054	922	96	53	43
De 10 a 14 años	2 162	1 097	1 065	2 059	1 042	1 017	103	55	48
De 15 a 19 años	1 757	883	874	1 690	851	839	67	32	35
De 20 a 24 años	1 465	745	720	1 401	712	689	64	33	31
De 25 a 29 años	1 296	625	671	1 232	596	636	64	29	35
De 30 a 34 años	1 214	599	615	1 168	578	590	46	21	25
De 35 a 39 años	1 150	565	585	1 097	537	560	53	28	25
De 40 a 44 años	1 123	563	560	1 074	542	532	49	21	28
De 45 a 49 años	987	502	485	957	487	470	30	15	15
De 50 a 54 años	843	399	444	818	386	432	25	13	12
De 55 a 59 años	750	390	360	727	375	352	23	15	8
De 60 a 64 años	621	334	287	604	330	274	17	4	13
De 65 y más	1 205	604	601	1 157	579	578	48	25	23

Elaboración: Propia / Fuente: Compendio Estadístico Piura 2017 – INEI

Analizando la tendencia que ha tenido el crecimiento poblacional durante las últimas décadas, encontramos que después del 2007 la población ha crecido cada vez a tasas menores.



En el periodo intercensal 2007-2017, la población Piurana creció a una tasa de 1,8%, mientras que, a nivel del distrito de Cura Mori tuvo una tasa de crecimiento anual de 0.99%.

En el cuadro N°06, podemos ver la evolución de la población del distrito entre los años 2007 y 2017, verificando que el número de habitantes se incrementó en más del 100%.

Cuadro N° 06: Población Total. Tasa de Crecimiento Intercensal en Cura Mori

PROVINCIA	2007		2017		Valor Intercensal 2007-2017		Tasa de Crecimiento Promedio Anual
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%	
Piura	665 991	39,7%	799 321	43,0%	133 330	20,0%	1,8%
Cura Mori	16923	2,54%	18671	2,33%	1748	0,82%	0,99%

Fuente: INEI – Censos 2017

1.3.3.2. Vivienda

En las áreas urbanas el material predominante en la construcción en las paredes es la Quincha (combinación de caña con barro) en un 64%, seguido por la vivienda de concreto (14%). (Cuadro N° 07).

Cuadro N° 07: Material de construcción predominante en las paredes exteriores de viviendas en Cura Mori

CURA MORI	Material	Viviendas	%	Ocupantes Presentes
		Ladrillo o bloque de cemento	827	14.43
	Piedra/ sillar con cal o cemento	30	0.52	70
	Adobe	566	9.87	1 898
	Tapia	3	0.05	8
	Quincha (caña con barro)	3 671	64.03	11 953
	Piedra con barro	9	0.16	30
	Madera (pona, tornillo, etc.)	93	1.62	201
	Triplay / calamina / estera	534	9.31	1 732
	Total	5 733	100.00	18 552

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

De acuerdo con el análisis del Estudio de Riesgo de Desastres ante Inundaciones Fluviales - PREDES 2019, a nivel distrital existen 833 manzanas, de las cuales en un 77.4% predominan los techos de calamina, fibra de cemento o similares, en un 82.2 % predominan los pisos de tierra, y en el 92 % predominan las viviendas unifamiliares.

1.3.3.3. Educación

De acuerdo con la Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE) del MINEDU el distrito de Cura Mori cuenta con 36 locales escolares que albergan a 6,287 estudiantes en los tres niveles (inicial, primaria y secundaria), los mismos se encuentran identificadas con códigos modulares. (Cuadro N° 08)

**Cuadro N° 08: Instituciones Educativas por niveles Cura Mori**

CURA MORI	Nivel II.EE	Cantidad de Locales Escolares	Docentes	Alumnos
	Inicial – Jardín	13	35	730
	Inicial No Escolarizado	4	0	44
	Inicial – Jardín, Primaria	2	4	41
	Inicial – Jardín, Primaria, Secundaria	1	18	194
	Inicial – Jardín, Primaria, Secundaria	5	126	2690
	Primaria	8	53	1203
	Primaria y Secundaria	1	24	461
	Secundaria	2	29	924
	Total	36	289	6,287

Fuente: Estadística de la calidad educativa (Ministerio de Educación 2023)

1.3.3.4. Salud

En el distrito de Cura Mori existen 4 Establecimientos de Salud que conforman la Comunidad Local de Administración de Salud “Cucungará de Cura Mori” – CLAS. (Cuadro N° 09)

Cuadro N° 09: Establecimientos de Salud

N°	EESS	Categoría
1	Cura Mori	I-3
2	Almirante Grau (Ex Chato Chico)	I-1
3	Pozo de los Ramos	I-2
4	Santa Rosa	I-1

Elaboración: Propia / Fuente: GEOMINSA – MINSA

1.3.3.5. Aspecto Social

Comités de Gestión o Desarrollo

Son organizaciones de segundo nivel que se constituyen en determinados centros poblados. Sus dirigentes son elegidos en asamblea. Estas organizaciones son:

Cuadro N° 10: Comités de Gestión / Desarrollo

N°	Organización / Ubicación	Finalidad / Objetivo
1	El Comité de Desarrollo del Centro Poblado Eleuterio Cisneros II Etapa (AH San Martín) – Cucungará.	Promover el desarrollo del pueblo, buscar el mejoramiento de la agricultura y ganadería.
2	El Comité de Gestión y Desarrollo del Centro Poblado Barrio Sur – Cucungará.	Gestionar y fiscalizar obras para el mejoramiento del barrio, cuidar el ornato público, indemnización a los damnificados por la inundación 2017, construcción del dique izquierdo, la salida del río al mar, saneamiento físico legal, reconstrucción de viviendas.
3	El Consejo de Delegados del Centro Poblado Nuevo Buenos Aires – Panamericana. Km. 978.	Gestionar la posesión de tierras para viviendas comunales. Hacer frente a empresas y particulares que se reclaman como propietarios, establecer los linderos comunales y hacerlos respetar.
4	Comité de Gestión del Centro Poblado Nuevo Santa Rosa – Panamericana. Km. 980.	Gestionar la posesión de tierras para viviendas comunales. Hacer frente a empresas y particulares que se reclaman como propietarios. Gestionar los servicios básicos.



Tenientes Gobernadores

Son cargos nombrados por la Subprefectura de Cura Mori y en algunos casos son elegidos por la comunidad. Los Tenientes Gobernadores son referentes que gozan de mucha legitimidad en los centros poblados y barrios de Cura Mori. Representan a la autoridad nacional y la población reconoce y valora su autoridad.

Son funciones de estas autoridades velar por la paz y seguridad interna, además sirven de portavoces entre los pobladores de su localidad y autoridades o instancias del mismo distrito o de otros niveles, cuando se trata de gestionar algo en beneficio de la comunidad, o de hacer escuchar algún reclamo o pedido.

A nivel distrital están nombrados 32 tenientes gobernadores, por cada centro poblado, y a nivel de la capital del distrito uno por cada barrio o centro poblado.

Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento (JASS)

Son responsables del abastecimiento del servicio de agua en el distrito, que se produce mediante pozos tubulares operados con energía eléctrica. Las JASS tienen problemas de alta morosidad y requieren asesoría para la operación y funcionamiento. Existen cuatro JASS a nivel distrital.

Cuadro N° 11: Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento (JASS)

N°	Organización / Ubicación	Finalidad / Objetivo
1	JASS Almirante Grau – Panamericana	Cubre el servicio agua de consumo humano de los centros poblados: Letigio, Nuevo Zona More, Nuevo San Antonio, Almirante Grau, Nuevo Paraíso, Nuevo Chato Grande, Ciudad Noé, San Pedro, con alrededor de 1600 usuarios. Fuente Pozo Tubular
2	Asociación General de Usuarios de Agua y Saneamiento Cucungará y Anexos-Aguas de Cucungará y Anexos	Da cobertura del agua para consumo humano de los centros poblados de Cucungará incluyendo al centro poblado Anexo Santa Rosa y al centro poblado Buenos Aires, con alrededor de 1979 usuarios. Fuente Pozo Tubular.
3	JASS Pozo de los Ramos	Da cobertura a los centros poblados de San Pedro, Pozo de los Ramos y Barrio San José, con alrededor de 666 usuarios. Fuente Pozo Tubular. La JASS también administra una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
4	JASS Chato Grande – Chato Chico	Da cobertura a los centros poblados de Chato Grande y Chato Chico, con alrededor de 263 usuarios. Fuente Pozo Tubular.

Durante el evento del Niño Costero 2017 los pozos tubulares de las JASS sufrieron daños leves, pero el servicio se interrumpió debido al corte de la energía eléctrica.

Comedores Populares, Vaso de Leche y ollas comunes

El distrito de Cura Mori cuenta con 63 Comités de madres que atienden el programa Vaso de Leche, de los cuales 27 grupos de comedores que preparan además el almuerzo con los insumos del Programa de Complementación Alimentaria Municipal – PCAM y también se cuenta con 4 ollas comunes.

- Los comedores reciben arroz, menestra, aceite y atún en latas, para 2 meses La cantidad varía según el número de socias.
- El vaso de leche recibe latas de leche, avena fortificada con otros suplementos.
- Las ollas comunes reciben desayuno y almuerzo.

Existe la necesidad de actualizar el padrón de beneficiarios de los dos programas, que permitan verificar el padrón de madres inscritas y niños beneficiarios que ya cumplieron la edad estipulada por los programas y la inscripción de otros que no lo están.

Los programas son supervisados por el personal del PCAM y la Municipalidad de Cura Mori.

Los Comedores son organizaciones que pueden cumplir un papel clave en situaciones de emergencia, con la preparación de alimentos.



Comisión de Usuarios de los Sub sectores hidráulicos Puyuntalá y La Bruja

Las Comisiones de Usuarios de los subsectores hidráulicos de Puyuntalá y La Bruja, representan a 4,941 usuarios del agua para riego en Cura Mori.

Las comisiones canalizan y representan los derechos e intereses de los usuarios y proponen el plan de operación, mantenimiento y desarrollo de la infraestructura hidráulica ante la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Medio y Bajo Piura.

Asociaciones de productores Agropecuarios y Artesanos

Existen iniciativas de emprendimientos económicos promovidas por la Fundación Ayuda en Acción, FONCODES y la DRAG, principalmente, que en coordinación con la municipalidad de Cura Mori prestan asesoría y financiamiento económico.

Cuadro N° 12: Organización para emprendimientos económicos

N°	Organización / Ubicación	Finalidad / Objetivo	Financiamiento /Apoyo
1	Asociación Agropecuaria "Los Vegones". C.P. Letigio - Panamericana.	Crianza de animales para la venta de leche y carnes. N° de socios: 20.	<ul style="list-style-type: none"> Autofinanciamiento Apoyo: SENASA, Municipalidad de Cura Mori y Municipalidad de Centro Poblado "Almirante Grau".
2	Empresa Comunal de Servicios Agropecuarios "Luis Sernaqué Juárez". C.P. Almirante Grau - Panamericana.	Crianza de porcinos, ovinos, caprinos, vacunos, para consumo familiar. N° de socios: 50.	<ul style="list-style-type: none"> Autofinanciamiento Apoyo: SENASA, DRAG.
3	Asociación de productores "Delbosque" C.P. Almirante Grau Km. 974 – Panamericana.	Producción de miel de abeja, algarrobina, polen, polimiel, propoleo, broncomiel, etc. N° de socios: 26.	<ul style="list-style-type: none"> Autofinanciamiento
4	Asociación de mujeres amigas del reciclaje, Agentes ambientales - "AMAR" – Cucungará.	Producción de abonos orgánicos, fertilizantes, servicio de reciclaje, manualidades artesanales, y otros derivados a base de reciclaje. N° de socias: 10.	<ul style="list-style-type: none"> Autofinanciamiento
5	Asociación de mujeres emprendedoras del bosque seco "Bosquymiel". C.P. Almirante Grau – Panamericana.	Producción de miel de abeja, algarrobina, polen, polimiel, propoleo, broncomiel, tres en uno y otros. N° de socias: 26.	<ul style="list-style-type: none"> Autofinanciamiento
6	Cooperativa de pequeños productores agrícolas Monte Verde – COPPAMV - Cucungará.	Siembra y comercialización de banano orgánico para freir, conformada por agricultores de Cucungará. N° de socios: 18.	<ul style="list-style-type: none"> Autofinanciamiento Apoyo: SENASA
7	Asociación de artesanas "Arcumo". centro poblado Nuevo San Pedro, Km 978 - Panamericana.	Producción de sombreros, rosas, collares, floreros, bolsones, entre otros derivados de paja toquilla. N° de socias: 25.	<ul style="list-style-type: none"> Autofinanciamiento
8	Grupo organizado "Apicultores Zona More" C.P. Zona More – Panamericana.	Producción de miel de abeja y derivados. N° de socios: 17.	
9	Grupo organizado "Apicultores de Nuevo San Pedro" C.P. Nuevo San Pedro Km 978 – Panamericana.	Producción de miel de abeja y derivados. N° de socios: 8.	
10	Grupo organizado "Gustitos" C.P. Pozo de los Ramos.	Servicio de preparación de alimentos. N° de socios: 4.	
11	Grupo organizado "Engorde de cerdos" C.P. Pozo de los Ramos	Crianza y comercialización de cerdos. N° de socios: 12.	
12	Grupo organizado "Artesanía de Paja Toquilla" C.P. Nuevo San Pedro Km 978 – Panamericana.	Producción de artesanía de paja toquilla. N° de socias: 10.	
13	Asociación De Productores "Jesús Nos Mira"	Ganadería Abonos Orgánicos N° De Socios:31	
14	Asociación De Productores De Abonos Orgánicos Y Cultivos De Plantas Ornamentales Y Alimenticias, Sector La Panamericana Norte Del Distrito De Cura Mori – Piura	Abonos Orgánicos N° De Socios: 27	



Las Asociaciones de Padres de Familia – APAFA

El distrito de Cura Mori cuenta con 39 locales escolares 44 niveles de educación desde el nivel Jardín, Inicial, Primaria y Secundaria. Las APAFA de los centros educativos secundarios Federico Villarreal y Andrés Rázuri comprende los tres niveles educativos.

- La I.E 14052 del Anexo Santa Rosa sería las más antigua de Cura Mori pues tendría unos 80 años de creación, la I.E. 14054 de Chato Grande unos 40 años de creación y la I.E. Federico Villarreal fundada hace 36 años.
- La I.E. Andrés Rázuri (Panamericana) se creó el año de 1998, a raíz de la migración de las familias por la inundación por la ocurrencia del fenómeno El Niño de 1997 – 1998. Es una de las IIEE con mayor número de estudiantes del distrito.

El manejo de los fondos de las APAFA como de los recursos de las II.EE., así como la docencia y la conducta de los docentes son asuntos que generan conflictos.

Municipalidad de Centro Poblado "Almirante Grau"

Fue creada por Ordenanza Municipal de la Provincia de Piura N° 029~2005-C/PPP del 30 de diciembre de 2005, con un ámbito territorial de 1478.31/ has y conformada por el Centro Poblado Almirante Grau, Nuevo San Antonio, Nuevo Zona More y Zona Letigio.

El 23 de octubre de 2013 por Ordenanza Municipal de la Provincia de Piura N° 140-00-CMPP se aprobó la incorporación de los Centros Poblados de Nuevo Paraíso, Nuevo Chato Grande, Ciudad Noé y Nuevo San Pedro a la jurisdicción administrativa de la Municipalidad de Centro Poblado "Almirante Grau" del distrito de Cura Mori, que amplió su ámbito territorial a 2281.95\ Has.

Las municipalidades de centros poblados son órganos de administración de las funciones y los servicios públicos locales que les son delegados y se rigen por las disposiciones de la Ley N° 30937 que modifica la Ley N° 27972, ley orgánica de municipalidades, respecto de las municipalidades de centros poblados.

Entre las facultades otorgadas por la Municipalidad Provincial de Piura están: Limpieza pública, salud humana, agua potable, transporte, servicio del cementerio, registro civil, otorgamiento de licencia de transporte, control de pesas y medidas, actividades recreativas y deportivas y administración del campo deportivo.

De acuerdo con la municipalidad de Centro Poblado "Almirante Grau" tiene una población aproximada de 7,000 habitantes.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con el nivel de dinamismo e influencia de las organizaciones e instituciones en el distrito de Cura Mori.

Cuadro N° 13: Organizaciones e instituciones sociales

Tipo de Organización	Nivel de Actividad	Nivel de coordinación y articulación
Comités de Gestión o Desarrollo	Media	Media
Tenientes Gobernadores	Alta	Alta
Juntas Administradores de los Servicios de Saneamiento - JASS	Alta	Baja
Comedores populares / Comités Vaso de Leche Ollas comunes	Baja	Baja
Comisiones de usuarios de los Subsectores de Riego	Alta	Media
Asociación productores agropecuarios y artesanos	Baja	Baja
Asociaciones de Padres de Familia - APAFA	Baja	Baja
Municipalidad de Centro Poblado "Almirante Grau"	Alta	Alta

Las organizaciones e instituciones descritas requieren el fortalecimiento de liderazgos, apoyo y asesoría para el cumplimiento de sus funciones y competencias.

De otra parte, se requiere promover la coordinación y articulación en torno a programas, proyectos o iniciativas como estrategias que permitan la complementariedad y subsidiariedad entre las diversas organizaciones e instituciones.

**Entidades Públicas**

En lo que respecta a las entidades públicas que operan en la zona, brindando los servicios elementales que requiere la población (salud, educación, seguridad) encontramos algunas brechas, principalmente de cobertura, pues los pocos recursos humanos y logísticos resultan insuficientes para atender todas las demandas de la población.

Comunidad Local de Administración de Salud “Cucungará de Cura Mori” - CLASS

El establecimiento de salud ubicado en Cucungará es el de más alta categoría del CLAS, tiene más servicios y especialidades.

Los establecimientos de salud del CLAS de Cura Mori son:

Cuadro N° 14: Categoría, Nivel de Complejidad y Nivel de Atención

N°	Centro Poblado	Categoría	Ministerio de Salud	Nivel de Complejidad	Nivel de Atención
1	Cura Mori	I – 3	Centro de salud sin internamiento	3er nivel de complejidad	1er Nivel de Atención
2	Pozo de los Ramos	I – 2	Puesto de salud con Médico	2do nivel de complejidad	
3	Santa Rosa	I – 1	Puesto de salud	1er nivel de complejidad	
4	Almirante Grau	I - 1	Puesto de salud	1er nivel de complejidad	

La Comunidad Local de Administración de Salud “Cucungará de Cura Mori” – CLASS no cuenta con un grupo electrógeno y el cual tiene una ambulancia Tipo I inoperativa. El personal de salud del CLAS está conformado por 26 personas. (Cuadro N° 15.)

Los funcionarios declaran que requieren contar con 3 médicos, un biólogo, un personal de limpieza, un vigilante hacer también Descolmatación de la canaleta del drenaje de aguas pluviales, mantenimiento a los techos y sobre techos del centro de salud, mantenimiento de la parte eléctrica y mantenimiento de la ambulancia con combustible y además de una sala de reposo implementado.

Cuadro N° 15: Personal CLAS Cucungará de Cura Mori

Cantidad	Tipo
02	Médicos (01 Planta y 01 Rotación)
05	Enfermeros (04 Activos y 01 Trabajador Remoto)
02	Odontólogos
04	Obstetras
08	Técnicos asistenciales
04	Técnicos administrativos
01	Técnico de Laboratorio

La Comunidad Local de Administración de Salud “Pozo de los Ramos” – CLASS no cuenta con un grupo electrógeno y ninguna Ambulancia. El personal de salud del CLASS está conformado por 17 personas. (Cuadro N° 16.)

Los funcionarios declaran que requieren contar con un vigilante, una ambulancia además de una sala de reposo implementado.

Cuadro N° 16: Personal CLASS Pozo de los Ramos

Cantidad	Tipo
02	Médicos (Medicina General)
09	Técnicos en Enfermería
03	Odontólogos
01	Obstetras
01	Auxiliar Administrativo
01	Limpieza



La Comunidad Local de Administración de Salud “Santa Rosa” – CLASS no cuenta con un grupo electrógeno y sin ninguna una ambulancia. El personal de salud del CLASS está conformado por 06 personas. (Cuadro N° 17)

Los funcionarios declaran que requieren contar con un Pediatra, un Oftalmólogo y un médico, además de una sala de reposo implementado

Cuadro N° 17: Personal CLASS Santa Rosa

Cantidad	Tipo
02	Enfermeros (01 nombrada y 01 Serunista)
01	Obstetra
03	Técnicos Enfermeros

La Comunidad Local de Administración de Salud “Almirante Grau” – CLASS tiene un grupo electrógeno y una ambulancia Tipo I. El personal de salud del CLASS está conformado por 19 personas. (Cuadro N° 18.)

Los funcionarios declaran que requieren contar con 2 enfermos, 2 médicos, Pediatra, un Oftalmólogo y un Nutricionista, además de una sala de reposo implementado, medicamentos y equipo básico de Salud.

Cuadro N° 18. Personal CLASS Almirante Grau

Cantidad	Tipo
02	Médicos (Medicina General)
02	Enfermeros
02	Técnicos en Enfermería
05	Obstetras
07	Técnicos asistenciales
01	Psicólogo

Instituciones Educativas

En el distrito de Cura Mori existen niveles de educación preescolar y los niveles de educación básica regular (Inicial, Jardín, Inicial, Inicial No Escolarizado, Primaria, Secundaria) que funcionan en 39 locales escolares y 44 niveles de educación, involucrando 300 docentes y 6356 alumnos (ESCALE 2023).

Comisaría PNP Cucungará de Cura Mori

Los actos delictivos más frecuentes en el distrito de Cura Mori son: extorsión, lesiones, hurto simple, robo simple, abigeato, delitos contra la libertad sexual.

Los días y horario de incidencia delictiva mayormente se dan los sábados y domingos en horarios nocturnos y también cuando se realizan fiestas religiosas o aniversarios de instituciones, en las actividades bailables.

La comisaría PNP de Cura Mori tiene por misión garantizar el orden interno y seguridad de las personas. Para el cumplimiento de su misión dispone de 14 efectivos policiales, 01 motocicleta inoperativa y 02 camionetas inoperativa.

Oficina Agraria Cura Mori

La Oficina Agraria Cura Mori es una dependencia de la Agencia Agraria Piura que a su vez depende de la Dirección Regional de Agricultura Piura.



La Oficina Agraria realiza las actividades que la Agencia Agraria le otorga por delegación de funciones. De acuerdo con su Reglamento de Organización y Funciones las Oficinas Agrarias entre otras, debe:

- Promover la formación de Comités de Gestión de bosques secos, húmedos y páramos.
- Promover planes estratégicos para la reducción de la vulnerabilidad del sector agrario y adaptación al cambio climático en coordinación con los Gobiernos Locales y la Dirección de los Recursos Naturales en la Dirección Regional Agraria.

La Oficina Agraria Cura Mori, está cargo de un ingeniero y a la fecha realiza el Manejo de un vivero forestal y frutícola.

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Brinda alimentos saludables, ricos, variados y nutritivos a niños y niñas de inicial y primaria de las escuelas públicas de todo el país Últimamente se han incluido a los alumnos de secundaria.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las instituciones y su capacidad operativa.

Cuadro N° 19: Entidades Públicas

Institución	Nivel de Actividad	Nivel de coordinación y articulación
CLASS Cucungará de Cura Mori	Alta	Media
Instituciones Educativas	Alta	Baja
Comisaría PNP Cucungará	Alta	Media
Oficina agraria de Cura Mori	Baja	Baja
FONCODES Piura	Baja	Baja
Qali Warma	Media	Media

Las entidades públicas representativas que operan significativamente en el distrito lo hacen con altos niveles de actividad interna, pero con mediano o bajo nivel de articulación interinstitucional, así como niveles de actividad bajo y bajo niveles de coordinación y articulación.

Se requieren fortalecer esos niveles de coordinación y articulación con miras a implementar medidas estructurales y no estructurales para la gestión del riesgo en el distrito.

Organismos de cooperación

Ante la ocurrencia de las lluvias e inundaciones del año 2017 que provocaron graves daños y pérdidas principalmente en la costa norte del país, motivaron la Declaratoria de Estado de Emergencia Nacional y solicitó el apoyo de ayuda internacional.

Como parte de ello, el distrito de Cura Mori registró la implementación de proyectos para hacer frente la situación emergencia que se realizaron entre mayo y diciembre de 2017. Estos proyectos de emergencia contribuyeron a mitigar las necesidades de agua para consumo humano, instalación de letrinas, locales comunales, locales escolares, sombras, apoyo en recuperación emocional, materiales para techo, víveres, menaje, con mucha preocupación por la población más vulnerable, en coordinación con el gobierno local y regional.

Luego del periodo de emergencia se implementan en el distrito, a partir de mediados del año 2018 se desarrollan proyectos de recuperación económica y de fortalecimiento de capacidades para gestionar el riesgo de desastres.

Los proyectos son ejecutados por Organismos No Gubernamentales Extranjeros (ENIEX) y Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD), financiados por fuentes cooperantes internacionales y Agencias de las Naciones Unidas.

La intervención de las entidades de cooperación internacional es corto y mediano y para su ejecución requieren de una estrecha coordinación con el gobierno local y la participación de los beneficiarios directos de los proyectos.



Cuadro N° 20: Tipos de Entidades de Cooperación Internacional en Cura Mori

N°	Tipo de Organización	Organizaciones
1	Organismos No Gubernamentales Extranjeros (ENIEX)	Fundación Ayuda en Acción, Save The Children, Cooperazione Internazionale (COOPI), PRACTICAL ACTION.
2	Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD)	Acción contra el Hambre, Caritas, PREDES, Plan Internacional, Calandria, Escuela Mayor para la Gestión Municipal, PROGRESO

1.3.3.6. Servicios Básicos

• Agua y Saneamiento Básico

Respecto al servicio de agua, según las estadísticas oficiales, encontramos que la mayoría de las viviendas, el 70.21%, se abastece por medio de una red pública dentro de la vivienda, seguidas de quienes lo hacen por medio de una cisterna o camión, que son el 20.50%, ambos medios de abastecimiento suman el 90.71%. Luego se tiene un menor porcentaje que abastece de diversas formas. Así pues, la brecha de acceso a una red pública de agua es de 22,6% en todo el distrito, algo alarmante, ya que, a nivel nacional, departamental y provincial, la brecha no excede en comparación del distrito de Cura Mori. Cuadro N°21.

Cuadro N° 21: Brecha de acceso a red pública de agua en Cura Mori

Departamento /Provincia/ distrito	Brecha de acceso a Red pública de agua			Pílon o pileta de uso publico	Red pública de agua dentro de la vivienda	Red pública de agua fuera de la vivienda	camión cisterna o similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Rio, acequia, lago a laguna	Otro
	Total (%)	Urbano (%)	Rural (%)								
NACIONAL	15.1	8.1	37.2	4.70	67.06	11.27	4.22	7.30	1.27	3.24	0.34
PIURA	21.3	12.4	44.2	6.75	61.42	8.78	7.35	4.29	1.87	6.77	1.08
Prov. Piura	18.5	9.2	62.0	6.41	66.50	6.30	6.70	2.50	0.13	8.85	1.08
Cura Mori	22.6	22.3	24.2	1.94	70.21	2.42	20.50	0.42	0.87	0.65	0.89

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017- INEI

En cuanto al servicio de desagüe con que cuentan las viviendas, encontramos un dato preocupante, pues el mayor porcentaje de ocupantes de estas viviendas hacen sus necesidades y arrojan sus desechos al aire libre, esto es el 39.98% que corresponde a 2,292 viviendas, luego quienes cuentan con red publicade desagüe dentro de su casa, que son 28% y quienes cuentan letrina con tratamiento representan el 18.63% y el resto, en menores porcentajes hacen uso de diversos tipos de servicios higiénico. Asimismo, a nivel distrital se tiene una mayor brecha de acceso a red pública de desagüe con un 53.4% en comparación a nivel nacional, departamental y provincial. Cuadro N°22

Cuadro N° 22: Brecha de acceso a red pública de alcantarillado en Cura Mori

Departamento /Provincia/ distrito	Brecha de acceso a Red pública de agua			Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina (con tratamiento)	Pozo ciego o negro	Rio, acequia, o similar	Campo abierto al aire libre	Otro
	Total (%)	Urbano (%)	Rural (%)								
NACIONAL	24.9	12.2	64.8	58.62	8.02	4.01	5.61	17.01	0.70	5.29	0.75
PIURA	35.6	21.9	70.8	48.88	4.50	3.77	8.66	18.97	0.32	13.14	1.76
Prov. Piura	32.6	23.2	76.5	52.39	4.55	3.63	7.67	17.38	0.30	12.58	1.50
Cura Mori	53.4	49.1	78	28.00	0.96	6.72	18.63	4.40	0.40	39.98	0.92

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017- INEI



- **Energía eléctrica**

El distrito de Cura Mori y sus centros poblados cuentan con el servicio de energía eléctrica provenientes de la conexión eléctrica de la empresa ENOSA, superan al 30% en comparación con el ámbito nacional, departamental y provincial; la brecha de acceso al alumbrado por red eléctrica es 38% en total, obteniendo una cifra alarmante en el sector rural con un 84.2%, mientras que en la zona urbana es de 36.44%. Cuadro N°23.

Cuadro N° 23: Brecha de alumbrado por red eléctrica en Cura Mori

UBIGEO	Departamento /Provincial/ distrito	Brecha de acceso al alumbrado por red eléctrica		
		Total (%)	Urbano (%)	Rural (%)
	NACIONAL	12.31	6.33	31.73
200000	PIURA	14.11	10.76	25.92
200100	Prov. Piura	12.34	11.57	17.80
200107	Cura Mori	38.46	36.44	84.02

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017- INEI

1.3.4. Aspecto Económico del Distrito de Cura Mori

Aproximadamente cerca del 89.6% de la población económicamente activa se dedica a: actividades agrícolas y pecuarias, con mayor predominio la primera de las actividades mencionadas, además un 6% se dedica a actividades de servicios. Por ser zona agrícola destaca la producción de algodón, arroz en cáscara, maíz amarillo duro, pastos, etc.

1.3.4.1. Población Económicamente Activa – PEA

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, la población en edad de trabajar o la fuerza laboral del distrito de Cura Mori, asciende a 12,789 habitantes, que representa el 68.5% de la población distrital y que corresponde a la población económicamente activa (45.9%) y la No PEA (54.1%)

Una de las características que se ha dado en los últimos años dentro de la estructura productiva del distrito, es el tránsito de las actividades agropecuarias tradicionales, hacia las actividades no agrícolas o urbanas, especialmente comercio y servicios.

La PEA ocupada según ramas de actividad económica está conformada, mayormente, por trabajadores dedicados a la agricultura (55.81%), seguido por la dedicada al comercio (7.77%) y el transporte (5.60%). La existencia de un considerable número de trabajadores independientes y en condiciones de subempleo se debe a la presencia de la economía informal en la que trabaja un gran porcentaje de personas con predominio de los independientes no calificados (obreros, peones, conductores de vehículos, conductores de pequeños negocios), estos últimos influyen para que los independientes sean el grupo con más bajos ingresos de la PEA ocupada remunerada.

**Cuadro N° 24: PEA Ocupada según rama de actividad económica**

Ramas de Actividad Económica	TOTAL	%
Agricultura, ganadería, silvicultura	3277	55.81
Explotación de minas y canteras	8	0.14
Industrias manufactureras	274	4.67
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0.03
Suministro de agua, evacua de aguas residuales, gestión de desechos	9	0.15
Construcción	279	4.75
Comercio, reparación de vehículo automático y motocicleta	456	7.77
Transporte y almacenamiento	329	5.6
Actividades de alojamiento y servicios de comidas	124	2.11
Información y comunicaciones	11	0.19
Actividades financieras y de seguros	7	0.12
Actividades profesionales, científicas y técnicas	60	1.02
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	105	1.79
Administración pública y defensa, planes de seguridad social	106	1.81
Enseñanza	79	1.35
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	65	1.11
Actividades artísticas, de entrenamiento y recreativas	12	0.2
Otras actividades de servicios	76	1.29
Actividad de los hogares como empleadores no diferenciados de los hogares	101	1.71
Ocupado	5380	91.62
Desocupado	492	8.38
Total	5872	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017- INEI

1.3.4.2. Sector Agrícola

De acuerdo con el IV Censo Agropecuario 2012, existen en el distrito de Cura Mori 3,224.87 has agropecuarias, de las cuales 2,630.91 has son agrícolas.

Las parcelas agrícolas se encuentran organizadas en dos subsectores hidráulicos:

La Bruja y Puyuntalá y de acuerdo a la información proporcionada, agrupan 4,946 usuarios que trabajan 2,605.74 has. (Cuadro N° 25).

Cuadro N° 25: Sub sectores hidráulicos, áreas agrícola y usuarios

Subsector	Usuarios	Área (has)
Puyuntalá	2,531	723.12
La Bruja	2,415	1882.62
TOTAL	4946	2605.74

Los principales cultivos son: Arroz, Maíz, Algodón y Frejol, que se siembran en las campañas agrícolas de enero a junio y de julio a diciembre. Los cultivos permanentes como frutales, banano, alfalfa se instalan en cualquier mes del año.

La producción agrícola es afectada por la presencia de plagas y uso intensivo de pesticidas. Carecen de semillas certificadas y no cuentan con asistencia técnica. Un problema social es la tenencia de parcelas muy fraccionadas (minifundio) y sin saneamiento, por ello no acceden al crédito bancario que es cubierto y aprovechado por intermediarios.

1.3.4.3. Ganadería

Esta actividad se realiza de manera extensiva y juega un rol importante en la economía de los campesinos al permitirles contar con provisión de bienes para el autoconsumo, ser fuentes de trabajo para niños y mujeres y financiar parte de la campaña agrícola.



Los principales en ganadería son el ganado vacuno, ovino, caprino, aves de corral y porcinos. Aprovechando de estos la carne, leche, y sus pieles en algunos. De esta especie de ganadería un 80% son vendidos enteros vivos y 20% a la venta al menudo y también para el consumo.

Esta se realiza como complementaria a la agricultura siendo muy pocas las unidades agropecuarias que solo se dedican a esta actividad sin combinarla con la agricultura.

La ganadería mayormente se realiza aprovechando los pastos naturales, principalmente con las especies ovinas y caprinas, lo que contribuye a la deforestación de los bosques por el pastoreo.

1.3.4.4. Industria, Manufactura Y Artesanías

Los artesanos de Cura Mori generan sus propios ingresos con sus proyectos sobre la puesta en valor del sombrero de toquilla y elaboración de tejidos.

1.3.4.5. Comercio

- **LA ALGARROBA:** Algunos pobladores usan este recurso para la elaboración de algarrobina para ser vendida y crear un ingreso económico, la mayoría de la población usa este producto para la crianza de sus animales de carga, como también su ganado, vacuno, porcino, recursos naturales que abundan en la zona.
- **ELABORACIÓN DE CHICHA:** En un 99% la población se dedica a la elaboración de la chicha como costumbre desde los tiempos incaicos, el cual beneficia a la crianza de aves de corral, ingresos económicos y para ser consumido; lo principal es la agricultura es la siembra y la cosecha. El recurso principal es el maíz que utilizan para sacar este trago propio de sus cosechas.

1.3.4.6. Iniciativas Empresariales

La producción de miel de abeja, la producción de algarrobina, et., es un mercado que ha ganado en la región y en el país en general.

La coordinación y la cooperación de la Municipalidad Distrital de Cura Mori y de identidades aliadas que intervienen en el distrito sobre la base el entusiasmo de la población, se vienen creando y fortaleciendo organizaciones de diverso tipo, buscando aprovechar las potencialidades con que cuentan, en torno a productos con demanda creciente en el mercado regional y nacional.

Algunas familias tienen un ingreso en la venta de pescado, carnes, platos típicos como el ceviche, salchipollos, venta de cerveza, kiosco. Estas actividades lo realizan en sus mismos hogares.

Un mínimo porcentaje de jóvenes compran sus motos taxis como herramientas de trabajo realizando carreras en el interior del centro poblado y al distrito, formando un comité de taxistas para dar servicios.

En el distrito existe en mayor o menor comercialización de los siguientes productos algodón pima, maíz duro, maíz blanco, limón, mango, tamarindo, arroz, menestras, espárragos, camote, cebolla, algarrobina, miel de abeja, alfalfa, marigol, ganado vacuno, porcino, caprino, ovino, conejos, cuyes, aves de corral: pavos, gallinas, patos, palomas, quesillo y leche.

1.3.5. Aspecto Físico del Distrito de Cura Mori

1.3.5.1. Clima

El distrito de Cura Mori se encuentra en una zona desértica de clima cálido y seco con precipitaciones pluviales promedio multianual acumuladas de 150 mm y temperatura promedio de 22° C que llegan a 34° C en el mes de febrero y temperaturas mínimas de 15° C en el mes de junio. Las precipitaciones pluviales son estacionales, una estación húmeda bien definida entre los meses de diciembre - abril, el resto del año es considerado seco por la ausencia de lluvias.

La influencia de las variaciones de la Faja Ecuatorial y los cambios de dirección en sentido Este-Oeste de las corrientes marinas de aguas frías (Humboldt) y caliente (Ecuatorial), ocasionan altas temperaturas ambientales con escasez de precipitaciones, salvo períodos donde las corrientes marinas de aguas cálidas ingresan por el hemisferio Sur (Fenómeno El Niño), como los ocurridos en 1982 – 1983, 1997 – 1998 y 2017.

El año de 1983 fue uno de los años más lluviosos de la historia regional de Piura, se registraron 1,761 mm de lluvia anual acumulada, por efecto del FEN 82-83, que se inició la quincena de noviembre de 1982 y finalizó el mes de junio de 1983.

▪ Características Geológicas:

El análisis de las condiciones geológicas del distrito de Cura Mori nos permite identificar 03 unidades geológicas del tipo cuaternario:

a. Depósitos eólicos (Q - e)

En la zona costera están ampliamente distribuidos una serie de depósitos eólicos. Los más antiguos, conforman extensos mantos de arena de escaso espesor, que no pasan de un metro en las áreas de mayor acumulación. Las arenas son de grano grueso y color gris. Estos depósitos presentan, generalmente, una superficie ondulada a manera de rizaduras de corriente orientadas.

Fotografía N° 01: Depósitos eólicos en dirección SW – NE



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura –PREDES 2019.



b. Depósitos aluviales y eluviales (Q - al)

Bajo este nombre se agrupan los depósitos transportados por medio acuoso y acumulado por el río Piura. Los depósitos acumulados en el fondo de las quebradas consisten en intercalados de arena y limo, expuestos en los cortes de los ríos y al pie de las terrazas.

Fotografía N° 02: Depósitos aluviales y eluviales en Cura Mori



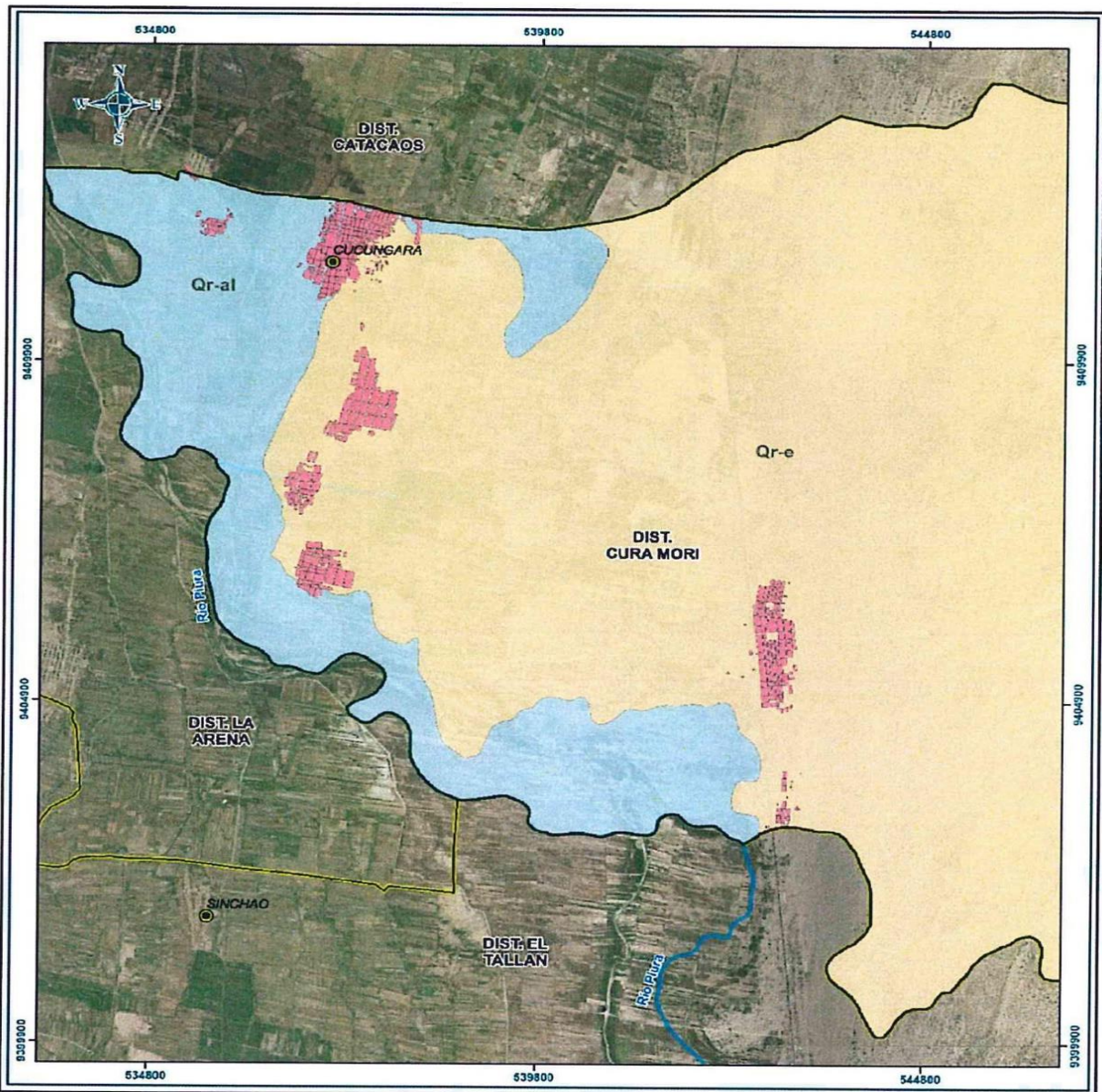
Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

c. Depósitos de origen fluvial (Q - fl)

Son zonas conformadas por depósitos que concentran gran cantidad de material fino más cohesivo que la arena, estas zonas se concentran por la disipación del río Piura a lo largo de su curso.



Mapa N° 03: Mapa Geológico del distrito de Cura Mori



<p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Capital distrital ■ Manzanas Referenciales INEI Límites <ul style="list-style-type: none"> — límite distrital — límite provincial — límite departamental — Distrito de Cura Mori 		<p>Hidrografía</p> <ul style="list-style-type: none"> — Queorada — Río <p>Geología</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Centro Poblado ■ Qr-a1, Dep. aluvial ■ Qr-e, Dep. eólico 		<p>EVALUACIÓN DE RIESGO EN EL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA</p> <p>MAPA GEOLÓGICO DEL DISTRITO CURA MORI</p>
<p>Escala: 1:50,000</p> <p>0 0.5 1 2 3 Km</p>		<p>Elaborado por: CENEPRED</p> <p>Fecha: Julio de 2017</p> <p>Mapa: 02</p> <p>Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTC), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Datum Horizontal de Referencia UTM Zona 17 Sur</p>		

Fuente: Informe de evaluación del riesgo por precipitación pluvial y desborde del dren 1308 en el área de Influencia en el distrito de Cura Mori, provincia y departamento de Piura – CENEPRED 2017



▪ **Características Geomorfológicas:**

El análisis de las condiciones geomorfológicas es vital ante eventos sísmicos, puesto que formaciones que generan depresiones y elevaciones contiguas generan efectos de resonancia que intensifican las ondas sísmicas, sobre todo si los suelos no son adecuados.

Para el análisis se definieron 02 unidades geomorfológicas con sus respectivas unidades, en función de sus condiciones morfométricas que permitió caracterizar el peligro y analizar el relieve y su forma.

a. Depósitos eólicos

Es la unidad geomorfológica, que condiciona formaciones de tipo duna, es importante mencionar que estas zonas son completamente formaciones de arena transportadas por el viento en dirección SW – NE.

b. Terrazas inundables

Esta unidad corresponde a terrazas bajas muy próximas a los ríos, expuestas a procesos recurrentes de inundación a consecuencia de grandes avenidas, son originadas por depósitos holocénicos transportados por el río Piura, con pendientes menor a 2% en general.

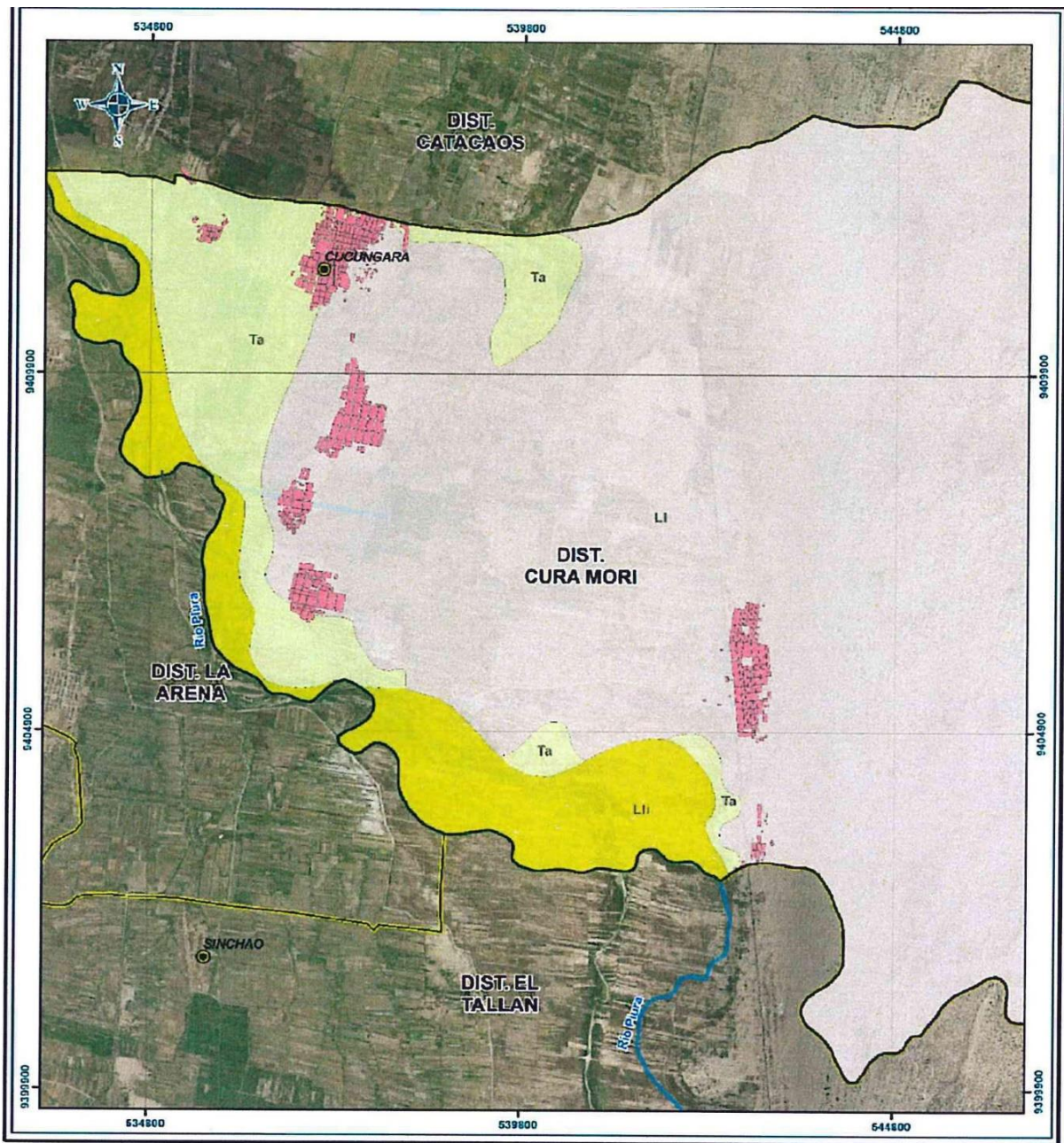
Fotografía N° 03: Depósitos eólicos zona este de Cura Mori



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.



Mapa N° 04: Mapa Geomorfológico del distrito de Cura Mori



<p>LEYENDA</p> <p>● Capital distrital ■ Manzanas ■ Referenciales INEI</p> <p>Límites</p> <p>— Límite distrital - - Límite provincial - - - Límite departamental □ Distrito de Cura Mori</p> <p>Hidrografía</p> <p>— Quebraca — Río</p> <p>Geomorfología</p> <p>— LI - Llanura o planicie costera — Lli - Llanura aluvial o cauce inundable — Ta - Terraza altiva</p> <p>Escala: 1:50,000</p> <p>0 0.5 1 2 3 Km</p>		<p>EVALUACIÓN DE RIESGO EN EL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA</p> <p>MAPA GEOMORFOLÓGICO DEL DISTRITO CURA MORI</p> <p>Elaborado por: CENEPRED Fecha: Julio de 2017 Mapa: 03</p> <p>Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTC), Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Autoridad Nacional del Agua (ANA).</p> <p>Datum Horizontal de Referencia UTM Zona 17 Sur</p>
---	--	--

Fuente: Informe de evaluación del riesgo por precipitación pluvial y desborde del dren 1308 en el área de Influencia en el distrito de Cura Mori, provincia y departamento de Piura – CENEPRED 2017



▪ **Pendiente**

El análisis de pendientes se realizó en función de información topográfica de 5.0 m., lo que nos permitió identificar las siguientes condiciones a lo largo del distrito de Cura Mori:

- Pendiente baja 0 – 5%
- Pendiente media 5% – 10%
- Pendiente alta 10% - 25%

Fotografía N° 04: Pendiente Baja Cura Mori



Fuente: Google earth

▪ **Análisis de Suelos**

Para determinar las características de los suelos de Cura Mori, se realizó exploración de campo que consistió en la evaluación de suelos mediante procesos in situ y reconocimiento macroscópico, para ello se realizó la exploración de 5 trincheras:

a. Descripción De La Trinchera: T-1

- De 0.00 m. a 0.20 m.- presencia de suelo removido, clasificado visualmente como Arena (SP), de color pardo grisáceo oscuro, de compacidad medianamente densa, sin humedad.
- De 0.20 m. A 2.00 m.- presencia de suelo, clasificado visualmente como un Arena (SP), de color pardo grisáceo oscuro, de compacidad medianamente densa, sin humedad.

b. Descripción De la trinchera: T-2

- De 0.00 m. A 0.30 m.- presencia de suelo removido, clasificado visualmente como Arena (SP), de color pardo grisáceo oscuro, de compacidad medianamente densa, sin humedad.
- De 0.30 m. A 2.50 m.- presencia de suelo, clasificado visualmente como Arena (SP), de color pardo grisáceo oscuro, de compacidad medianamente densa, sin humedad.

c. Descripción De La Trinchera: T-3

- De 0.00 m. A 0.30 m.- presencia de suelo removido, clasificado visualmente como Arena (SP), de color pardo grisáceo oscuro, de compacidad medianamente densa, sin humedad.
- De 0.30 m. A 2.50 m.- presencia de suelo, clasificado visualmente como Arena (SP), de color pardo grisáceo oscuro, de compacidad medianamente densa, sin humedad.



d. Descripción De La Trinchera: T-4

- De 0.00 m a 0.20 m.- presencia de material de relleno, clasificado visualmente como una arena (SP), de color pardo grisáceo oscuro, de consistencia baja, sin humedad.
- De 0.20 m. a 2.20 m.- presencia de arena con limo. (SM), de color pardo grisáceo oscuro, de consistencia media, cuyo índice de plasticidad (IP)=10%, medianamente húmedo, y cuyo análisis granulométrico está conformado por 0% de gravas, 80.0% de arenas, 20.0% de finos.

e. Descripción De La Trinchera: T-5

- De 0.00 m a 0.15 m.- Presencia de material de relleno, clasificado visualmente como un limo con arena (SP), de color pardo grisáceo oscuro, de consistencia baja, ligeramente húmedo, con un 5% en presencia de raíces.
- De 0.15 m a 3.00 m.- Presencia de arena con limo. (SM), de color pardo grisáceo oscuro, de consistencia media, cuyo índice de plasticidad (IP)=10%, medianamente húmedo, y cuyo análisis granulométrico está conformado por 0% de gravas, 80.0% de arenas, 20.0% de finos.

▪ Criterios de análisis de los suelos

Los criterios de análisis establecidos para la interpretación de las muestras de campo fueron determinados según la experiencia de estudios efectuados por diversos autores y a los estándares internacionales de la ingeniería geotécnica.

En ese sentido tenemos que, en función de las correlaciones de las velocidades de ondas, los siguientes cuadros (N° 26, N° 27, N° 28, N° 29) presentan las correlaciones de velocidad de ondas P y S asociados al análisis de depósitos de suelos desarrolladas por diversos autores. Con ello se identificó de manera indirecta el tipo de suelo predominante según sus condiciones mecánicas y su clasificación.

Cuadro N° 26: Arce Helberg (1990)

Descripción	Vp (m/s)
Suelo de cobertura	< 1000
Roca muy alterada o aluvión compacto	1000 – 2000
Roca alterada o aluvión muy compacto	2000 – 4000
Roca poco alterada	4000 – 5000
Roca firme	> 5000

Fuente: Estudio Sísmico Masw

Cuadro N° 27: Tipo de suelo según Curvich J. (1975), Dobrin, Milton (1961), NB (1976), Savicha y Satonov V.A. (1979)

Descripción	Vp (m/s)
Aire (en función de temperatura, presión y vientos)	310 - 360
Suelo Vegetal	100 - 500
Grava, cascajo, arena seca	100 - 600
Arena húmeda	300 - 900
Depósitos aluvionales	500 – 2010
Morrena fluvio-glacial	1200 – 2700
Arcilla	1200 – 2800
Agua (en función de su temperatura y salinidad)	1430 – 1530
Arenisca friable	1500 – 2500
Arenisca compacta	1800 – 4000
Esquisto arcilloso	2700 – 4800



Caliza, dolomita compacta	2500 – 6000
Marga	200 – 3500
Anhidrita, yeso	4500 – 6500
Hielo	3100 – 4200
Sal de Roca	4200 – 5500
Tufo-brecha	4000 – 4900
Granito	4000 – 5700
Diorita	5950 – 6500
Granodiorita	5700 – 6400
Rocas metamórficas	4600 – 6800
Anfibolita	6500 – 7200

Cuadro N° 28: ASTM D5777-95

Descripción	Vp (m/s)
Suelo meteorizado	204 – 610
Grava o arena seca	460 – 915
Arena saturada	1220 – 1830
Roca metamórfica	3050 – 7000

Fuente: Estudio Sísmico Masw

Cuadro N° 29: Clasificación de Sitio (IBC, 2009)

Tipo de Suelo	Clasificación del Suelo	Propiedades Promedio en los primeros 30 metros (Vs30*)		
		Velocidad Vs (m/s)	Resistencia a la Penetración estándar, NSPT	Resistencia al Corte No Drenado, su (psf)
A	Roca muy dura	$V_s > 1500$	N/A	N/A
B	Roca	$760 < V_s \leq 1500$	N/A	N/A
C	Suelo muy denso o roca blanda	$360 < V_s \leq 760$	NSPT >50	$S_u \geq 2000$
D	Suelo denso	$180 \leq V_s \leq 360$	$15 \leq \text{NSPT} \leq 50$	$1000 \leq S_u \leq 2000$
E	Suelo blando	$V_s < 180$	NSPT <15	$S_u < 1000$

IBC: International Building Code. Vs30: Velocidad promedio de ondas de corte en los primeros 30 m de profundidad

▪ Hidrología

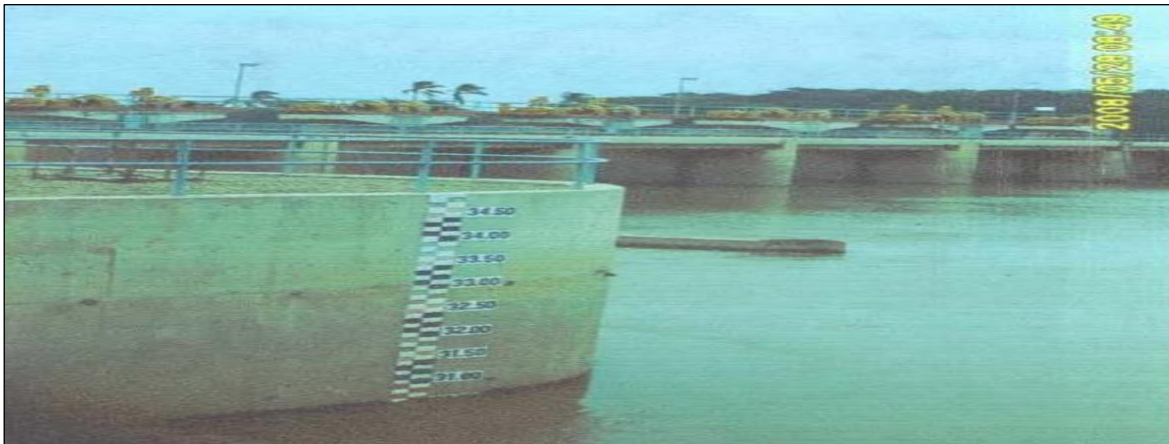
Para conocer los factores condicionantes del peligro por inundaciones se analizó la siguiente información existente de la hidrología del río:

- Serie de valores instantáneos de las avenidas máximas anuales entre 1925 - 2018, registrados en los puentes Sánchez Cerro y Bolognesi de la ciudad de Piura.
- Serie de valores de la presa Los Ejidos del periodo 1985 – 2018. La estación de Los Ejidos realiza mediciones con limnómetro y adicionalmente realiza cálculos hidráulicos relacionando la abertura de las compuertas con las avenidas.

Para el planeamiento de las obras civiles, es importante conocer las descargas máximas instantáneas del río de la estación hidrológica Los Ejidos, para establecer el nivel de seguridad a las obras que se proyecten construir o instalar.

El análisis hidrológico es determinar el mayor nivel que alcanzaría el río en un periodo de retorno dado y por tanto la vida útil de cada obra propuesta.

Fotografía N° 04: Limnómetro de la estación de Los Ejidos



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

▪ **Registro de caudales de la estación Sánchez Cerro (Los Ejidos)**

La serie de los caudales instantáneos máximos anuales, registrados en la estación Sánchez Cerro, se usa como base sólida para el cálculo de la probabilidad de ocurrencias de los caudales típicos en esta zona de la cuenca del río Piura.

Además, se usó el modelo matemático hidrológico preparado en base de las precipitaciones y otras cuantificaciones típicas como los parámetros de volumen total de la avenida, la forma del hidrograma y la distribución de las intensidades de la avenida, para definir los cálculos hidráulicos en la zona urbana y precisar todas las medidas necesarias para el desarrollo del estudio integral de la protección ribereña.

Los cálculos correspondientes fueron realizados para diferentes probabilidades de ocurrencia entre 10% y 0.2%, o para los periodos de retorno entre 50 y 200 años.

Cuadro N° 30: Descargas Máximas instantáneas (m³/s) – Estación Los Ejidos (Pte. Sánchez Cerro)

AÑO	Qmax (m ³ /s)	AÑO	Qmax (m ³ /s)	AÑO	Qmax (m ³ /s)
1926	860.00	1957	1700.00	1988	6.00
1927	610.00	1958	690.00	1989	845.00
1928	124.00	1959	900.00	1990	6.00
1929	135.00	1960	81.00	1991	14.00
1930	95.00	1961	88.00	1992	1793.00
1931	450.00	1962	115.00	1993	1042.00
1932	1900.00	1963	37.00	1994	1108.00
1933	620.00	1964	33.00	1995	75.00
1934	438.00	1965	2500.00	1996	101.00
1935	379.00	1966	49.00	1997	638.00
1936	390.00	1967	82.00	1998	4,424.00
1937	39.00	1968	21.00	1999	3107.00
1938	508.00	1969	180.00	2000	1516.00
1939	1525.00	1970	29.00	2001	2124.00
1940	185.00	1971	545.00	2002	3642.00
1941	2220.00	1972	1616.00	2003	199.60
1942	405.00	1973	845.00	2004	14.00
1943	2250.00	1974	58.00	2005	128.00
1944	273.00	1975	272.00	2006	370.00



1945	220.00	1976	388.00	2007	80.00
1946	134.00	1977	646.00	2008	2010.00
1947	41.00	1978	167.00	2009	963.00
1948	42.50	1979	74.00	2010	428.00
1949	1010.00	1980	45.00	2011	171.00
1950	0.00	1981	468.00	2012	1503.00
1951	0.00	1982	390.00	2013	296.00
1952	153.00	1983	3,200.00	2014	51.00
1953	2200.00	1984	980.00	2015	662.20
1954	44.00	1985	112.00	2016	644.00
1955	350.00	1986	25.00	2017	3,468.00
1956	1530.00	1987	574.00		

Fuente: Proyecto Chira Piura

El caudal máximo instantáneo, registrado para estación es de 4,424m³/s, correspondiente al FEN 1998.

▪ **Análisis probabilístico y pruebas de bondad de ajuste**

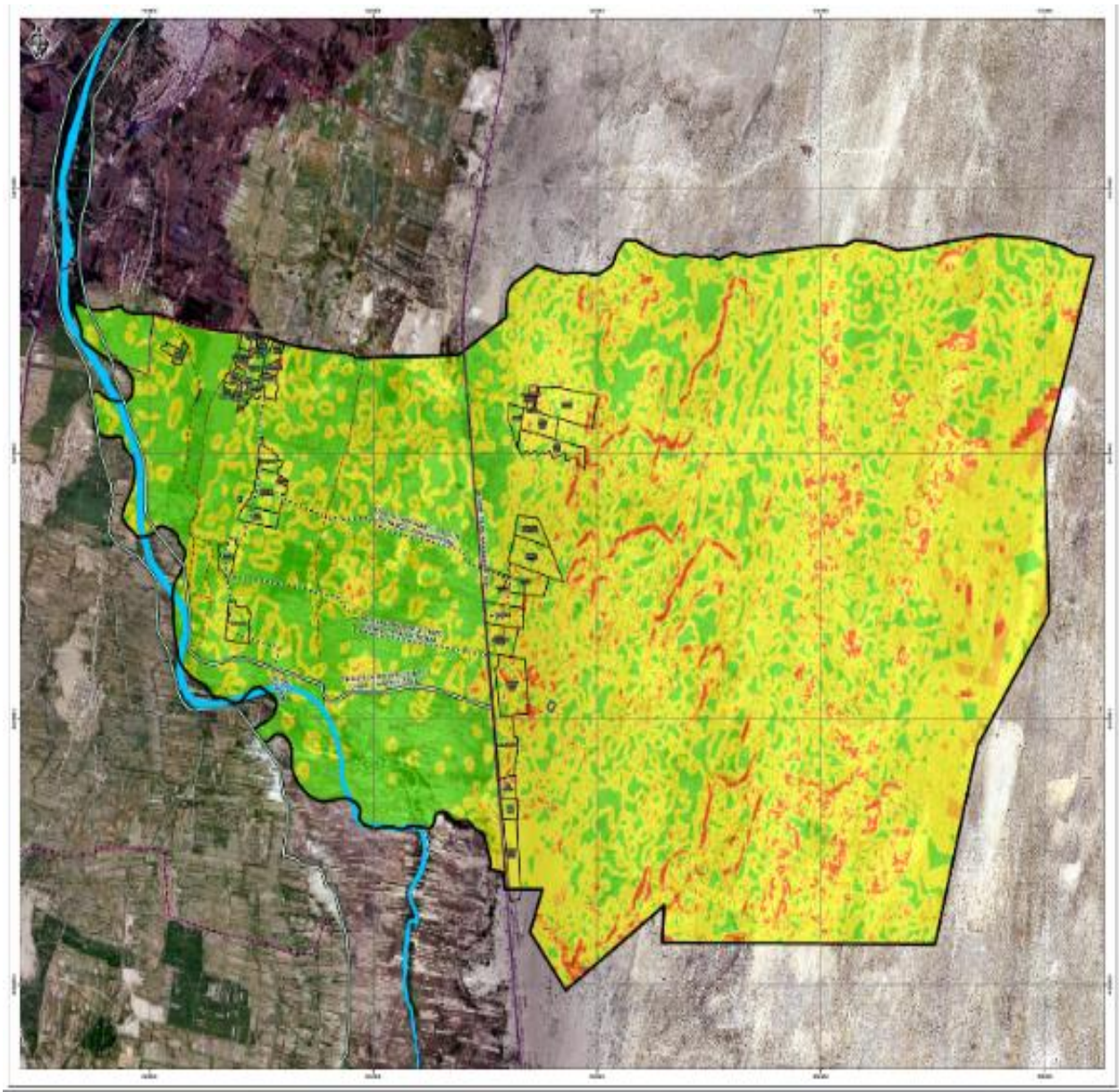
Se aplicaron modelos probabilísticos para estimar los caudales de diseño para diferentes períodos de retorno, realizando un análisis de frecuencias con los datos reales y observando en la gráfica la tendencia de estos.

Luego se ajustó la serie de datos de caudales máximos instantáneos aplicando las pruebas de bondad de ajuste por el método Kolmogorov – Smirnov para comprobar gráfica y estadísticamente si la frecuencia empírica de la serie analizada se ajusta a una determinada función de probabilidad teórica seleccionada a priori en base a los parámetros estimados.

Con el uso del programa Hidrogomon, se evaluó la serie histórica de caudales máximos anuales con 4 modelos probabilísticos, considerando un nivel de significancia de 5%, método de estimación de parámetros, parámetros ordinarios y pruebas de bondad de ajuste por Kolmogorov.

La serie histórica se analizó para periodos húmedos (500 - 2000 m³/s), ajustándose la serie a una distribución normal, incluyendo los caudales del FEN (caudales mayores a 500 m³/s). La distribución que mejor se ajusta es una distribución Log Pearson III.

Mapa N° 05: Mapa de pendientes del distrito de Cura Mori



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.



CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – GRD

2.1. Análisis institucional de Gestión de Riesgo de Desastres

Dentro de la Municipalidad Distrital de Cura Mori, La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos vinculados con la de defensa civil, así como la de preparar a la población para afrontar las situaciones de emergencia y/o desastres naturales y brindar los servicios de Defensa Civil en la jurisdicción del Distrito de Cura Mori.

Mediante Resolución de Alcaldía N°040-2023-MDCM/A, de fecha 10 de febrero del 2023, la Municipalidad Distrital de Cura Mori, conforme el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD), de conformidad con los numerales 4 y 5 del artículo 14 de la Ley N°29664, Ley del SINAGERD, donde el numeral 7 del artículo 11 del Decreto Supremo N°048-2011-PCM, Reglamento de la citada Ley, precisa que los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia.

Cuadro N° 31: Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cura Mori

Alcalde Distrital	Presidente.
Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres	Secretaria Técnica
Gerente municipal y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Desarrollo Económico Local y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Planificación y Presupuesto y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Desarrollo Social y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Asesoría Jurídica y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Servicios Públicos y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Abastecimiento y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Recursos Humanos y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Contabilidad y/o quien haga de sus veces.	Miembro
Subgerente de Tesorería y/o quien haga de sus veces.	Miembro

Fuente: Resolución de Alcaldía N°040-2023-MDCM/A

La Municipalidad Distrital de Cura Mori, conformó la Plataforma Distrital de Defensa Civil de Cura Mori, mediante Resolución de Alcaldía N° 036-2023-MDCM/A, de fecha 07 de febrero de 2023.



Cuadro N° 32: Integrantes de la Plataforma Distrital de Defensa Civil de Cura Mori.

Alcalde Distrital	Presidente.
Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres	Secretaria Técnica
Subprefecto (a) del Distrito de Cura Mori	Integrante
Comisario de la PNP y/o quien haga sus veces	Integrante
Representante del Centro de Salud Cucungará y/o quien haga sus veces	Integrante
Alcalde delegado del Centro Poblado Almirante Grau y/o quien haga sus veces	Integrante
Seguridad Ciudadana – MDCM y/o quien haga sus veces	Integrante
Juez de Paz de 1era Nominación y/o quien haga sus veces	Integrante
Juez de Paz de 2da Nominación y/o quien haga sus veces	Integrante
Representante de la Comisión de Regantes La Bruja y/o quien haga sus veces	Integrante
Representante de la Comisión de Regantes de Puyuntala y/o quien haga sus veces	Integrante
Representante de la JASS Pozo de los Ramos y/o quien haga sus veces	Integrante
Representante de la JASS Aguas Cucungará y/o quien haga sus veces	Integrante
Representante de la JASS Chato Chico y/o quien haga sus veces	Integrante
Representante de la JASS pueblos de la Panamericana y/o quien haga sus veces	Integrante
Representante del Centro de Salud Almirante Grau y/o quien haga sus veces	Integrante
Representante del Centro de Salud Pozo de los Ramos y/o quien haga sus veces	Integrante
Agente Municipal del Pueblo del Km. 980 y/o quien haga sus veces	Integrante
Teniente Gobernador del Caserío Paraíso y/o quien haga sus veces	Integrante

Fuente: Resolución de Alcaldía N°036-2023-MDCM/A

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres en la municipalidad distrital de Cura Mori

Se desarrolla un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir riesgos futuros que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el distrito de Cura Mori, en razón a ello, se ha implementado los siguientes instrumentos de gestión.

- **Constitución del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cura Mori** - Resolución de Alcaldía N°040-2023-MDCM/A.
- **Constitución de la Plataforma Distrital de Defensa Civil de Cura Mori** - Resolución de Alcaldía N°036-2023-MDCM/A
- **Conformación del Equipo Técnico** encargado de la Elaboración de los Planes Operativos de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Cura Mori - Resolución de Alcaldía N°0211-2023-MDCM/A.

Cuenta además con un reglamento y plan de trabajo al 2023. Asimismo, se vienen realizando acciones que se planifican y desarrollan con el objetivo de mitigar el riesgo existente.

Cuadro N° 33: Funcionamiento del GTGRD de la Municipalidad Distrital de Cura Mori

Constitución del Grupo de Trabajo de la GRD		Reglamento del Grupo de Trabajo de la GRD		Programa Anual de Trabajo 2023		Equipo Técnico GRD		VALORACIÓN
Fecha	RA N°	Fecha	RA N°	Fecha	RA N°	Fecha	RA N°	
10/02/2023	N°040 – 2023-MDCM-A	28/09/2023	N° 0232-2023-MDCM/A	28/09/2023	N° 0232-2023-MDCM/A	13/09/2023	N° 0211-2023-MDCM/A	EXCELENTE

MALO:
 BUENO:
 EXCELENTE:
 REGULAR:
 MUJ BUENO:



2.1.1.1. Roles y funciones institucionales.

Referente a las Responsabilidades de los Gobiernos Locales integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Según el Artículo N° 14 de la Ley N°29664, menciona lo siguiente:

- 14.1 Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.
- 14.2 Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- 14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- 14.4 Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- 14.5 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, 60 en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- 14.6 Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

En tal sentido, la Municipalidad Distrital de Cura Mori cuenta con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres constituido en su respectivo Nivel con Resolución de Alcaldía.

La Municipalidad Distrital de Cura Mori mediante Ordenanza Municipal N° 004-PREDES 2019-MDCM/A aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones y la nueva Estructura Orgánica de la municipalidad, que crea la SubGerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, como el órgano especializado en el tema estableciendo sus funciones sustantivas, y con Resolución de Alcaldía N° 139-PREDES 2019 MDCM/A aprueba el Manual de Organización y Funciones que establece las funciones específicas, responsabilidades y perfil mínimo de los puestos de la Sub Gerencia de Gestion de Riesgo de Desastres.

▪ **Reglamento de Organización de Funciones - ROF**

El ROF de la municipalidad de Cura Mori actualizado el año PREDES 2019, señala el objetivo y las funciones de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres:

- **Art. 155°.-** “ ... tiene como objetivo velar por la protección de la población del distrito de Cura Mori, aplicando medidas de prevención y de ayuda inmediata en casos de emergencias o desastres, protegiendo su vida e integridad física y sus bienes materiales. Asimismo, es



responsable de realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones - ITSE en el distrito, de acuerdo a lo señalado en las normas vigentes”.

- **Art. 157.**- Son funciones de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. [relacionadas con el Componente prospectivo y Correctivo]
 - ✓ Organizar, dirigir y conducir las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres, de acuerdo a las normas técnicas emitidas por el CENEPRED y/o ente rector, en los procesos de estimación, reducción, prevención y reconstrucción.
 - ✓ Planificar, organizar, promover y/o ejecutar acciones de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres a todo nivel.
 - ✓ Elaborar y mantener actualizado los mapas de identificación de riesgos y zonas vulnerables del distrito.
 - ✓ Emitir resoluciones de subgerencia para resolver los asuntos administrativos en el ámbito de su competencia.
 - ✓ Elaborar, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Anual de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres, disponiendo eficiente y eficazmente los recursos presupuestales y bienes asignados.
 - ✓ Cumplir con las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven sus funciones, con las demás competencias asignadas por el Gerente Municipal y demás que les correspondan conforme a Ley.

▪ **Manual de Organización de Funciones – MOF**

El MOF de la municipalidad de Cura Mori, actualizado el año PREDES 2019, explicita las funciones del Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastres:

- **Función General**

Aplicar medidas de prevención y de ayuda inmediata en casos de emergencias o desastres, protegiendo la vida e integridad física y los bienes materiales de los pobladores del Distrito de Cura Mori. Asimismo es responsable de realizar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE y las Visitas de Seguridad en Edificaciones – VISE en el distrito, de acuerdo a lo señalado en las normas vigentes.

- **Funciones Específicas**

- ✓ Planificar, organizar y conducir las actividades de Gestión de Riesgo de Desastres en la Municipalidad Distrital de Cura Mori.
- ✓ Generar mecanismos de identificación de nivel de riesgo existente en el ámbito del distrito y reportarlos al CENEPRED.
- ✓ Realizar actividades que conlleven a la Planificación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en el ámbito distrital, en coordinación con el CENEPRED.
- ✓ Realizar actividades que conlleven a la Planificación de la Gestión Reactiva del riesgo de desastres en el ámbito distrital, en coordinación con el INDECI.
- ✓ Ejercer la Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil Distrital y del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, prestando soporte técnico y administrativo,
- ✓ Realizar las ITSE y emitir las Resoluciones de conclusión de procedimientos para el otorgamiento de los Certificados que le soliciten.
- ✓ Formular y ejercer los planes de prevención en el distrito.

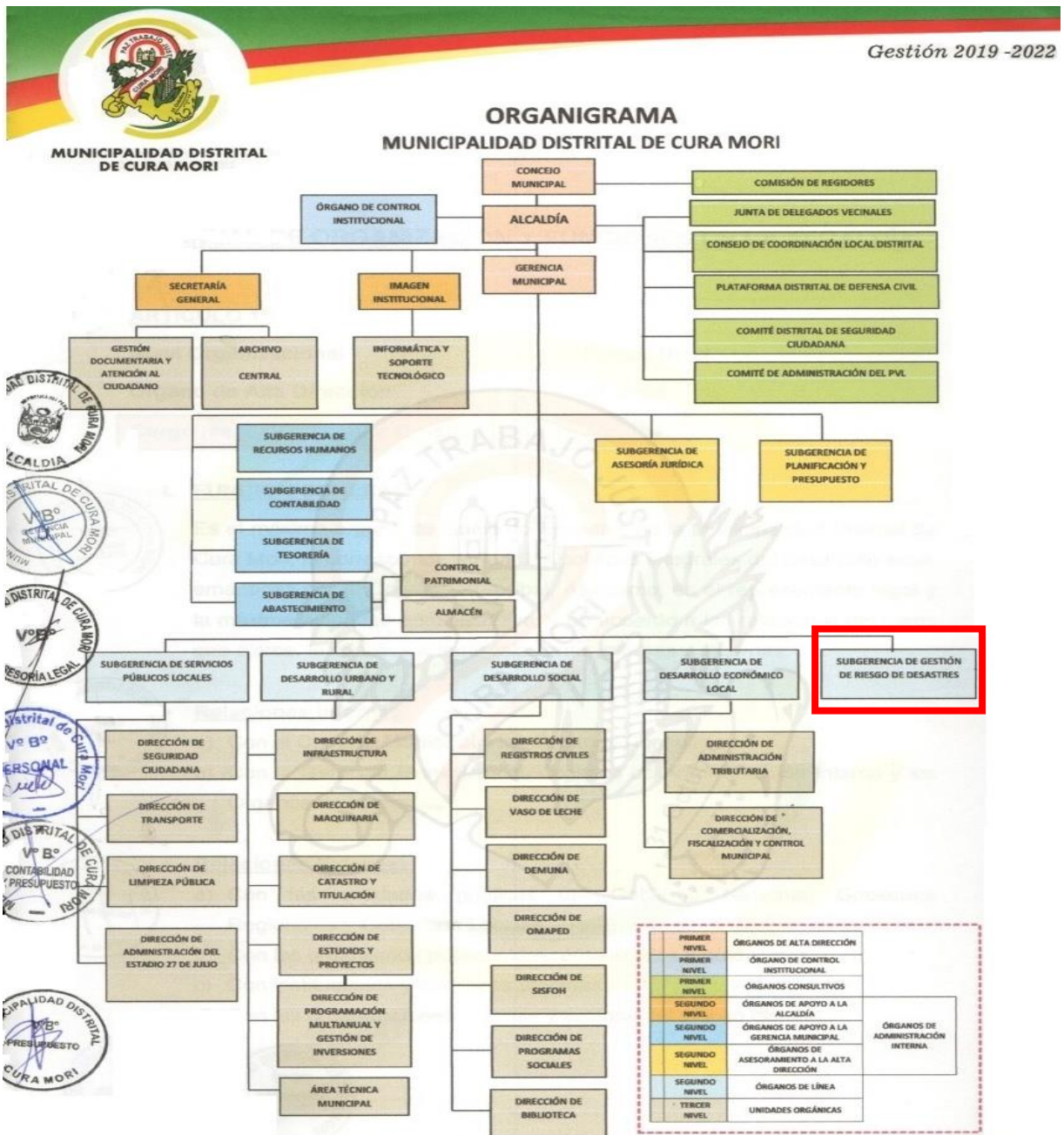


- ✓ Promover y ejecutar acciones de capacitación en prevención ante fenómenos naturales, tecnológicos y/o antrópicos.
- ✓ Organiza y capacitar Brigadas de Defensa Civil.
- ✓ Elaborar el Plan de Operaciones de Emergencia del Distrito de Cura Mori.
- ✓ Ejecutar los procesos en Gestión de Riesgo de Desastres, de acuerdo a los lineamientos y competencias establecidas en la Ley del SINAGERD, en los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- ✓ Preparar y realizar simulacros de evacuación en caso de sismos, desastres naturales, incendios y otros, en las instituciones educativas, centros laborales, comunales, locales públicos y privados, entre otros.
- ✓ Realizar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN en caso de una emergencia y/o desastre, emitiendo su informe respectivo.
- ✓ Elaborar y mantener actualizado los mapas de indentificación de riesgos y zonas vulnerables del distrito.
- ✓ Gestionar, custodiar y administrar los Bienes de Ayuda Humanitaria y en caso de desastres y/o emergencias, supervisar su distribución de acuerdo a la normativa vigente.

Las funciones plasmadas en el Manual de Organizaciones y funciones y Reglamento de Organizaciones y funciones de la Municipalidad Distrital de Cura Mori, con respecto a la Subgerencia de Gestion del Riesgo de Desastres, se engloban mas en el componente reactivo mas no en el componente correctivo.



Gráfico N° 02: Organigrama de la Municipalidad Distrital de Cura Mori



2.1.1.2. Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial

- **Plan de Desarrollo Local Concertado 2020 – 2030 - PDLC**
El actual PDLC del distrito de Cura Mori considera un Programa de Prevención y Gestión del Riesgo de Desastres Naturales como parte de su Eje Estratégico N°4: Infraestructura social y Desarrollo Urbano.
El PDLC tiene una vigencia temporal (2020 - 2030).
- **Plan Estratégico Institucional – PEI**
La municipalidad de Cura Mori – en Proceso.
- **Plan Operativo Institucional – POI**
La municipalidad de Cura Mori – en proceso.
- **Plan Urbano Distrital**
En proceso de entrega de dicho plan.



2.1.2. Capacidad Operativa Institucional

2.1.2.1. Análisis de los Recursos Humanos

La gestión municipal periodo 2023 – 2026 de la Municipalidad Distrital de Cura Mori cuenta con el siguiente personal, a enero 2023. Cuadro N° 34.

Cuadro N° 34: Personal de la Municipalidad Distrital de Cura Mori

GERENCIA/ AREA ORGANICA	CARGO	CANTIDAD	GENERO		REGIMEN
			M	F	
Alcaldía	Alcalde	1	1		DL 728
	Secretaria	1		1	CAS
	Imagen Institucional	1	1		LOCADOR
Gerencia Municipal	Gerente Municipal	1	1		CAS
	Asistente	2		2	CAS
	Asistente Legal	1		1	CAS
SECRETARIA GENERAL	secretario General	1	1		P. Confianza
Administración y Finanzas	Jefe de abastecimientos	1	1		CAS
	Contador				
	Asistente de Abastecimientos	1		1	CAS
	Jefe de Almacén	1	1		CAS
	Jefe de tesorería	1	1		CAS
	Asistente de Tesorería	1		1	LOCADOR
	Recursos humanos	1	1		CAS
	Jefe de presupuesto	1	1		CAS CONFIANZA
Archivo general	Asistente	3		3	LOCADOR
	Jefe	1	1		CAS
Unidad de informática	Asistente	2		2	CAS
	Jefe	1	1		CAS
Subgerencia de infraestructura y desarrollo urbano.	Jefe	1	1		CAS
	Jefe de infraestructura y catastro	1	1		CAS
	Unidad de formulación	1	1		CAS
	Infoobras y seguimiento	1		1	CAS
	Maquinaria	1		1	CAS
	Jefe de área técnica municipal	1	1		CAS
Subgerencia de desarrollo económico local.	Jefe	1	1		CAS
	Asistente	1	1		CAS
	Unidad de centro de abastos	1	1		CAS
	Jefe de fiscalización	1	1		CAS
	Agencia Agropecuaria	2	2		CAS
Subgerencia de Servicios Públicos	Jefe	1	1		CAS
	Asistente	1	1		CAS
	Jefe de limpieza publica	1	1		CAS
	Jefe de Transporte	1	1		CAS
	Vigilante	8	8		CAS
	Medio Ambiente	1	1		LOCADOR
	Serenos	15	15		CAS
	Obreros de limpieza publica	10	10		CAS
Subgerencia de desarrollo social	Jefe	1		1	CAS
	Asistente	1		1	LOCADOR
	Jefe de programas sociales	1		1	LOCADOR
	Jefe de DEMUNA	1	1		CAS



GERENCIA/ AREA ORGANICA	CARGO	CANTIDAD	GENERO		REGIMEN
			M	F	
	Jefe de registro civil	1	1		NOMBRADO
	Participación Vecinal	1	1		CAS
	Vaso de leche	1		1	LOCADOR
	OMAPED	1	1		LOCADOR
	Turismo	1	1		CAS
Subgerencia de Gestión de Riesgos y Desastres	Jefe	1	1		NOMBRADO
	Asistente Administrativo	1		1	CAS
	Asistente Operativo	1	1		CAS
TOTAL		84	66	18	

Fuente: Municipalidad Distrital de Cura Mori. Elaboración propia

Actualmente la Municipalidad Distrital de Cura Mori cuenta con 84 trabajadores en los distintos regímenes laborales los cuales se distribuyen entre 18 mujeres y 66 hombres. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, cuenta con 03 personas entre profesionales y técnicos.

Del total de personal 84 son funcionarios de nivel gerencia, subgerencia, dirección, jefatura, administración y operativo.

La planilla de personal del municipio carece de especialistas Evaluadores de Riesgo, de Inspectores Técnicos de Seguridad en Edificaciones. El personal de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres es relativamente nuevo en el tema y tiene conocimientos básicos del componente reactivo.

2.1.2.2. Análisis de los Recursos Logísticos

En el cuadro N° 35 se aprecian los recursos logísticos con los que cuenta la Municipalidad Distrital de Cura Mori:

Cuadro N° 35: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital y de otras instituciones del Distrito

I. Recursos Materiales	U.M	Tipo	Cantidad	Operativos	No Operativos	Se Necesita	Observaciones
Vehiculos	Und	camionetas	04	02	03	05	Préstamo MVCS
	Und	Autos: camión	02	01	01	02	
	Und	Moto: furgón	08	07	01	04	
	Und	Ambulancia	01	01	-	04	
	Und	Cisterna	02	02	-	07	
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und	cargador frontal	02	01	01	03	
	Und	volquete	03	02	01	08	
	Und	Tractor oruga	01	-	01	03	
	Und	Retroexcavadora	0	-	-	04	
	Und.	Rodillo	0	-	-	02	
	Und	Motobombas 4"	05	05	0	10	
	Und	Motobombas 6"	01	01	0	9	
	Und	Motobombas 8"	0	-	-	04	
Und	Camión Cisterna	02	01	01	06		

Fuente: Municipalidad Distrital de Cura Mori

La Maquinaria que dispone la Municipalidad Distrital de Cura Mori, sirve para implementar proyectos y actividades de habilitación Urbana y Servicios. Funcionarios indican en el cuadro lo que se necesitaría de la Municipalidad, indican que se necesita por lo menos una (1) motoniveladora, un (02) rodillo y un (1) camión compactador, retroexcavadora (04), lo que permitirá potenciar el Servicio se presta. Esta Maquinaria también contribuirá implementar y ejecutar las medidas estructurales que se recomiendan en el presente Plan.



2.1.2.3. Análisis de los Recursos Financieros

Según la información del portal de Consulta Amigable del MEF, se analizó la inversión realizada en El Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, los años 2021, 2022 y 2023.

Cuadro N° 36: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres

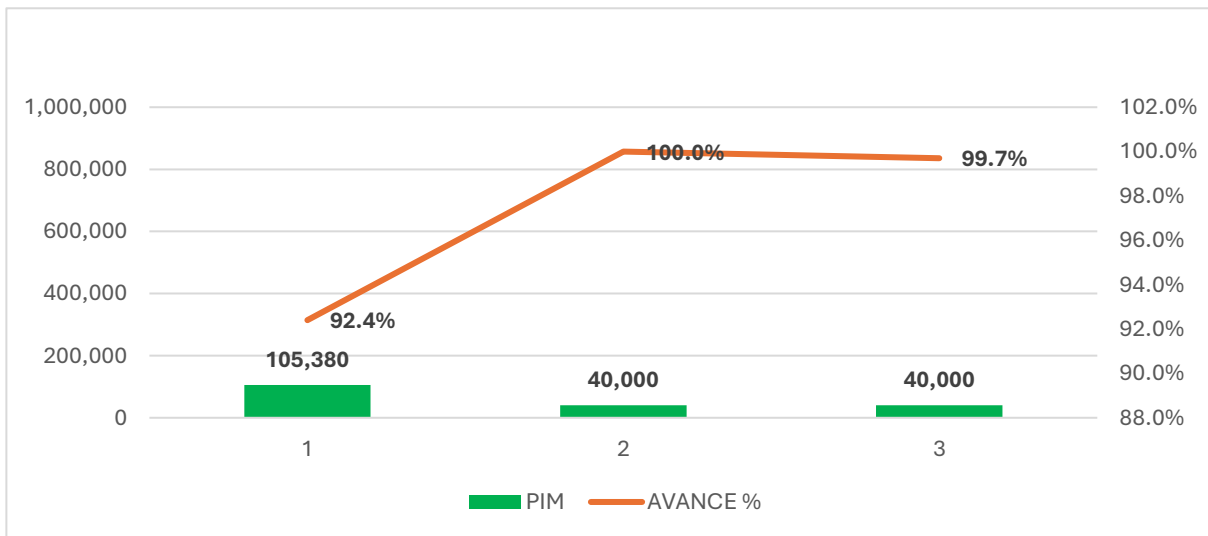
AÑO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2023	105,380	3,383,398	3,383,398	3,129,580	3,129,385	3,127,449	3,104,385	92.4
2022	40,000	48,820	48,819	48,819	48,819	48,819	48,819	100.0
2021	40,000	686,704	686,698	686,697	686,697	684,635	684,635	99.7

Fuente: Consulta Amigable MEF

Se puede visualizar que el presupuesto invertido en el PPR 068 de la municipalidad de Cura Mori se incrementó sustantivamente el año 2023 con respecto al año 2021 y 2022, y se muestra un porcentaje de avance de gasto de 92.4%, que se explica por las acciones de rehabilitación realizadas en el distrito.

Respecto a la ejecución financiera de los presupuestos programados, para los años 2021 al 2023, teniendo el mayor registro ejecutado en el año 2022 con un 100.0% de ejecución. Para el año 2021, se registró el avance del 99.7%, y durante el año 2023, se tiene un avance de ejecución financiera del 92.4%.

Gráfico N° 03: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres



Fuente: Elaboración Propia, Consulta Amigable – MEF

En los cuadros siguientes se muestran en detalle la programación y el avance del gasto entre los años 2021 – 2023 del programa presupuestal 0068.



Cuadro N° 37: Categoría Presupuestal 0068: Por Producto O Proyecto Año 2021

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
3000001: ACCIONES COMUNES	0	51,713	51,708	51,708	51,708	49,645	49,645	96.0
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	23,000	21,582	21,582	21,581	21,581	21,581	21,581	100.0
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	10,000	608,968	608,967	608,967	608,967	608,967	608,967	100.0
3000740: SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	7,000	4,441	4,441	4,441	4,441	4,441	4,441	100.0

Fuente: Elaboración Propia, Consulta Amigable - MEF

En el año 2021, el 99.7% del Avance correspondió al Componente Prospectivo y Correctivo de la GRD.

En el año 2022 se programaron 03 actividades:

- CAPACIDAD INSTALADA: para la preparación y respuesta se destinó el 100% de los fondos previstos. No se ha podido conocer la aplicación de este fondo.
- DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: para la preparación y respuesta se destinó el 100% de los fondos previstos. No se ha podido conocer la aplicación de este fondo.
- SERVICIOS PÚBLICOS SEGUROS: para la preparación y respuesta se destinó el 100% de los fondos previstos. No se ha podido conocer la aplicación de este fondo.

Cuadro N° 38: Categoría Presupuestal 0068: Por Producto o Proyecto Año 2022

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	23,000	17,140	17,139	17,139	17,139	17,139	17,139	100.0
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	10,000	25,380	25,380	25,380	25,380	25,380	25,380	100.0
3000740: SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	7,000	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	6,300	100.0

Fuente: Elaboración Propia, Consulta Amigable – MEF

Para el año 2022, el 100% de la Ejecución Presupuestal corresponde al Componente Reactivo.



El año 2023 se destinaron fondos extraordinarios en el PP0068 programándose 4 actividades, siendo la actividad DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS, la que mayor cantidad de fondos tenía presupuestado.

Cuadro N° 39: Categoría Presupuestal 0068: Por Producto o Proyecto Año 2023

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
3000001: ACCIONES COMUNES	0	3,281,212	3,281,212	3,027,774	3,027,774	3,027,774	3,027,774	92.3
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	60,000	43,665	43,665	43,665	43,470	43,470	43,470	99.6
3000735: DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISICA FRENTE A PELIGROS	25,380	43,521	43,521	43,141	43,141	41,205	18,141	94.7
3000740: SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	20,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	100.0

Fuente: Elaboración Propia, Consulta Amigable – MEF



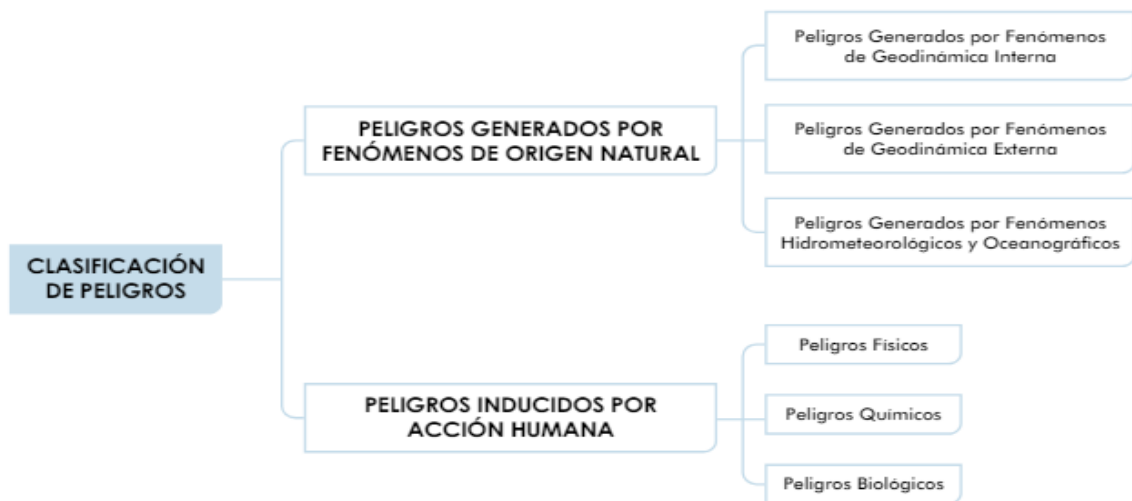
2.2. Análisis del Riesgo de Desastres o Escenarios de Riesgo

2.2.1. Identificación de peligros del ámbito

En este punto analizaremos los eventos fenomenológicos que se presentaron en el Distrito de Cura Mori durante los años 2003- a mayo 2024, de acuerdo al Registro de Emergencias y Peligros del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres - SINPAD. Para un mejor análisis de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo antes mencionado.

Antes que nada, tenemos en cuenta que El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana, según el Manual de Evaluación de Riesgo del CENEPRED.

Gráfico N° 04 Clasificación de Peligros



Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales, 2da Versión

Gráfico N° 05 Clasificación de Peligros originados por fenómenos naturales



Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales, 2da Versión



2.2.2. Análisis del Registro de Emergencias en el Distrito de Cura Mori para el Periodo 2003 a Mayo 2024

Analizaremos los eventos fenomenológicos que se presentaron en el Distrito de Cura Mori, durante los años 2003 a mayo 2024, de acuerdo con el Registro de Emergencias y Peligros del Sistema Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación- SINPAD.

En el Distrito de Cura Mori, para el periodo de análisis se ha podido contabilizar la ocurrencia de 56 situaciones de emergencias de las cuales, de acuerdo a nuestro siguiente cuadro, se puede destacar principalmente que los vientos fuertes ocupan el primer lugar con 30 ocurrencias, seguido de lluvias intensas con 21 ocurrencias, inundación con 2 ocurrencias, sismos con 1 ocurrencia, Epidemia Covid-19 con 1 ocurrencia y sequia con 1 ocurrencia.

Cuadro N° 40: Emergencias Registradas entre los años 2003 –a mayo 2024 en el SINPAD, para el Distrito de Cura Mori.

EVENTO	CANTIDAD
LLUVIA INTENSA	21
VIENTOS FUERTES	30
SISMO	1
INUNDACIÓN	2
EPIDEMIA COVID-19	1
SEQUÍA	1
TOTAL, GENERAL	56

Fuente: SINPAD/ Elaboración Propia

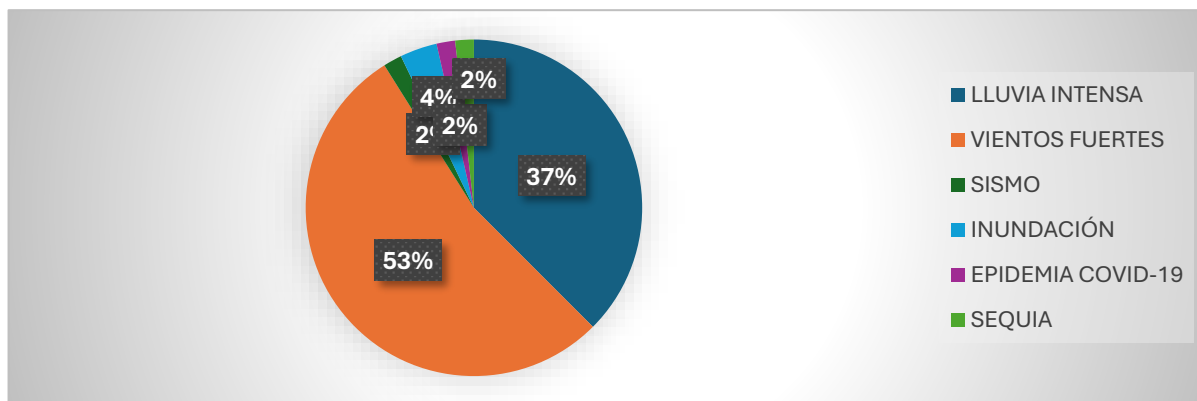
2.2.2.1. Emergencias Registradas en el Distrito de Cura Mori 2003 – a mayo 2024

Cuadro N°41: Eventos Registrados en el Distrito de Cura Mori 2003 – a mayo 2024

EVENTO	Afectados	Damnificados	Viv. Afectadas	Viv. Destruidas	Viv. Inhabitables
LLUVIA INTENSA	10,563	600	3,621	75	86
VIENTOS FUERTES	145	83	53	16	10
SISMO	11	6	5	0	3
INUNDACIÓN	400	0	80	0	0
EPIDEMIA COVID-19	3,186	0	1,952	0	0
SEQUÍA	374	0	374	0	0
Total,	14,676	689	6,081	91	99

Fuente: SINPAD/ Elaboración Propia

Gráfico N° 06: Tipo de Eventos de Desastres por porcentaje



Fuente: SINPAD/ Elaboración Propia

En el siguiente gráfico se muestra que el mayor evento recurrente de desastres que se presentaron en el distrito de Cura Mori es de Vientos Fuertes con un 52% y seguido de Lluvias intensas con un 38%.



2.2.3. Peligros Generados por Geodinámica Interna

2.2.3.1. Sismos

Definiciones Generales según IGP:

Sismo:

Se define al proceso de generación y liberación de energía para posteriormente propagarse en forma de ondas por el interior de la tierra. Al llegar a la superficie, estas ondas son registradas por las estaciones sísmicas y percibidas por la población y por las estructuras.

Intensidad:

Refiere a la medida de los efectos producidos por un sismo en personas, animales, estructuras y terreno en un lugar particular. Los valores de intensidad se denotan con números romanos en la escala de intensidades de Mercalli modificada (Wood y Neumann, 1931) que clasifica los efectos sísmicos con doce niveles ascendentes en la severidad del sacudimiento. La intensidad no sólo depende de la fuerza del sismo (magnitud) sino que también de la distancia epicentral, la geología local, la naturaleza del terreno y el tipo de construcciones del lugar.

Escala de Magnitud:

Representa a la escala que mide el total de la energía liberada en el foco sísmico y originalmente corresponde a la escala de Richter, propuesta por el autor en el año 1935. Es una escala logarítmica, lo que hace que los niveles asignados no tengan un comportamiento lineal y permiten medir sismos muy pequeños hasta los que alcanzarían valores en magnitud del orden de 6.5 ML (llamada también escala de magnitud local, de ahí sus siglas "ML"). En la actualidad la escala de magnitud más acertada y más utilizada es la escala de magnitud de momento (Mw) en razón que permite medir sin restricción sismos pequeños y grandes como el ocurrido en Japón en el año 2011. Según el "Plan de Contingencia Nacional ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú", el Departamento de Piura ocupa el quinto lugar en una relación de Sismos mayores a 5.0 entre 1998 y 2016.

Cuadro N° 42: Sismos importantes en la región Piura

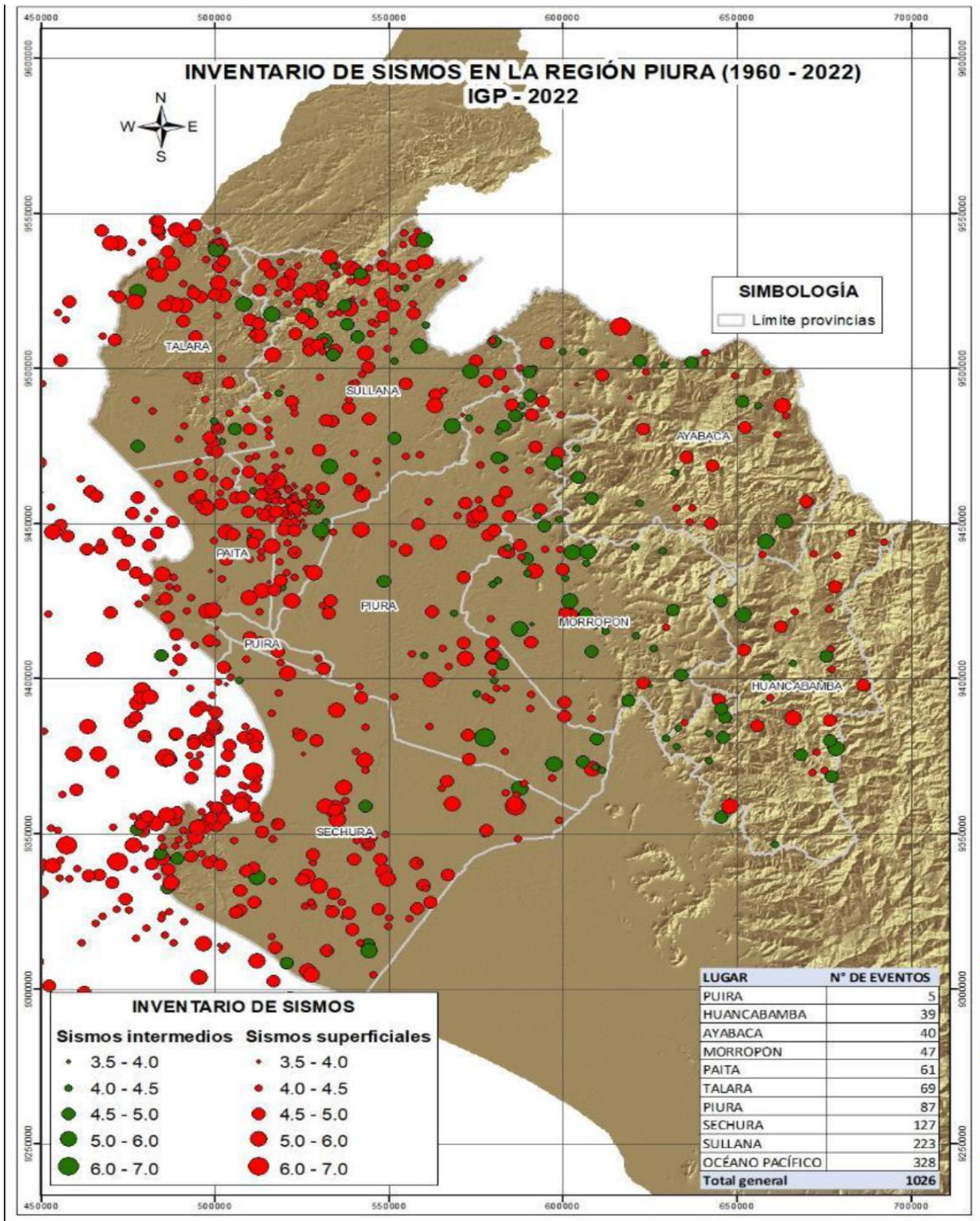
Fecha	Epicentro	Descripción	Magnitud (Mm)
24-Jul 1912	Huancabamba	A las 06:50 horas. Epicentro en Huancabamba. Muertos y heridos en la ciudad de Piura. Provincias de Piura y Huancabamba afectadas. Pérdidas por un millón y medio de soles. Intensidad X-XI.	7.5 Ms
09-Dec 1970	Querecotillo	A las 23.55 horas. 48 muertos en el norte del Perú. Epicentro en Querecotillo, grietas de 500 ml. Intensidad máxima de VIII grados	7.0 Ms
15-Mar 2014	Sechura	A las 18.55 horas. Epicentro a 38 km al oeste de Sechura. Cúpula de la torre derecha de la Iglesia San Martín de Tours se cae. Intensidad VI grados en Sechura y Paita.	6.2 Mw
30- Jul 2021	Sullana	A las 12:10 horas. Ocurre un Sismo de magnitud M6.1 con epicentro a 12 km al oeste de la ciudad de Sullana (Piura), siendo el sacudimiento del suelo percibido en una radio de 250 km. las máximas intensidades evaluadas en la escala de Mercalli modificada fueron de VII en las áreas urbanas de las ciudades de Piura, Sullana, Chulucanas, Paita y Colan.	6.1 Mw

Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los sismos de mayor magnitud (desde el año 2010), uno de los más fuertes se registró con 6.1, el día 30 de julio del 2021, A 12 km al oeste de la ciudad de Sullana, el cual fue sentido en la Provincia de Piura, el cual dejó en el distrito de Cura Mori 6 damnificados y 11 afectados.



Mapa N° 06: Mapa de Sismos en la Región Piura durante el periodo 2010 – 2018



Fuente: PPRD DE LA PROVINCIA DE PIURA 2023 – 2030

**Sismo del 30 de julio 2021 (M6.1) 4:**

El 30 de julio 2021 (12horas 10m; hora local), ocurre un sismo de magnitud M6.1 con epicentro a 12 km al oeste de la ciudad de Sullana (Piura), siendo el sacudimiento del suelo percibido en una radio de 250 km. Las máximas intensidades evaluadas en la escala de Mercalli Modificada fueron de VII en las áreas urbanas de las ciudades de Piura, Sullana, Chulucanas, Paita y Colan. El sismo ocurrió a una profundidad de 32 km y podría estar asociado a una posible reactivación temporal de la falla Lancones, ubicada en dirección norte a pocos kilómetros de la ciudad de Sullana, aunque a la fecha no se ha logrado identificar en superficie evidencias de dicha reactivación. Los valores de aceleración registrados en el área urbana de Piura fueron de 137-134 cm/seg² en la componente este-oeste y de 115-158 cm/seg² en la componente norte-sur. Estos valores de aceleración para el sacudimiento del suelo explicarían los importantes daños estructurales y efectos secundarios observados en superficie en el área epicentral.

Cuadro N° 43: Sismo del 30 de julio del 2021 Provincia de Sullana.

FECHA LOCAL	HORA LOCAL	LATITUD	LONGITUD	PROFUNDIDAD (Km)	MAGNITUD (ML)	EPICENTRO	INTENSIDAD
30/07/2021	12:10:18 PM	-4.8503	-80.841	32	M6.1	A 12 km al oeste de la ciudad de Sullana	VII Sullana, Piura, Paita

Fuente: IGP

Según el Reporte SINPAD de este sismo, en el Distrito de Cura Mori se produjeron los siguientes daños:

- Daños a la vida y a la salud de la persona

Cuadro N° 44: Población (damnificada y afectada), Sismo 30 de julio de 2021.

FECHA DE LA EMERGENCIA	DISTRITO	EMERGENCIA	VIDA Y SALUD (PERSONA)	
			DAMNIFICADOS	AFECTADOS
30/07/2021	CURA MORI	SISMO	6	11

Fuente: SINPAD/ Elaboración Propia

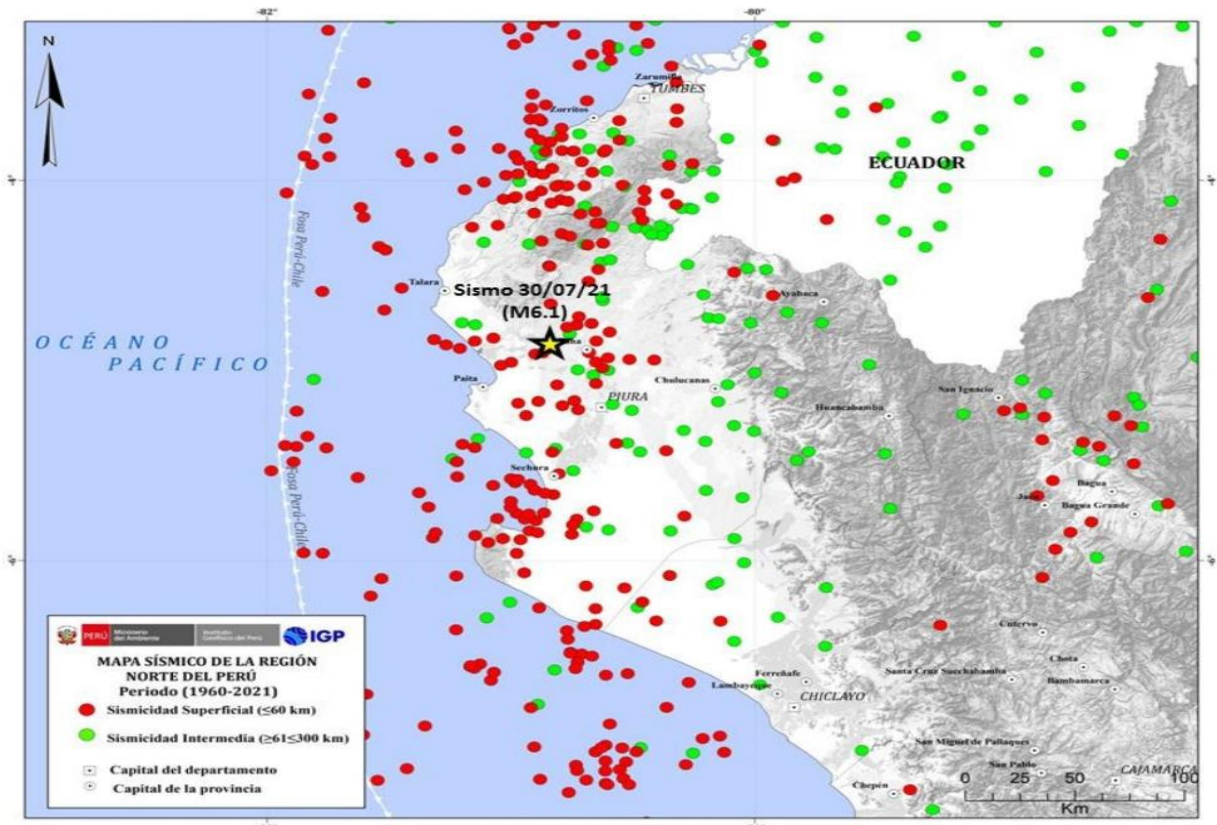
- Daños materiales

Cuadro N° 45: Viviendas Afectadas y Destruídas, Sismo 30 de julio de 2021.

FECHA DE LA EMERGENCIA	DISTRITO	EMERGENCIA	VIVIENDA		
			VIVIENDA DESTRUIDA	VIVIENDA INHABITABLE	VIVIENDA AFECTADA
30/07/2021	CURA MORI	SISMO	0	3	5

Fuente: SINPAD/ Elaboración Propia

Mapa N° 07: Mapa Sísmico de la Región Norte del Perú (1960 - 2021)



Fuente: IGP

Distribución espacial de la sismicidad en el borde occidental de la región norte del Perú. La profundidad de los sismos es indicada con el color de los símbolos. La estrella grande indica la ubicación del sismo de Sullana del 30 de julio del 2021

c. Sismicidad en Piura

Se ubicaron 3 fuentes sismogénicas para la región Piura, cuya caracterización se realizó mediante el cálculo de sus parámetros sismológicos, asumiendo el modelo exponencial no truncado de Gutenberg y Richter (que simula la distribución magnitud-frecuencia) y el modelo de tiempo de ocurrencia de Poisson.

Los valores de "b" de la distribución exponencial fueron calculados utilizando el método de mínimos cuadrados. Los valores de magnitud mínima de homogeneidad fueron estimados con el método de máxima curvatura (Wiemer and Wyss, 2000).

Para determinar las profundidades representativas de los hipocentros de las fuentes sismogénicas se utilizaron las secciones transversales a la Fosa Perú-Chile más próximas a los vértices de las fuentes, de tal manera que se modele la subducción de la placa de Nazca bajo la placa Sudamericana.

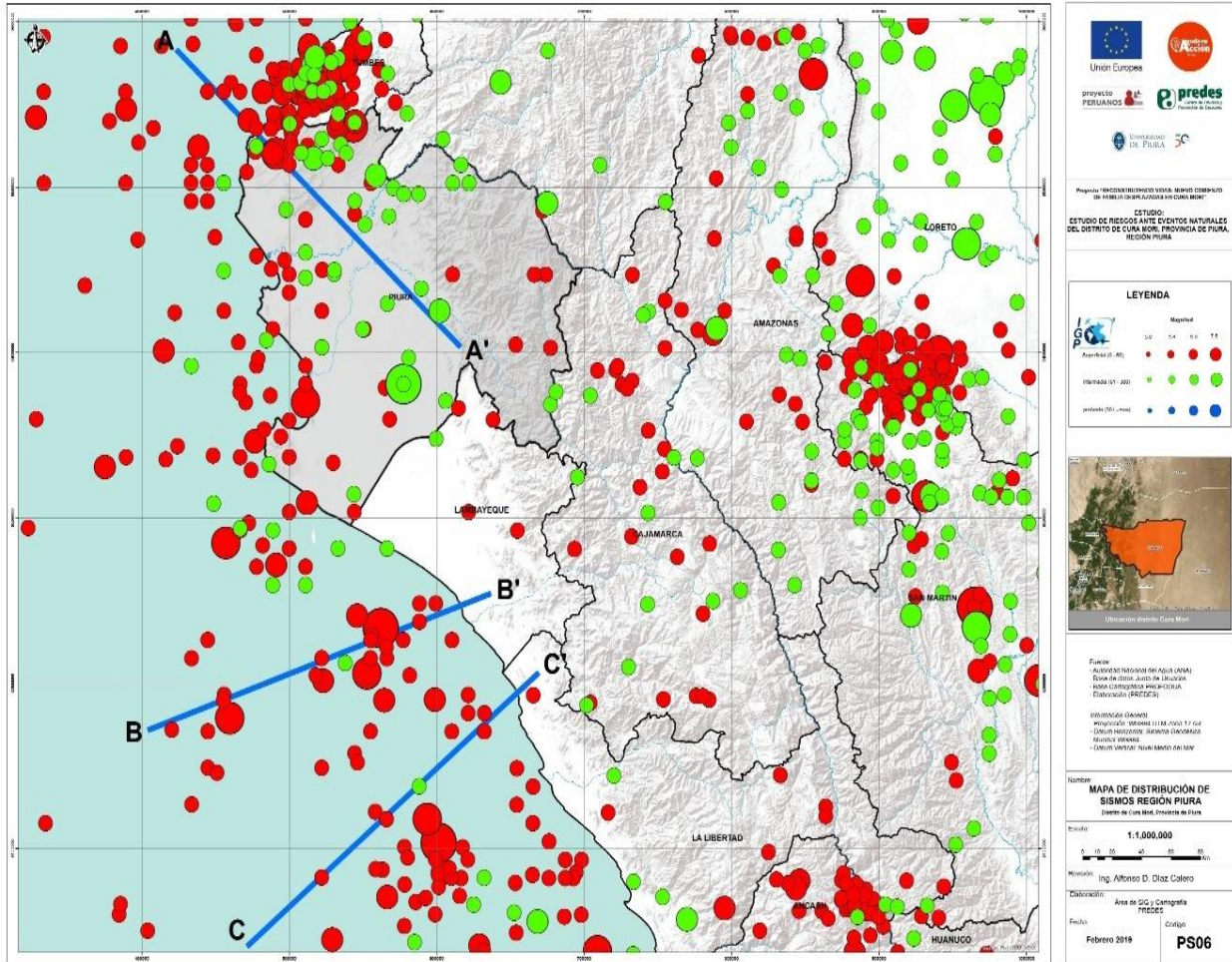
En total se han considerado para este análisis 203 eventos ocurridos en la región Piura y en áreas próximas a esta, se han seleccionado sismos con magnitudes momento (Mb) desde 1,0 hasta 6.2. Estos eventos fueron registrados instrumentalmente.

El documento muestra el mapa de la localización de los sismos ocurridos en la región Piura, durante el periodo de 1974 al 2018. Se han considerado dos aspectos para graficar los eventos:

- Primero la magnitud, que en la figura está determinada por el tamaño de los círculos, que va de 4 a 8 de magnitud

- Segundo, las profundidades de los sismos, los cuales están definidos por el color rojo o verde, que van de los superficiales (menor de 60 km), intermedio (de 61 a 300 Km). Los azules no se dan en Piura son mayores a 301 km.

Mapa N° 08: Mapa de distribución de sismos región Piura



Fuente: IGP

Para entender la ubicación, distribución y profundidad de los sismos en Piura se generaron tres perfiles, que nos dan la idea de ubicación de los sismos en relación a su profundidad, es así que apreciamos tres casos diferentes, en los que se puede analizar el origen de los sismos y su impacto en relación a la superficie y los elementos que en ella se ubican:

- Perfil A - A' nos muestra un comportamiento típico de sismos producto de subducción, ya que probablemente son restos de las placas de nazca en el extremo norte. Gráfico N° 07.
- Perfil B - B' y Perfil C - C', perfiles en la misma dirección pero en una ubicación diferente, pero en ambos dentro de la zona de subducción. Gráfico N° 08 y N° 09.



Gráfico N°07: Corte vertical de ubicación de sismos A – A´

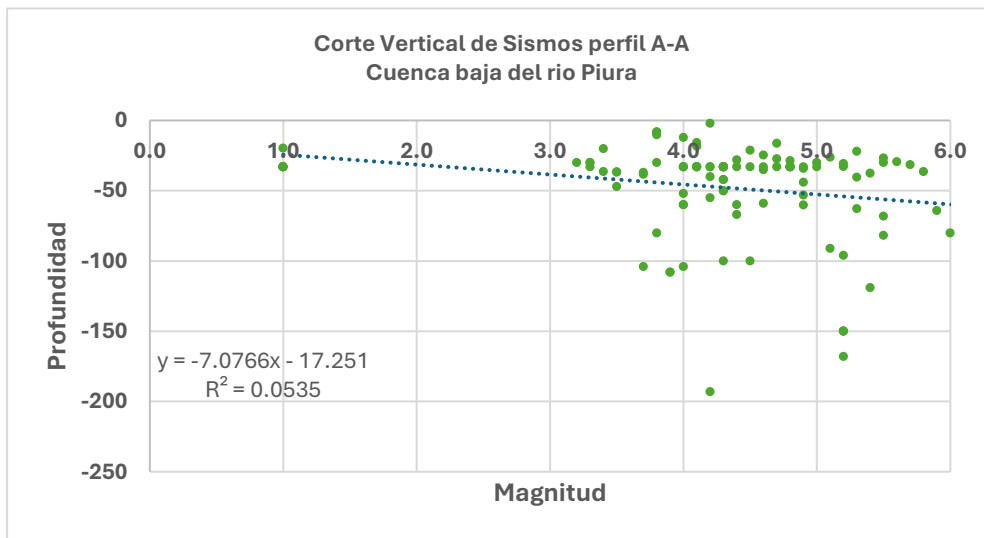


Gráfico N°08: Corte vertical de ubicación de sismos B-B´

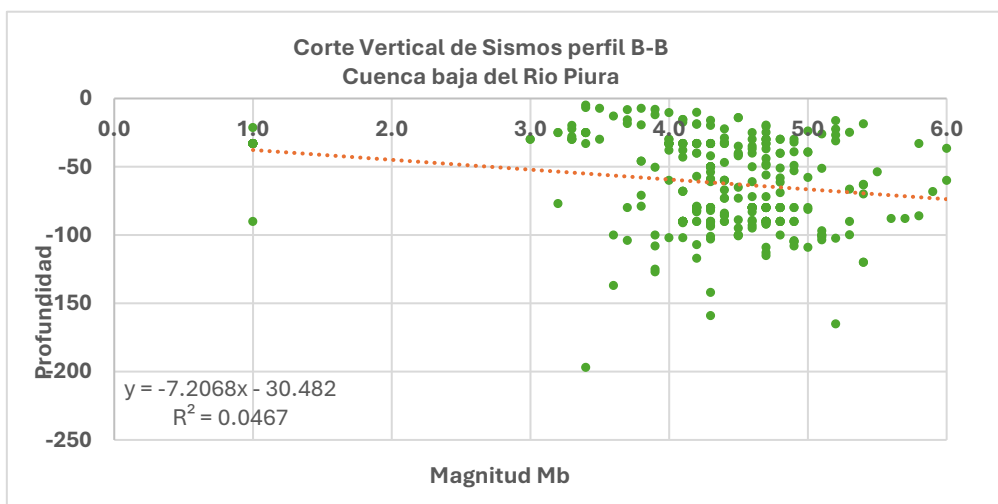
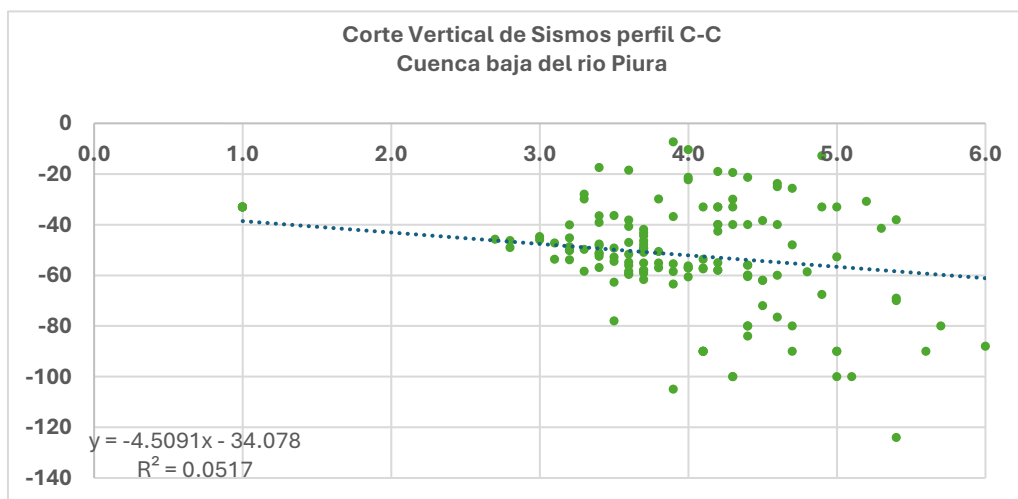


Gráfico N° 09: Corte vertical de ubicación de sismos C – C´



Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019



▪ **Evaluación y caracterización de las fuentes sismogénicas**

La mayor parte de los sismos ocurridos en el área considerada es producto de la interacción de fallas geológicas regionales. En Piura la distribución de los sismos en función a la profundidad de sus focos ha permitido configurar la geometría del proceso de contacto y fricción de las fallas geológicas existentes.

En el presente estudio se han utilizado siete fuentes sismogénicas, en las cuales se han considerado los mecanismos de fallamiento (F1, F2, F3).

Cuadro N° 46: Ubicación de fuentes sismogénicas

FUENTE SISMOGENICA	Longitud	Latitud
F1	-81.8	-2.9
	-78.6	-3.3
	-78.7	-4.7
	-82.0	-4.7
F2	-82.0	-4.7
	-78.7	-4.7
	-78.8	-5.8
	-82.1	-5.6
F3	-82.1	-5.6
	-78.8	-5.8
	-78.9	-6.9
	-82.2	-6.8

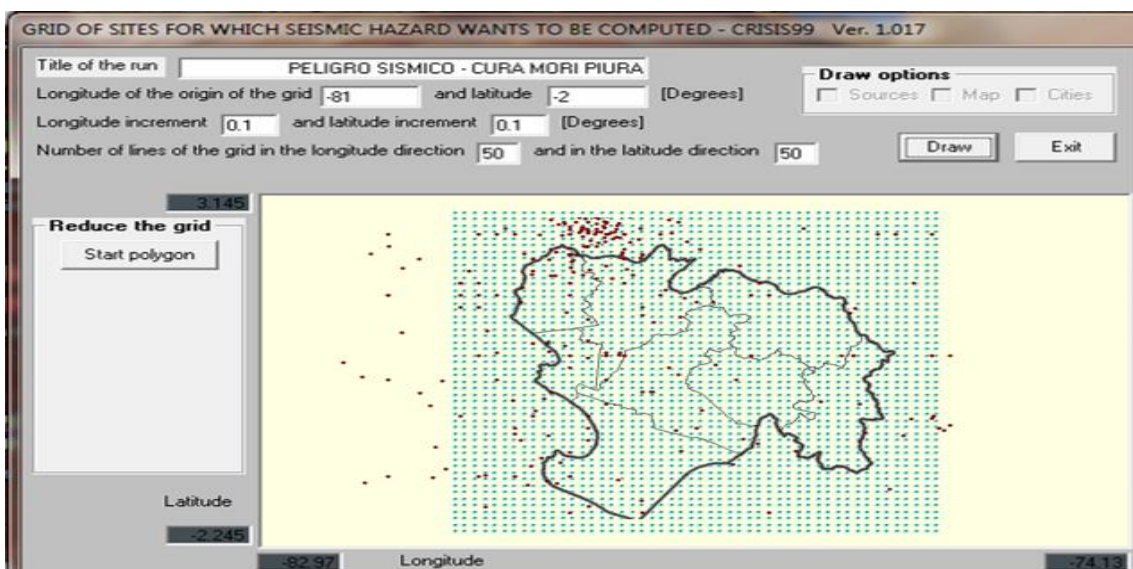
Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

▪ **Cálculo de aceleraciones sísmicas**

El peligro sísmico es calculado considerando la suma de los efectos de la totalidad de las fuentes sismogénicas, la distancia entre cada fuente y los puntos de interés que se van a evaluar, y para ello se hace uso del algoritmo de cómputo CRISIS99 desarrollado y actualizado por Ordaz. Las características del algoritmo e información a utilizarse se describen a continuación:

- Algoritmo CRISIS99: hace uso del método probabilístico para calcular el peligro sísmico conociendo la geometría y parámetros de cada fuente sísmica y las leyes de atenuación. El peligro sísmico se calcula para varios puntos de una malla definida de acuerdo al área de estudio. CRISIS99, estima el tamaño de los futuros movimientos sísmicos.

Gráfico N° 10: Definición de eventos sísmicos en CRISIS99



Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019



En el cuadro N° 47 podemos ver que el distrito de Cura Mori y la región Piura se encuentra en un nivel de aceleración sísmica que podría llegar a niveles de intensidad VI – VII, donde la percepción del evento sísmico se califica como fuerte y muy fuerte.

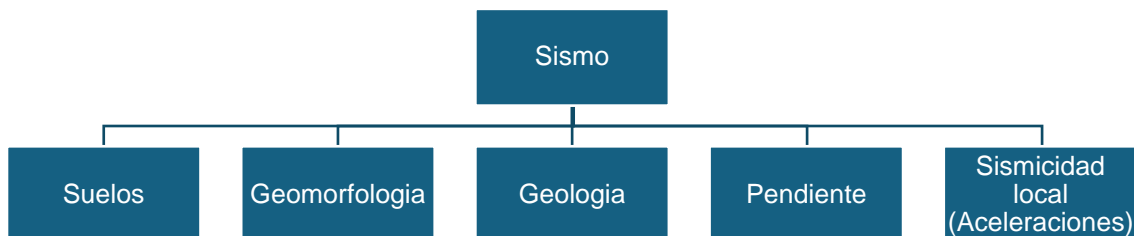
Cuadro N° 47: Relación de aceleración y percepción del sismo

Escala de Mercalli	Aceleración sísmica (gals)	Percepción del sismo
I	< 0.0017	No apreciable
II-III	0.0017 - 0.014	Muy leve
IV	0.014 - 0.039	Leve
V	0.039 - 0.092	Moderado
VI	0.092 - 0.18	Fuerte
VII	0.18 - 0.34	Muy fuerte
VIII	0.34 - 0.65	Severo
IX	0.65 - 1.24	Violento
X+	> 1.24	Extremo

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Una vez desarrollado los parámetros que definen el peligro sísmico a una escala territorial se procede a vincular cada uno de los elementos, tanto condicionantes como desencadenantes. Es importante mencionar que la metodología planteada desarrolla acciones para la integración de parámetros mediante el análisis multicriterio, sobre la base de plataformas SIG.

Gráfico N° 11: Parámetros generales de la evaluación del Peligro Sísmico



Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Cuadro N° 48: Relación de factores condicionantes y desencadenante

FACTOR	PARÁMETRO
Factor Condicionante	Suelos
	Geología
	Geomorfología
	Pendiente
Factor Desencadenante	Aceleraciones sísmicas

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Para el análisis de las condiciones de peligro ante sismos se desarrollaron parámetros en función del análisis establecido a una escala de detalle y de la disponibilidad de la información. En ese sentido es que se consideraron los siguientes parámetros físicos que condicionan la probable ocurrencia de un evento crítico.



En el cuadro N° 49 se desarrolló una matriz de 5x5, donde se vincularon todos los elementos identificados en el diagnóstico. Y en el cuadro N° 49 se realizó un análisis de pares.

Cuadro N° 49: Matriz de normalización de los parámetros generales de evaluación del Peligro Sísmico

	Pendiente	Geología	Geomorfología	Suelos	Aceleraciones	Vector de priorización	Porcentaje
Pendiente	0.462	0.545	0.375	0.545	0.444	0.18	18%
Geología	0.154	0.182	0.25	0.182	0.222	0.20	20%
Geomorfología	0.154	0.091	0.125	0.091	0.111	0.12	12%
Suelos	0.462	0.545	0.375	0.545	0.444	0.23	23%
Aceleraciones	0.231	0.182	0.25	0.182	0.222	0.27	27%
	1	1	1	1	1	1	100%
						IC	0.007
						IR	0.008

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Cuadro N° 50: Análisis de pares

	Suelos	Geología	Isoperiodo	Geomorfología	Aceleraciones
Suelos	1	3	3	3	2
Geología	0.33	1	0.5	2	1
Geomorfología	0.33	0.5	1	1	0.5
Isoperiodo	0.55	0.5	2	1	1.77
Aceleraciones	0.5	1	3	2	1
Sumatoria	2.17	5.5	5.5	8	4.5
1/sumatoria	0.46	0.18	0.18	0.13	0.22

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Consistencia de los datos. $RC = 0.007 < 0.1$ La ponderación es aceptable.

▪ **Estratificación del Nivel de Peligrosidad ante Sismos**

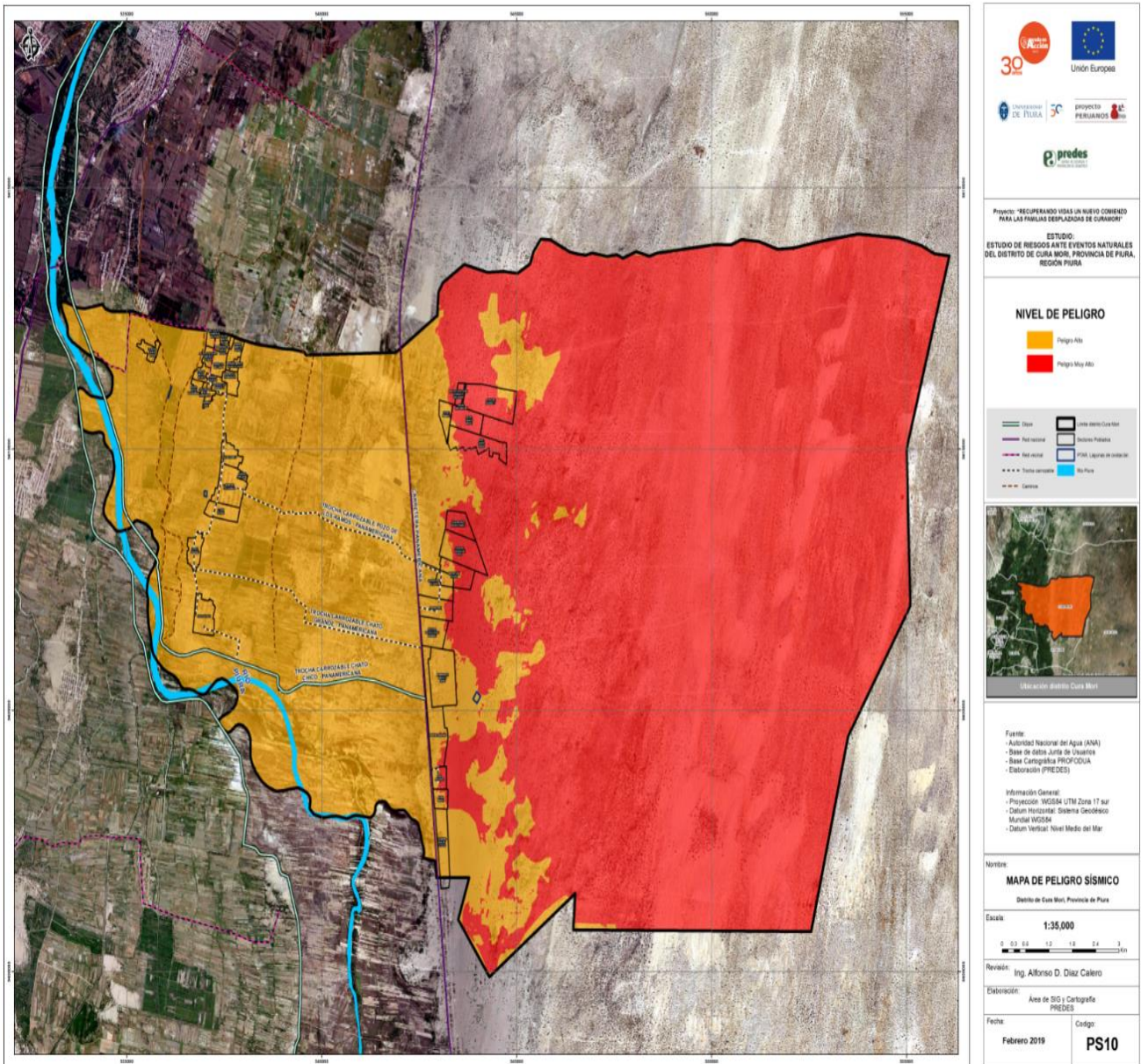
Sobre la base de la ponderación y el análisis de la relación y peso de cada uno de los parámetros involucrados podemos desarrollar la estratificación del peligro ante sismos. Cuadro N° 51.

Cuadro N° 51: Estratificación del Peligro

Peligro	Descripción
MUY ALTO	Zonas conformadas por depósitos de tipo eólico con depresiones elevaciones que pueden generar oscilación y amplificación de onda, a su vez está conformado por suelos de tipo SP , sin presencia de nivel freático, con valores de aceleración que llega a 0.4 gals
ALTO	Zonas conformadas por depósitos de tipo eólico, aluvial, con topografía plana, a su vez está conformado por suelos de tipo SM , sin presencia de nivel freático, con valores de aceleración que llega a 0.4 gals

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Mapa N°09: Mapa de peligro ante sismos Cura Mori



Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019



2.2.4. Peligros Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos

2.2.4.1. Inundaciones

Para conocer el comportamiento y particularidades del río Piura en el tramo que corresponde al distrito de Cura Mori, se usó un levantamiento topográfico logrado mediante drones en una longitud aproximada de 18.0 Km, con un ancho que varió entre los 3.0 km a 6.0 Km, haciendo un total de 6,037 has del cauce y del área de inundación, con curvas de nivel cada 0.50 m, que luego se procesaron mediante un modelo digital.

Cuadro N° 52: Ubicación Geográfica del tramo del río en estudio

DESCRIPCIÓN	COORDENADAS UTM (WGS84) ZONA 18 SUR	
	Este [m]	Norte [m]
INICIO: Centro Poblado La Piedra – Distrito Catacaos	533,216.987	9'415,576.94
FINAL: Santa Cruz de los Milagros – Distrito Tallan	538,913.478	9'401,433.164

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

El gráfico N° 13 nos muestra un río que tiene un ancho promedio de 500 m. confinado por los diques de protección de la margen derecha e izquierda, con un cauce de flujo de 200 m de ancho, debido a que la mayor parte se encuentra ocupado por terrenos de cultivo que aprovechan el área sedimentada.

También se aprecia que la topografía del terreno en el tramo de Cura Mori condiciona la mayor altura de la margen derecha con respecto a la margen izquierda, haciendo que el caudal del río fluya a la margen izquierda, generando problemas de socavamiento y posibles inundaciones.

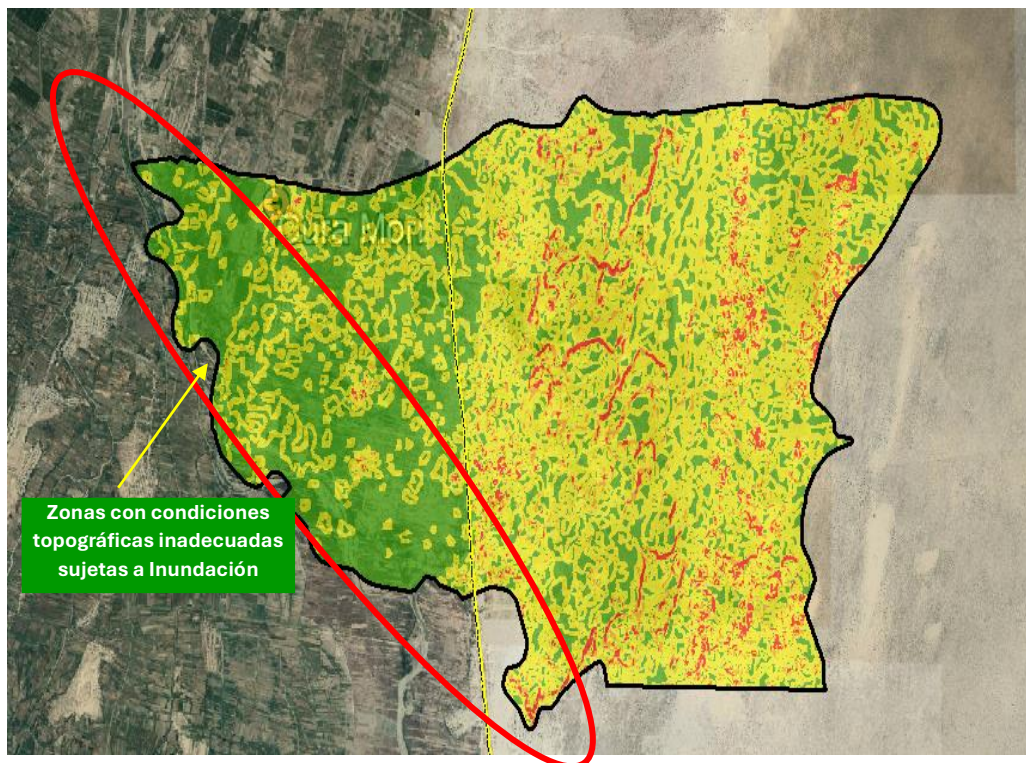
Otra característica importante del río en el tramo de Cura Mori es la pendiente de 0.018% que provoca una velocidad de flujo muy baja en el orden de 0.8 – 2.0 m/s, lo cual explica los niveles altos de sedimentación y disposición de sólidos.

Gráfico N° 13: Relación de Cauce y lecho del río Piura en el tramo de Interés



Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Mapa N° 10: Mapa de pendientes del distrito Cura Mori



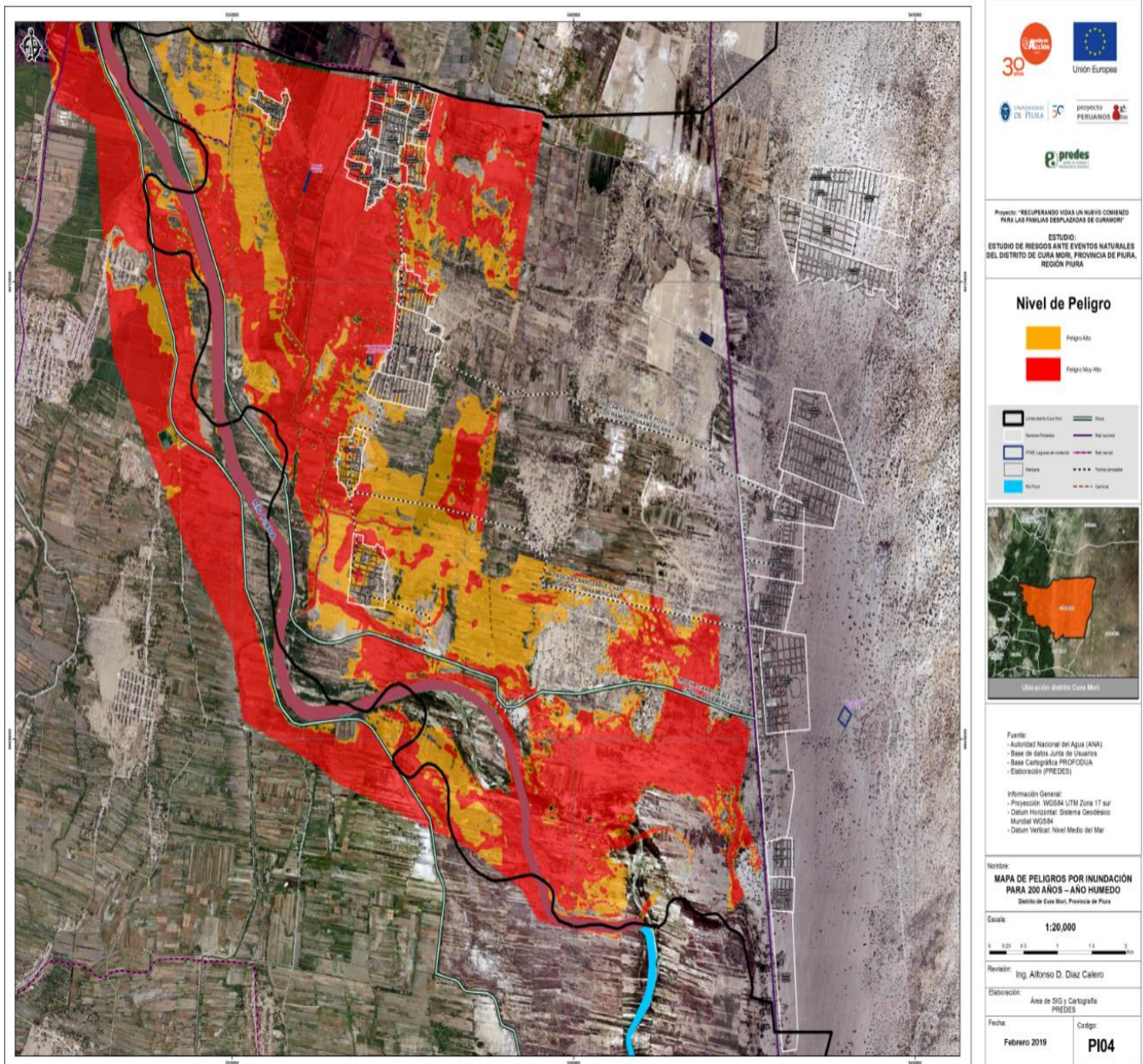
Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

▪ **Valores del Coeficiente de Manning**

El conocimiento de la rugosidad del lecho del río ha sido otro elemento analizado, importante para establecer el cálculo hidráulico y el diseño de las obras hidráulicas necesarios para cada sección transversal.

Para el tramo estudiado del cauce del río Piura se ha estimado una rugosidad de 0.030, y para la zona de inundación se considera una rugosidad de 0.038.

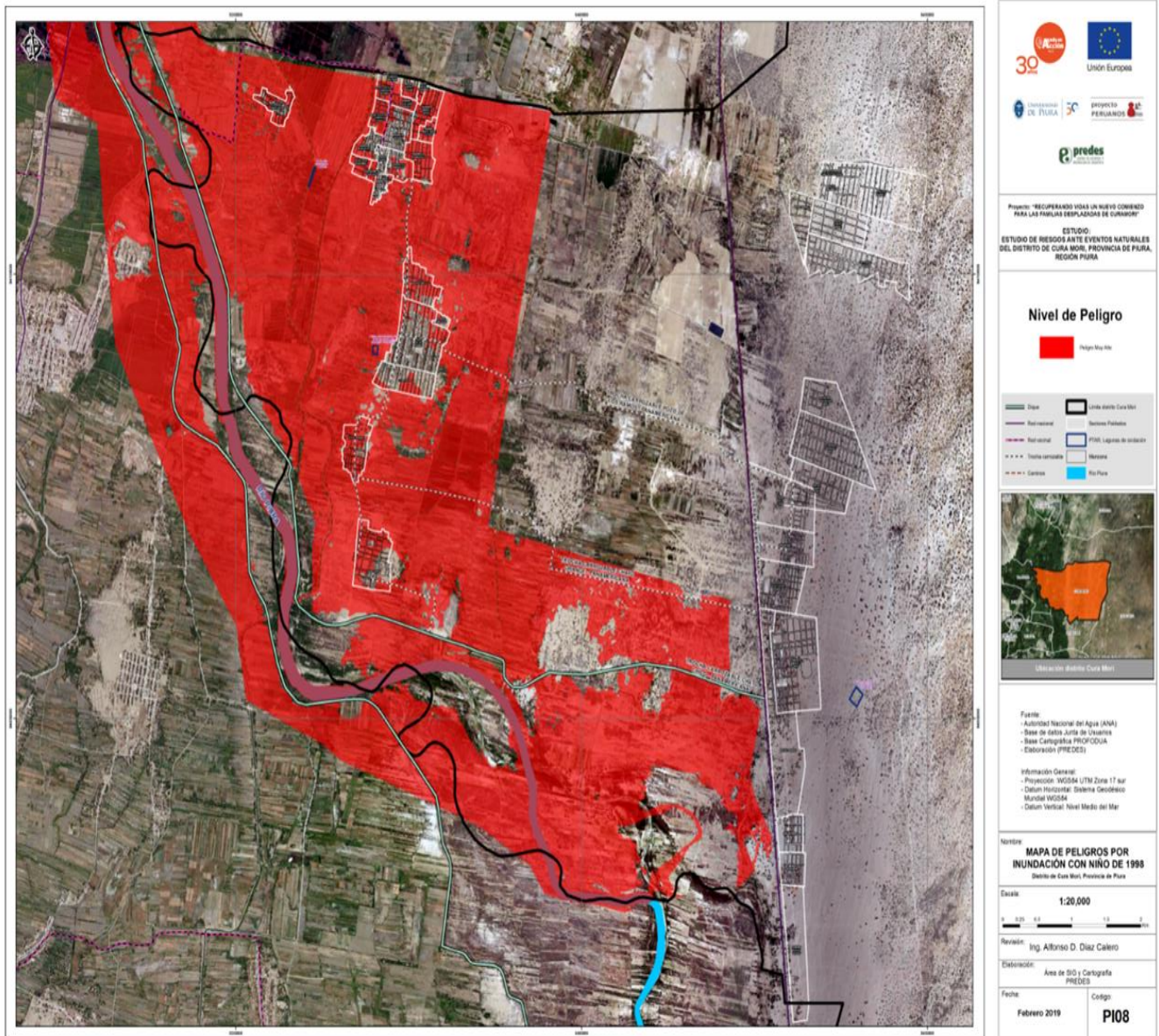
Mapa N° 11: Mapa de peligro en Año Húmedo



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019



Mapa N° 12: Mapa de peligro en Año FEN



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

a) **Emergencias y Daños Producidos por El Niño Costero 2017**

El número total de personas damnificadas y afectadas registrados en el Distrito de Cura Mori por el niño costero, actualizado al 31 de diciembre del 2017, es de 1,153 afectados y 236 damnificados respectivamente.

Cuadro N° 53: Personas Afectadas y Damnificadas en el Distrito de Cura Mori por El Niño Costero 2017

ÍTEM	FECHA DE LA EMERGENCIA	AÑO	DISTRITO	EMERGENCIA	AFECTADOS	DAMNIFICADOS
01	27/03/2017	2017	CURA MORI	INUNDACIÓN	1 153	236

Elaboración: Propia / Fuente: PPRD DE LA PROVINCIA DE PIURA 2023 – 2030

Cuadro N° 54: Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en el Distrito de Cura Mori por El Niño Costero 2017

ÍTEM	FECHA DE LA EMERGENCIA	AÑO	DISTRITO	EMERGENCIA	VIVIENDA DESTRUIDAS	VIVIENDAS INHABITABLES	AFECTADOS
01	27/03/2017	2017	CURA MORI	INUNDACIÓN	58	0	298

Elaboración: Propia / Fuente: PPRD DE LA PROVINCIA DE PIURA 2023 – 2030

b) **Emergencias y Daños a nivel del Distrito de Cura Mori por el Fen Costero 2023 y El ciclón Yaku.**

Para el Fen Costero y Ciclón Yaku del 2023 a nivel del Distrito de Cura Mori este evento genero 252 damnificados y 7,923 afectados

Cuadro N° 55: Daños a la vida y la salud por el Fen Costero 2023 y El ciclón Yaku

DISTRITO	DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD				
	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	FALLECIDOS	LESIONADOS	AFECTADOS EN SUS MEDIOS DE VIDA
CURA MORI	252	7923	0	0	390

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD – INDECI

Para el Fen Costero y Ciclón Yaku del 2023 a nivel del Distrito de Cura Mori este evento genero 17 viviendas destruidas, 62 viviendas inhabitables y 2,585 afectadas.

Cuadro N° 56: Viviendas destruidas, inhabitables y afectadas por el Fen Costero 2023 y El ciclón Yaku

DISTRITO	DAÑOS A LAS VIVIENDAS		
	DESTRUIDAS	INHABITABLES	AFECTADAS
CURA MORI	17	62	2585

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD – INDECI



c) **Emergencias y Daños a nivel del Distrito de Cura Mori por el Fen Costero 2024**

Para el Fen Costero del 2024 a nivel del Distrito de Cura Mori este evento genero 0 damnificados y 240 afectados

Cuadro N° 57: Daños a la vida y la salud por el Fen Costero 2024

DISTRITO	DAÑOS A LA VIDA Y LA SALUD				
	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	FALLECIDOS	LESIONADOS	AFECTADOS EN SUS MEDIOS DE VIDA
CURA MORI	0	240	0	0	0

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD – INDECI

Cuadro N° 58: Viviendas destruidas, inhabitables y afectadas por el Fen Costero 2024

DISTRITO	DAÑOS A LAS VIVIENDAS		
	DESTRUIDAS	INHABITABLES	AFECTADAS
CURA MORI	0	0	240

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD – INDECI

**2.2.4.2. Sequias**

Según el estudio de Caracterización Espacio Temporal de la Sequía En los Departamentos Alto Andinos del Perú, para la Región Piura desde 1981 a 2018 se han reportado 6 episodios de sequias. Este fue para los años, 1982, 1985, 1988, 1990, 2004, 2018.

Según el análisis del SINPAD de las emergencias registradas entre los años 2003 a mayo 2024 del Distrito de Cura Mori tiene 374 personas afectadas.

Cuadro N° 59: Personas afectadas por Sequía en el Distrito de Cura Mori año 2003 - a mayo 2024

FECHA DE LA EMERGENCIA	DISTRITO	EMERGENCIA	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS
04/11/2020	CURA MORI	SEQUÍA	0	374	0	374

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD – INDECI

En términos generales una sequía corresponde a una “situación de déficit de agua suficiente para afectar adversamente a la vegetación, fauna, ser humano y actividades en un área determinada” (Salas, 1978).

La Organización Meteorológica Mundial, en su vocabulario meteorológico internacional, define a la sequía como: “Periodo de tiempo con condiciones meteorológicas anormalmente secas, suficientemente prolongado como para que la falta de precipitación cause un grave desequilibrio hidrológico” (OMM, 1992).

Es un fenómeno de lento desarrollo y amplia cobertura espacial. Mientras dura el fenómeno resulta difícil precisar su duración y extensión física. Sus dimensiones pueden ser determinadas con mayor exactitud una vez que la sequía ha finalizado, desde una perspectiva histórica. Esta situación dificulta la adopción de medidas durante su desarrollo (Fernández, 1991).

En el cuadro siguiente se muestra la matriz para el cálculo del valor de riesgo por sequías meteorológicas.

Para la identificación de años con sequías meteorológicas se utilizan los umbrales teóricos del Índice Estandarizado de Precipitación - SPI propuestos por OMM – 2012, que se muestran en el Cuadro N° 60.

El sistema de clasificación para definir las intensidades de la sequía está en función a los distintos valores de SPI. Por tanto, los episodios de sequía tienen lugar siempre que el SPI sea continuamente negativo y alcance una intensidad de -1.0 a menos.

Cuadro N° 60: Clasificación de las Sequías en función del Índice Estandarizado de Precipitación – SPI

Índices	Categoría
- 2.0 y menor	Extremadamente seco
- 1.5 a - 1.99	Severamente seco
- 1.0 a - 1.49	Moderadamente seco
- 0.99 a 0.99	Normal

Fuente: OMM 2012

Según la aplicación del SPI, para Piura se comprueba que se produjeron sequías meteorológicas con intensidades moderadas los años de 1985, 1988, 1990, 2004 y 2018. Y se produjo una sequía de intensidad severa el año de 1982. Cuadro N° 61.



Cuadro N° 61: Índice Estandarizado de Precipitación - SPI en la región Piura para el periodo 1981 - 2018

AÑO	1982	1985	1988	1990	2004	2018
PIURA	Severa	Moderada	Moderada	Moderada	Moderada	Moderada
SPI	-1.62	-1.17	-1.05	-1.31	-1.21	-1.19

Fuente: Senamhi

- **Exposición a la sequía hidrológica en la provincia de Piura**

En la provincia de Piura el 8.44% de su extensión superficial se encuentra en nivel medio de peligro por sequía hidrológica y el 2.10 % de la extensión superficial se encuentra en nivel alto.

Cuadro N° 62: Área expuesta a la escasez hídrica

Niveles de Peligro	Área Km ²	Área %
Bajo	5608.64	89.47
Medio	528.92	8.44
Alto	131.34	2.10
TOTAL	6268.90	

Fuente: Análisis geoespacial propio de la información del INGEMMET / INEI / MINEDU / MINSA

En el cuadro N° 63 se aprecia que el nivel de exposición al peligro de escasez hídrica del distrito de Cura Mori es bajo.

Cuadro N° 63: Análisis de exposición de los niveles de peligro ante sequías

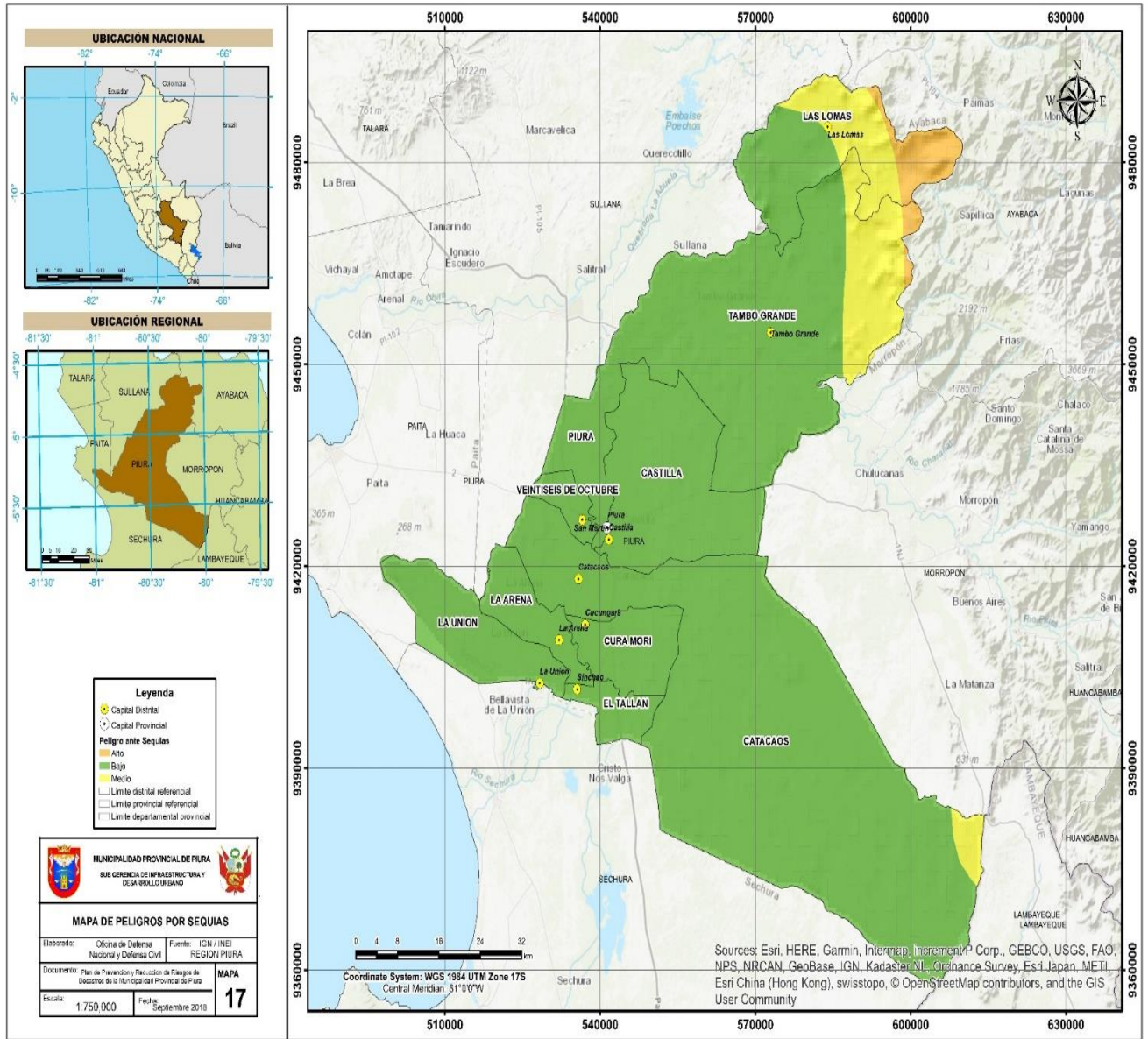
Nivel de Susceptibilidad Distritos	Centros Poblados	Población 2017	Niños	Adulto Mayor	Viviendas en CCPP	Instituciones Educativas	Centros de Salud
Bajo	327	642,379	202,752	37,223	149,388	1,875	253
Piura	33	260,363	74,691	15,165	60,352	596	74
Castilla	16	123,692	37,63	7,162	28,753	336	50
Catacaos	31	66,308	22,282	3,981	15,397	157	25
Cura Mori	15	18 671	6,432	102	3,995	39	4
El Tallán	10	4,774	1,889	267	1,154	22	4
La Arena	26	34,584	12,669	1,984	7,703	88	16
La Unión	17	36	12,782	2,046	8,183	109	14
Las Lomas	30	6,655	2,134	447	1,715	34	8
Tambogrande	149	93,080	32,213	5,151	22,136	293	54
Veintiséis de Octubre						199	
Medio	41	17,022	5,663	112	4,317	71	13
Las Lomas	20	13,651	4,438	904	3,47	41	11
Tambogrande	21	3,371	1,225	216	847	30	2
Alto	24	6,59	2,595	300	1,522	30	10
Las Lomas	24	6,59	2,595	300	1,522	30	10
Total, General	392	665,991	211,01	38,643	155,227	1,976	276

Fuente: Análisis geoespacial propio de la información del INGEMMET / INEI / MINEDU / MINSA



De otra parte, según el Plan de Gestión de Riesgo y Adaptación al cambio Climático en el Sector Agrario Período 2012 – 2021 – PLANGRACC-A, se aprecia que el Bajo Piura y el distrito de Cura Mori, no aparecen considerados en los niveles de riesgo.

Mapa N° 13: Mapa de Peligro por Sequía Provincia de Piura



Fuente: PPRD DE LA PROVINCIA DE PIURA 2024-2030



2.2.4.3. Vientos Fuertes

Según el PLANAGERD 2022 -2030 El viento es el movimiento de aire con relación a la superficie terrestre. En las inmediaciones del suelo, aunque existen corrientes ascendentes y descendentes, por lo que se considera solamente el componente horizontal del vector velocidad. Al ser una magnitud vectorial habrá que considerar su dirección y velocidad.

La dirección del viento no es nunca fija, sino que oscila alrededor de una dirección media que es la que se toma como referencia. En cuanto a la velocidad, al ser aire en movimiento, hay que entender que cada partícula tiene una velocidad distinta, por lo que la predicción se referirá a valores medios, entendiendo tales como media en diez minutos. Otro aspecto son los valores máximos instantáneos, denominados rachas y que suponen una desviación transitoria de la velocidad del viento respecto a su valor medio. Según la velocidad se clasifican en:

- Moderados: (Velocidad media entre 21 y 40 km/h)
- Fuertes: (Velocidad media entre 40 y 71 km/h)
- Muy Fuertes: (Velocidad media entre 71 y 120 km/h)
- Huracanados (Velocidad media mayor de 120 km/h)

Según SENAMHI, Los vientos fuertes son frecuentes en la Costa de Perú, se trata del movimiento del aire a mucha velocidad y puede alcanzar valores desde los 33 hasta los 70 kilómetros por hora; suelen ser más intensos entre julio y setiembre. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) describe que en algunas zonas de Perú los vientos fuertes están acompañados por niebla, neblina o llovizna. En Ica, los vientos fuertes pueden ocasionar el levantamiento del polvo y arena, el cual recibe el nombre de "paracas".

Estos vientos podrían ocasionar el desprendimiento de techos ventanas y otros objetos. En el mar pueden llegar a generar fuertes oleajes, y en las hojas y flores se podrá notar un incremento de la pérdida de humedad, dada su interferencia con la polinización. Y pueden llegar a generar dificultad visual en carreteras y autopistas si vienen cargadas de arena o polvo.

A nivel del Distrito de Cura Mori este evento ha generado familias damnificadas y afectadas tal como se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 64: Personas Damnificadas y Afectadas; Viviendas Destruídas Inhabitables y Afectadas por vientos Fuertes 2003 – a mayo 2024

FECHA DE LA EMERGENCIA	DISTRITO	EMERGENCIA	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS INHABITABLES
13/03/2014	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	39	0	13	0	0
02/08/2014	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	15	0	3	0	0
19/04/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	0	0	0	0
04/06/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	4	0	4	0
08/03/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	12	0	4	0
25/03/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	1	0	1	0
03/03/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	14	0	3	0
19/03/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	9	0	1	0
20/02/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	3	0	1	0
18/02/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	1	0	1	0
17/02/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	8	0	2	0



FECHA DE LA EMERGENCIA	DISTRITO	EMERGENCIA	DAMNIFICADOS	AFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	VIVIENDAS INHABITABLES
	MORI	FUERTES					
13/01/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	8	0	2	0
30/01/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	12	0	3	0
01/04/2020	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	9	0	5	0
04/06/2021	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	6	0	6	0
29/03/2021	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	4	0	4	0
22/02/2021	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	3	0	1	0
02/03/2021	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	6	0	1	0
26/01/2021	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	3	0	1	0
01/08/2021	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	4	10	0	3	1
15/11/2022	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	3	0	0	0	1
16/12/2022	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	2	0	0	0	1
17/01/2023	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	16	0	5	0
31/01/2023	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	3	0	0	0	1
15/02/2023	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	4	0	1	0
02/10/2023	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	6	0	0	0	2
29/10/2023	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	3	4	0	1	1
19/12/2023	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	0	3	0	1	0
04/04/2024	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	3	3	0	1	1
01/05/2024	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	3	2	0	1	1
08/05/2024	CURA MORI	VIENTOS FUERTES	2	0	0	0	1
Total,			83	145	16	53	10

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD – INDECI



2.2.5. Identificación de sectores críticos

2.2.5.1. PUNTOS CRITICOS ANTE PELIGRO PLUVIAL

La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres en el año 2023 ha identificado diferentes cuencas ciegas en el casco urbano y alrededores del distrito de Cura Mori, las cuales se han referenciado según el cuadro siguiente:

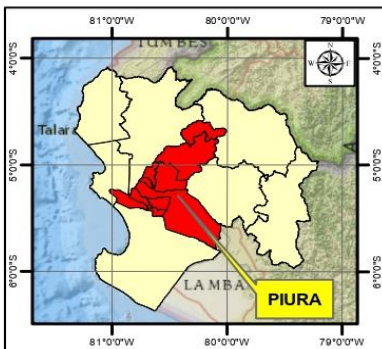
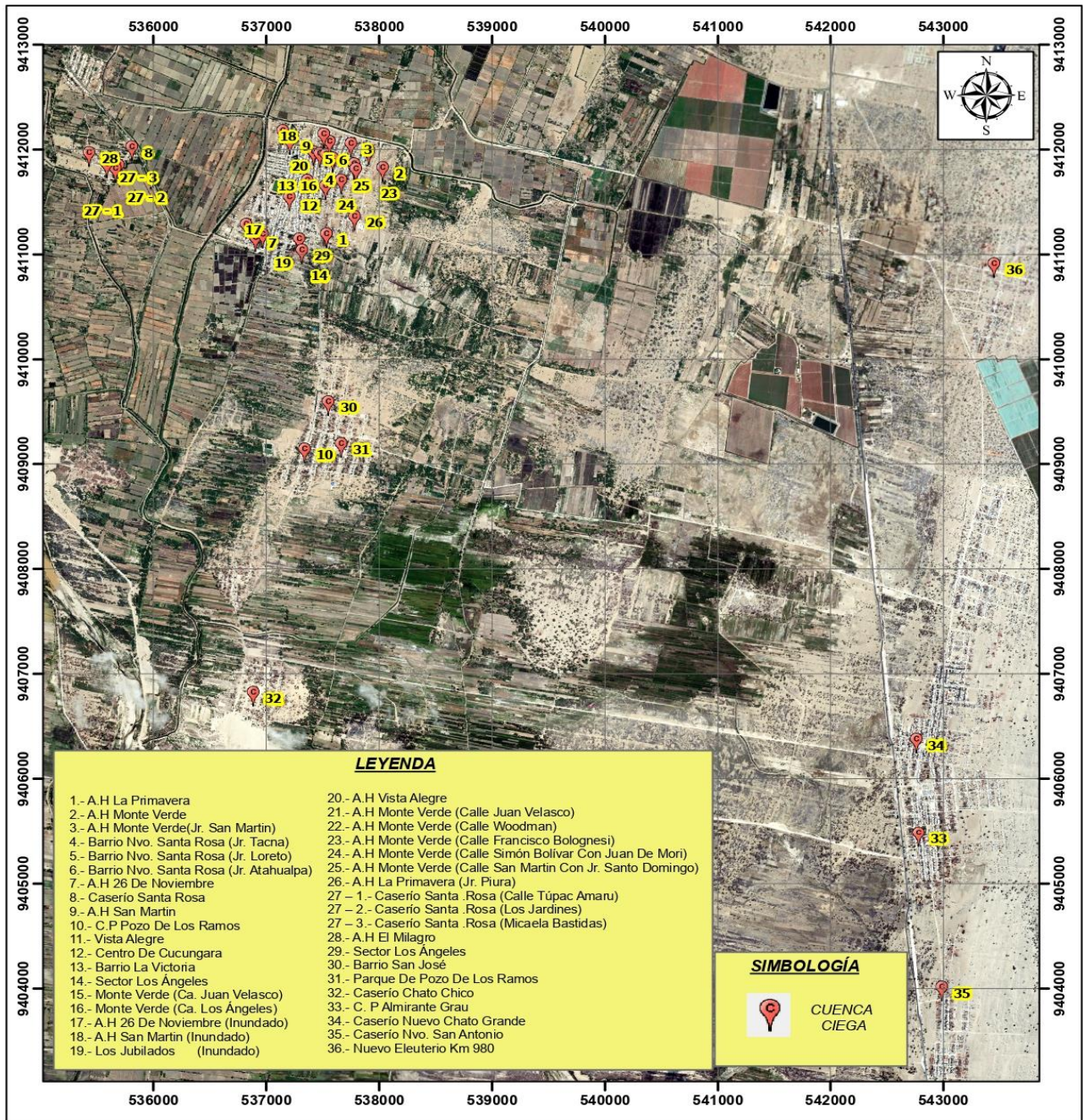
Cuadro N° 65: Puntos Críticos por Inundación del Distrito de Cura Mori

N°	DISTRITO	NOMBRE DE LA ZONA O PUNTO CRITICO	TIPO DE PELIGRO	COORDENADAS	
				ESTE	NORTE
01	Cura Mori	A.H La Primavera	Inundación Pluvial	537532.00	9411159.68
02	Cura Mori	A.H Monte Verde	Inundación Pluvial	538032.72	9411791.26
03	Cura Mori	A.H Monte Verde (Jr. San Martin)	Inundación Pluvial	537752.30	9412022.01
04	Cura Mori	Barrio Nvo. Santa Rosa (Jr. Tacna)	Inundación Pluvial	537416.86	9411940.83
05	Cura Mori	Barrio Nvo. Santa Rosa (Jr. Loreto)	Inundación Pluvial	537474.02	9411926.54
06	Cura Mori	Barrio Nvo. Santa Rosa (Jr. Atahualpa)	Inundación Pluvial	537530.64	9411915.45
07	Cura Mori	A.H 26 De Noviembre	Inundación Pluvial	536904.63	9411122.22
08	Cura Mori	Caserío Santa Rosa	Inundación Pluvial	535806.73	9411987.46
09	Cura Mori	A.H San Martin	Inundación Pluvial	537209.05	9412046.73
10	Cura Mori	C.P Pozo De Los Ramos	Inundación Pluvial	537338.97	9409103.16
11	Cura Mori	Vista Alegre	Inundación Pluvial	537560.51	9412039.24
12	Cura Mori	Centro De Cucungará	Inundación Pluvial	537203.89	9411510.28
13	Cura Mori	Barrio La Victoria	Inundación Pluvial	537364.19	9411669.15
14	Cura Mori	Sector Los Ángeles	Inundación Pluvial	537293.64	9411109.85
15	Cura Mori	Monte Verde (Ca. Juan Velasco)	Inundación Pluvial	537776.78	9411803.23
16	Cura Mori	Monte Verde (Ca. Los Ángeles)	Inundación Pluvial	537588.79	9411880.60
17	Cura Mori	A.H 26 De Noviembre	Inundación Pluvial	536819.81	9411248.92
18	Cura Mori	A.H San Martin	Inundación Pluvial	537146.23	9412141.37
19	Cura Mori	Los Jubilados	Inundación Pluvial	536968.42	9411152.73
20	Cura Mori	A.H Vista Alegre	Inundación Pluvial	537509.70	9412109.23
21	Cura Mori	A.H Monte Verde (Calle Juan Velasco)	Inundación Pluvial	537779.47	9411826.28
22	Cura Mori	A.H Monte Verde (Calle Woodman)	Inundación Pluvial	537795.14	9411778.37
23	Cura Mori	A.H Monte Verde (Calle Francisco Bolognesi)	Inundación Pluvial	537907.88	9411951.49
24	Cura Mori	A.H Monte Verde (Calle Simón Bolívar Con Juan De Mori)	Inundación Pluvial	537526.98	9411615.47
25	Cura Mori	A.H Monte Verde (Calle San Martin Con Jr. Santo Domingo)	Inundación Pluvial	537663.97	9411673.74
26	Cura Mori	A.H La Primavera (Jr. Piura)	Inundación Pluvial	537784.12	9411323.32
27	Cura Mori	1.- Caserío Santa. Rosa (Calle Túpac Amaru)	Inundación Pluvial	535691.49	9411815.74
	Cura Mori	2.- Caserío Santa. Rosa (Los Jardines)	Inundación Pluvial	535661.00	9411781.05
	Cura Mori	3.- Caserío Santa. Rosa (Micaela Bastidas)	Inundación Pluvial	535587.78	9411825.92
28	Cura Mori	A.H El Milagro	Inundación Pluvial	535427.79	9411935.01
29	Cura Mori	Sector Los Ángeles	Inundación Pluvial	537317.35	9411003.00
30	Cura Mori	Barrio San José	Inundación Pluvial	537550.16	9409554.17
31	Cura Mori	Parque De Pozo De Los Ramos	Inundación Pluvial	537663.20	9409156.77
32	Cura Mori	Caserío Chato Chico	Inundación Pluvial	536882.64	9406782.09
33	Cura Mori	C. P Almirante Grau	Inundación Pluvial	542778.12	9405445.06
34	Cura Mori	Caserío Nuevo Chato Grande	Inundación Pluvial	542757.45	9406335.86
35	Cura Mori	Caserío Nvo. San Antonio	Inundación Pluvial	542985.84	9403970.72
36	Cura Mori	Nuevo Eleuterio Km 980	Inundación Pluvial	543447.25	9410871.64

Elaboración: Equipo de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Cura Mori



Mapa N° 14: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Cura Mori



MAPA DE CUENCAS CIEGAS DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

MAPA DE CUENCAS CIEGAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

FECHA: AGOSTO 2023	ESCALA: 1: 50 000	UBICACIÓN:
DATUM DE REFERENCIA WGS84 ZONA ITS SISTEMA DE COORDENADAS UTM	FORMATO DE IMPRESIÓN: A3	DEPARTAMENTO: PIURA PROVINCIA: PIURA DISTRITO: CURA MORI

ESCALA GRÁFICA:
0 0.325 0.65 1.3 1.95 2.6 Km

Fuente: Municipalidad Distrital de Cura Mori



2.2.5.2. Puntos críticos identificados por INGEMMET

Cuadro N° 66: Puntos Críticos identificados por INGEMMET

DISTRITO	TIPO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
CURA MORI	OBRAS INFRAESTRUCTURA	2B - 195	Tipo de peligro	Erosión fluvial
			Infraestructura	Muro de encauzamiento
			Observación	108 m de muro destruido en la margen izquierda
	TRAMOS CARRETERA	2B - 055	Tipo de peligro	Flujos
			Carretera	Desvío Panamericana Norte-Chato Chico
			Observación	Flujos de agua desbordados del río Piura por su margen izquierda afectaron vía.

Elaboración: Propia / Fuente: INGEMMET

2.2.5.3. Puntos Críticos por inundación fluvial identificados del Distrito de Cura Mori

El distrito de Cura Mori presenta puntos de desborde del río Piura a partir de caudales mayores a 2,155.62 m³/s. Los tramos identificados son:

Cuadro N° 67: Tramos críticos identificados del Distrito de Cura Mori

N°	Tramos críticos	Coordenadas de ubicación
1	Santa Rosa I	E: 534064.00; N: 9411934.00
2	Santa Rosa II (SAN ERNESTO) (Identificado por Ana)	E: 534356.00; N: 9411259.00
3	Chato Grande I	E: 534971.00; N: 9408780.00
4	Chato Grande II (ALTO CHATO) (Identificado por Ana)	E: 535846.00; N: 9407238.00
5	Chato Chico (SIFÓN DEL DREN 13.08)	E: 535853.00; N: 9406332.00
6	Ex San Antonio (Identificado por Ana)	E: 537864.00; N: 9405549.00
7	Frente al Caserío Paraíso	E: 542655.00; N: 9404844.00
8	San Antonio (Identificado por Ana)	E: 542726.00; N: 9404029.00



2.2.6. Identificación de los elementos expuestos y/o vulnerabilidad

2.2.6.1. Vulnerabilidad por Inundaciones de tipo fluvial.

El análisis de la vulnerabilidad ante inundaciones se realizó sobre las Áreas Urbanas (vivienda – manzana urbana), Infraestructura Vital (salud, educación), Líneas vitales (redes de agua y desagüe, vialidad), Infraestructura Agrícola (canales y drenes), Áreas agrícolas (áreas de cultivo por subsectores de riego).

▪ Vulnerabilidad ante Inundaciones de Áreas Urbanas (vivienda – manzana urbana)

Para el análisis de la vulnerabilidad de áreas urbanas se aplicaron 800 fichas que recabaron información de manzanas urbanas y la homogenización del tipo de vivienda predominante. Para la caracterización de las áreas urbanas se aplicaron los siguientes parámetros. Cuadro N° 68.

Cuadro N° 68: Parámetros de análisis de las áreas urbanas

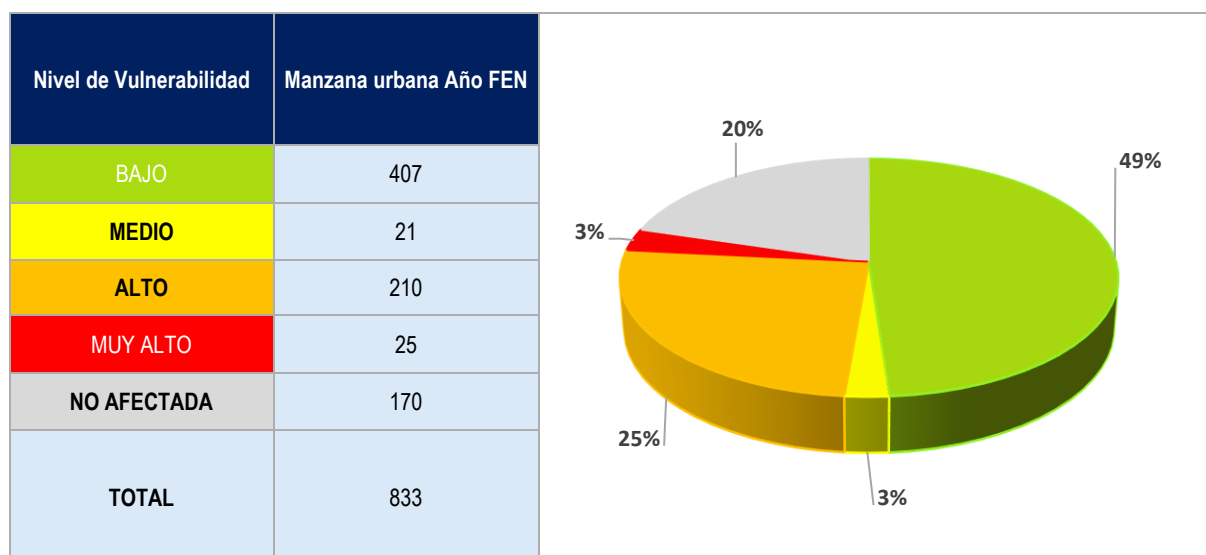
Vivienda – Manzana Urbana					
Factores Condicionantes				Factor Desencadenante	
Número de Pisos	Tipo de Construcción	Estado de Conservación	Cobertura	Desborde del río	Precipitación extraordinaria
Tipo de vivienda	Densidad	Pasa red agua potable	Pasa red desagüe		
Energía	Accesibilidad	Estado de la vía	Evacuación agua de lluvia		

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

▪ Vulnerabilidad manzanas urbanas ante inundaciones en Año FEN

Del 100% de manzanas urbanas expuestas al evento de inundaciones en Año FEN, el 3% están en vulnerabilidad muy alta, 25% en vulnerabilidad alta, 3% en vulnerabilidad media y 49% vulnerabilidad baja y un 20% no es alcanzada por el evento. Cuadro N° 69.

Cuadro N° 69: Vulnerabilidad de áreas urbanas ante inundaciones en Año FEN



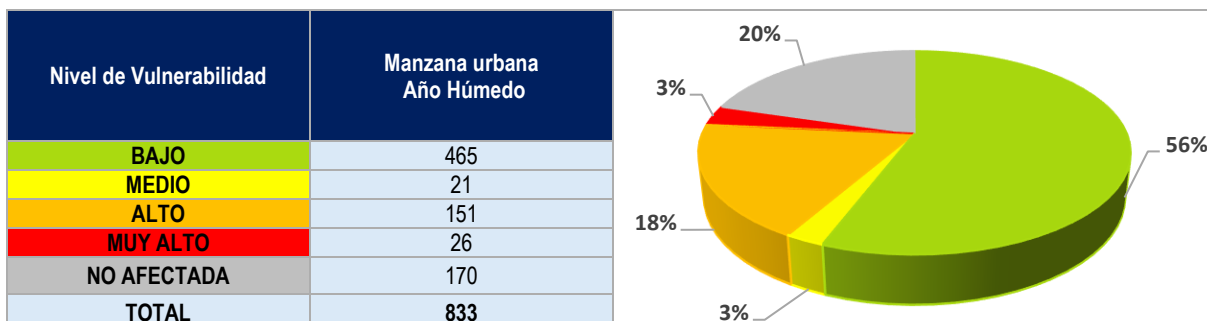
Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.



▪ **Vulnerabilidad áreas urbanas ante inundaciones en Año Húmedo**

Del 100% de manzanas urbanas expuestas al evento de inundaciones en Año Húmedo, el 3% está en vulnerabilidad muy alta, el 18% está en vulnerabilidad alta, el 3% en vulnerabilidad media, el 56% en vulnerabilidad baja y 20% no es alcanzada por el evento.

Cuadro N° 70: Vulnerabilidad de áreas urbanas ante inundaciones en Año Húmedo



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura - PREDES 2019.

▪ **Vulnerabilidad de Infraestructura Vital ante Inundaciones**

Se consideran al sector Salud y Educación como infraestructura vital, para la caracterización de la infraestructura vital se aplicaron los siguientes parámetros

Cuadro N°71: Parámetros de análisis de la infraestructura vital

Institución prestadora del servicio (salud, educación)					
Factores Condicionantes				Factor Desencadenante	
Sistema constructivo	Tipo de servicio	Funcionalidad	Cobertura	Desborde del río	Precipitación extraordinaria
Cobertura		Servicios básicos			

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura - PREDES 2019.

▪ **Vulnerabilidad infraestructura vital ante inundaciones en Año FEN**

De los 04 centros de salud que hay en el distrito, uno se encuentra en vulnerabilidad muy alta y tres presentan vulnerabilidad baja.

De los 36 locales escolares, 1 se encuentra en vulnerabilidad muy alta, 7 en vulnerabilidad alta, 3 en vulnerabilidad media, 19 en vulnerabilidad baja, 6 no son afectados.

Cuadro N° 72: Vulnerabilidad de infraestructura vital ante inundaciones en Año FEN

Nivel de Vulnerabilidad	Centros de salud Año FEN	Locales Escolares Año FEN
BAJO	3	19
MEDIO	0	3
ALTO	0	7
MUY ALTO	1	1
NO AFECTADA	0	6
TOTAL	4	36

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.



▪ Vulnerabilidad infraestructura vital ante inundaciones en Año Húmedo

Los 04 centros de salud se encuentran en vulnerabilidad baja. De los 36 locales escolares evaluados, 1 se encuentra en vulnerabilidad muy alta, 7 en vulnerabilidad alta, 3 en vulnerabilidad media, 19 ante vulnerabilidad baja y 6 no son afectadas.

Cuadro N° 73: Vulnerabilidad de infraestructura vital ante inundaciones en Año Húmedo

Nivel de Vulnerabilidad	Centros de salud Año Húmedo	Locales Escolares Año Húmedo
BAJO	4	19
MEDIO	0	3
ALTO	0	7
MUY ALTO	0	1
NO AFECTADA	0	6
TOTAL	0	36

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura - PREDES 2019.

▪ Vulnerabilidad de Infraestructura Agrícola

El análisis de la infraestructura agrícola tomó en cuenta los siguientes parámetros:

Cuadro N° 74: Parámetros de análisis de la infraestructura agrícola

Infraestructura Agrícola (canales y drenes)					
Factores Condicionantes				Factor Desencadenante	
Accesibilidad a la infraestructura	Tuvo daños en el 2017	Representa peligro en relación con inundaciones	Estado de conservación	Desborde del río	Precipitaciones extraordinarias
Importancia en relación con el área irrigada	Tipo de revestimiento del canal	Mantenimiento	Dimensionamiento		

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura - PREDES 2019.

La infraestructura agrícola analizada está conformada por los canales principales (L1) y los canales de segundo orden (L2) de los subsectores de riego La Bruja y Puyuntalá.

▪ Vulnerabilidad ante inundaciones en Año FEN y Año Húmedo

El análisis de la vulnerabilidad de la infraestructura de riego es el mismo para ambos escenarios de peligro

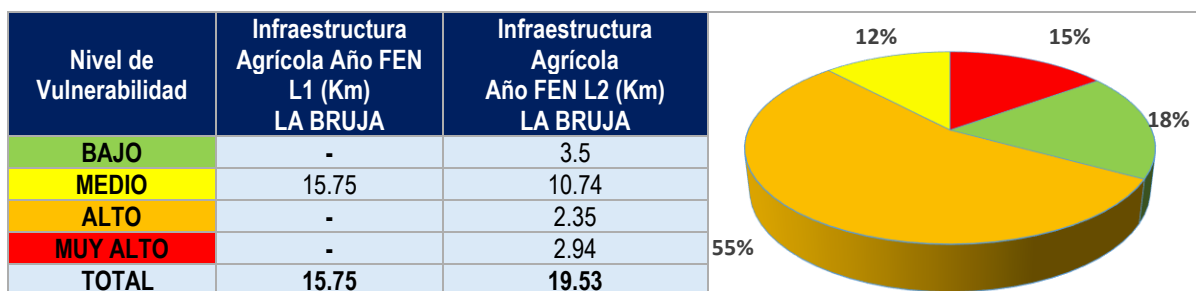
- El subsector de riego La Bruja

Se analizaron 35.28 km de canales de 1er orden y 2do orden. Cuadro N° 75.

- ✓ Los 15.75 km de canales de primer orden (L1) presentan vulnerabilidad media.
- ✓ De los 19.53 km de canales segundo orden (L2), 15% tienen vulnerabilidad muy alta, 55% vulnerabilidad alta, 12% vulnerabilidad media y 18% vulnerabilidad baja.



Cuadro N° 75: Vulnerabilidad de infraestructura Agrícola del Sub Sector de riego La Bruja ante inundaciones en Año FEN y Año Húmedo



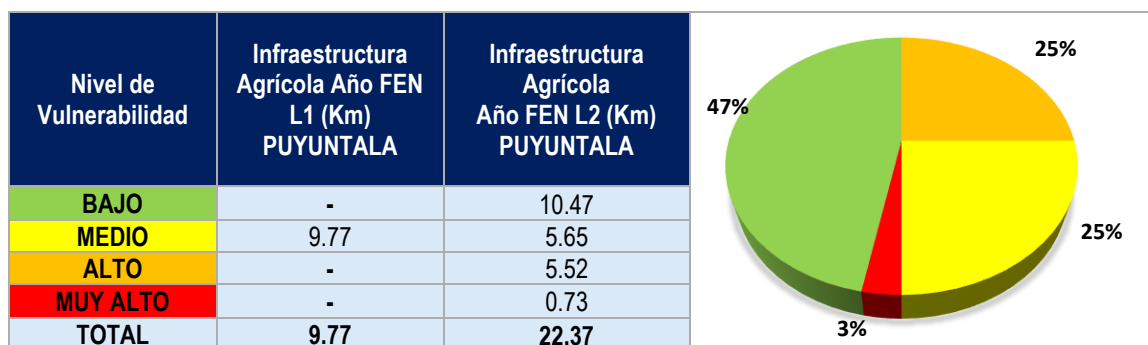
Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura –PREDES 2019.

- El subsector de riego Puyuntalá

Se analizaron 32.14 km de canales de 1er y 2do orden. Cuadro N° 76.

- ✓ Los 9.77 km del canal principal (L1) presentan vulnerabilidad media.
- ✓ De los 22.37 km de canales de segundo orden (L2), 3% tienen vulnerabilidad muy alta, 25% vulnerabilidad alta, 25% vulnerabilidad media y 47% vulnerabilidad baja.

Cuadro N° 76: Vulnerabilidad de infraestructura Agrícola del Sub sector de riego Puyuntalá ante inundaciones en Año FEN y Año Húmedo



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura –PREDES 2019.

▪ Vulnerabilidad de Áreas Agrícolas

El análisis de la vulnerabilidad de áreas agrícolas tomó en cuenta los siguientes parámetros:

Cuadro N° 77: Parámetros de análisis de las áreas agrícolas

Áreas de cultivo por Sub sectores de Riego					
Factores Condicionantes				Factor Desencadenante	
Cultivos predominantes	Propiedad y Tenencia	Asociatividad	Campañas	Desborde del río	Precipitaciones extraordinarias
Producción	Comercialización	Tamaño de la parcela			

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura –PREDES 2019.

▪ Vulnerabilidad de áreas agrícolas ante inundaciones en Año FEN y Año Húmedo

El análisis de la vulnerabilidad de áreas agrícolas es el mismo para ambos escenarios de peligro. Las áreas de cultivo expuestas a inundaciones en el distrito se expresan físicamente en parcelas y se agrupan en dos subsectores de riego La Bruja y Puyuntalá.

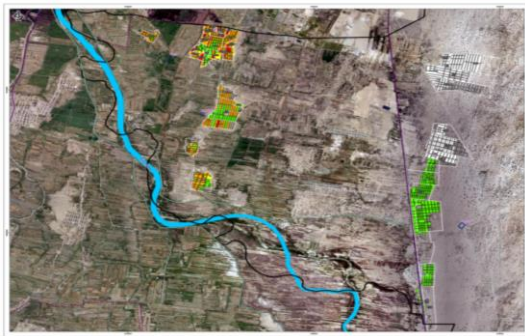
El análisis nos ha permitido identificar el nivel de vulnerabilidad de 2123.23 has. Del total de áreas de cultivo expuestas el 8% presenta vulnerabilidad muy alta, 92% vulnerabilidad alta. Cuadro N° 78.

Cuadro N° 78: Vulnerabilidad de áreas agrícolas ante inundaciones en Año FEN y Año Húmedo

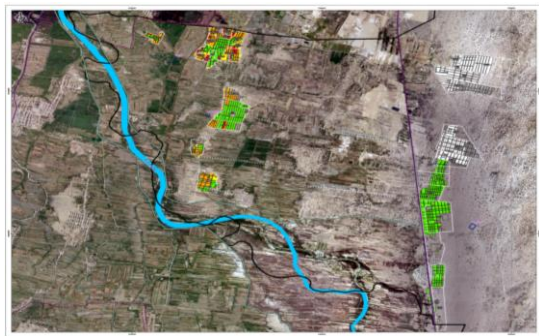


Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura –PREDES 2019.

Mapa N° 15: Mapas de Vulnerabilidad ante Inundaciones



Mapa de Vulnerabilidad de viviendas a nivel de manzana en Año FEN



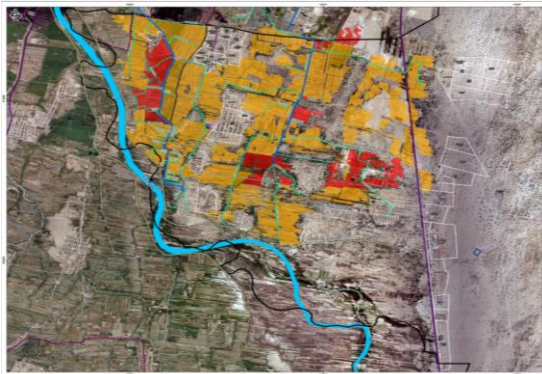
Mapa de Vulnerabilidad de viviendas a nivel de manzana en Año Húmedo



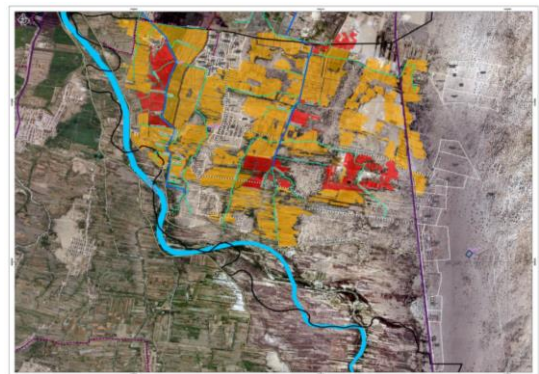
Mapa de Vulnerabilidad de Infraestructura de riego en Año FEN



Mapa de Vulnerabilidad de Infraestructura de riego en Año Húmedo



Mapa de Vulnerabilidad de áreas agrícolas en Año FEN



Mapa de Vulnerabilidad de áreas agrícolas en Año Húmedo

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura –PREDES 2019.

**2.2.6.2. Elementos expuestos por Inundaciones de tipo fluvial.****Cuadro N° 79: Elementos expuestos por Inundaciones de tipo fluvial.**

N°	Elementos Expuestos	Coordenadas de ubicación
1	Dren 13.08 - A.H. Eleuterio Cisneros I etapa, Eleuterio Cisneros II etapa y A.H 26 de Noviembre	E: 537013.49; N: 9412084.02
2	Dren Simbala 13.08-34.51 - A.H Vista Alegre, Eleuterio Cisneros III Etapa y A.H. Monte Verde y Barrio Nvo. Santa Rosa	E: 537606.52; N: 9412192.08
3	Dren Gredas – Chato Grande, Chato Chico y San Pedro	E: 538840.52; N: 9408490.21

2.2.6.3. Escenarios de Riesgo ante inundaciones fluvial

De acuerdo con el Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019. A partir del análisis de los factores condicionantes y desencadenantes del peligro y de las condiciones de vulnerabilidad de los elementos expuestos se presentan dos probables escenarios de riesgo ante inundaciones:

• Escenario N° 1 – Año FEN

Hace referencia a una situación equivalente a la generada por la ocurrencia del FEN 97/98, en la que se presentarían las siguientes situaciones:

- ✓ Precipitaciones intensas desde el mes enero, el gobierno declara el estado de emergencia por peligro inminentes, confirmando la presencia de un FEN extremo.
- ✓ En el mes de febrero las precipitaciones pluviales se intensifican violentamente en la parte media de la cuenca, reportándose el incremento violento del caudal del río. Se registra en el puente Sánchez Cerro (Los Ejidos), en un lapso de 03 horas un caudal de 4424 m³/s.
- ✓ El río se desborda por la izquierda a la altura del puente Independencia, entrando las aguas por el Norte de la ciudad de Cura Mori, llegando la inundación al Anexo Santa Rosa a 2 horas de producido el desborde; la inundación llega a la localidad de Cucungará a 8 horas de ocurrido el desborde, y a los centros poblados de Buenos Aires, Pozo de los Ramos, San Pedro, Chato Grande y Chato Chico a 11 horas de iniciado el desborde, inundándose la parte aledaña de Cura Mori al río Piura.
- ✓ El Caudal del río Piura no se reduce, provocando en el transcurso de las horas el socavamiento de las defensas ribereñas de Cura Mori a la altura del Anexo Santa Rosa generando un nuevo desborde del río Piura, e incrementado la altura de inundación al máximo estimado de 10.56 m, y velocidades de flujo de 7.7 m/s

• Escenario N° 2 – Año Húmedo

- ✓ Se producen precipitaciones intensas en el mes de febrero en la cuenca media alta del río Piura.
- ✓ El caudal del río Piura se incrementa al transcurrir las horas.
- ✓ Se registra en el puente Sánchez Cerro (Los Ejidos) a las 22:00 horas un caudal de 2100 m³/s.
- ✓ Los sedimentos generados y el caudal sostenido socava las defensas ribereñas en el punto crítico situado a la altura del anexo Santa Rosa, excediendo su capacidad y rompiendo el dique, produciéndose el desborde en el distrito de Cura Mori. Se generan niveles máximos de altura de inundación de 9.63 m, y velocidades de flujo de 5.87 m/s.



• **Cálculo del Riesgo ante inundaciones**

Para el análisis del riesgo y el cálculo de pérdidas de los elementos expuestos, se realizaron ponderaciones y procedimientos que permitieron calcular el nivel de riesgo ante los dos escenarios ante inundaciones estudiados para lo cual se trabajó con una plataforma GIS.

Cuadro N° 80: Relación de parámetros para cálculo del riesgo

PONDERADO	PESO
Condiciones de Peligro	0.6
Condiciones de Vulnerabilidad	0.4

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura –PREDES 2019.

Cuadro N° 81: Relación de peligro y vulnerabilidad para cálculo de riesgo

PELIGRO	VULNERABILIDAD
$P_1 \times f_{0.6}$	$V_1 \times f_{0.4}$
$P_2 \times f_{0.6}$	$V_2 \times f_{0.4}$
$P_3 \times f_{0.6}$	$V_3 \times f_{0.4}$
$P_4 \times f_{0.6}$	$V_4 \times f_{0.4}$

Cuadro N° 82: Estratificación del nivel de riesgo ante inundaciones

NIVELES	RIESGO
1	BAJO
2	MEDIO
3	ALTO
4	MUY ALTO

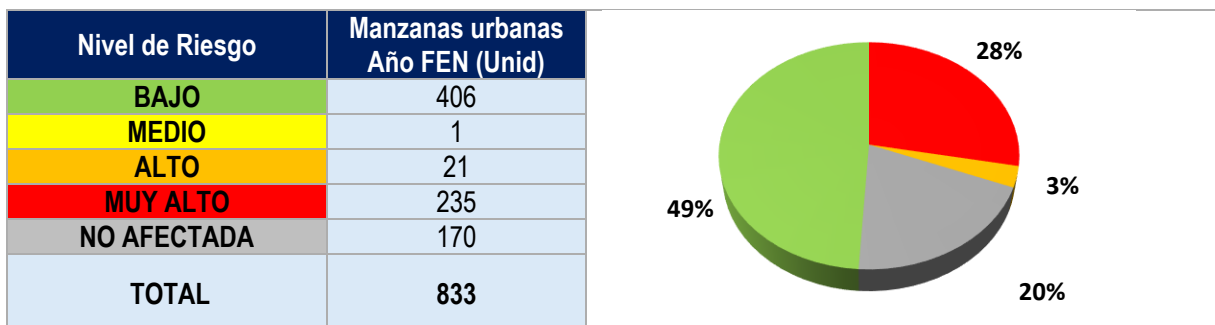
Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

2.2.6.3.1. **Riesgo ante inundación a nivel de áreas urbanas (manzanas)**

• **Escenario Año FEN**

Tomando el 100% de manzanas urbanas, el resultado arroja que el 28% está en riesgo muy alto, un 3% en riesgo alto y el 49% en riesgo bajo. Un 20% de las manzanas urbanas no se encuentran en riesgo por inundación del río Piura. Cuadro N° 83.

Cuadro N° 83: Riesgo de áreas urbanas ante inundaciones en Año FEN



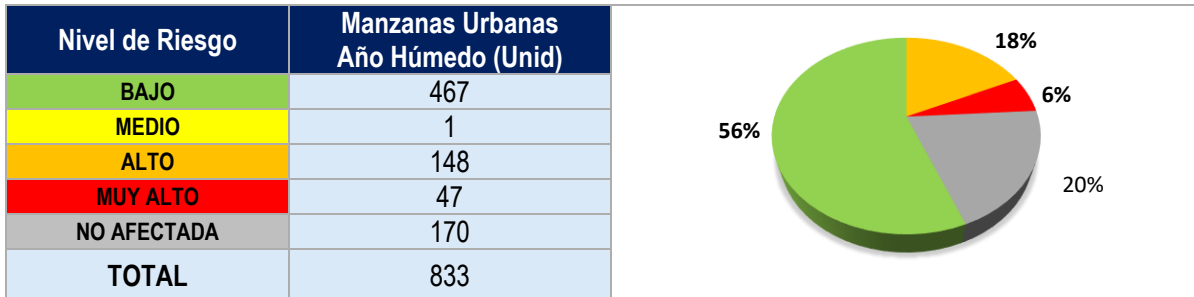
Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.



- **Escenario Año Húmedo**

El resultado del análisis del 100% de manzanas urbanas expuestas a inundaciones en Año Húmedo, nos muestra que se encuentran en riesgo muy alto el 6%, el 18% en riesgo alto y el 56% riesgo de manzanas urbanas en bajo riesgo. Un de 20% de las manzanas urbanas no es alcanzada por la inundación del río Piura en un escenario húmedo. Cuadro N° 84.

Cuadro N° 84: Riesgo de área urbana ante inundaciones en Año Húmedo



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura - PREDES 2019.

2.2.6.3.2. Riesgo de infraestructura vital ante inundaciones

Una vez analizado cada uno de los elementos expuestos en relación con los establecimientos de salud y las instituciones educativas se tienen los siguientes resultados.

- **Escenario Año FEN**

De los 04 centros de salud en el distrito, 1 se encuentra en riesgo muy alto y 3 centros de salud en riesgo medio. En relación a los 36 locales escolares, 17 se encuentra en riesgo bajo, 2 en riesgo medio, 3 en riesgo alto, y 8 en riesgo muy alto. Cuadro N° 85.

Cuadro N° 85: Riesgo de infraestructura vital ante inundaciones en Año FEN

Nivel de Riesgo	Centros de salud Año FEN	Locales Escolares Año FEN
BAJO	0	17
MEDIO	3	2
ALTO	0	3
MUY ALTO	1	8
NO AFECTADA	0	6
TOTAL	4	36

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

- **Escenario Año Húmedo**

Los 04 centros de salud se encuentran en riesgo bajo. De los 36 locales escolares, 17 se encuentra en riesgo bajo, 2 en riesgo medio, 10 en riesgo alto y 1 en riesgo muy alto. Cuadro N° 86.



Cuadro N° 86: Riesgo de infraestructura vital ante inundaciones en Año Húmedo

Nivel de riesgo	Centros de salud Año Húmedo	Locales Escolares Año Húmedo
BAJO	4	17
MEDIO	0	2
ALTO	0	10
MUY ALTO	0	1
NO AFECTADA	0	6
TOTAL	4	36

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

2.2.6.3.3. Riesgo de infraestructura agrícola ante inundaciones

El análisis de riesgo de la infraestructura agrícola expuesta en el distrito comprendió un total de 87.8 km de canales de 1er orden y 2do orden. Adicionalmente se evaluaron 104 elementos complementarios (36 compuertas, 35 puentes y 33 alcantarillas).

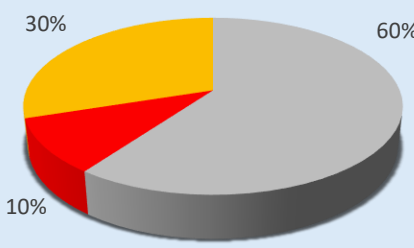
- Escenario Año FEN**

Del 100% de los canales de riego, el 10% de los canales presenta muy alto riesgo (8.6 km), el 30% presenta alto riesgo (26.4 km) y un 60% no es alcanzado por el evento (52.8 km).

El análisis muestra que el 91 % de las compuertas, puentes y alcantarillas de la infraestructura complementaria se encuentra en alto y muy alto riesgo. Cuadro N° 87.

Cuadro N° 87: Riesgo de infraestructura agrícola ante inundaciones en Año FEN

Nivel de Riesgo	Infraestructura agrícola Año FEN (Km)
BAJO	0.0
MEDIO	0.0
ALTO	26.4
MUY ALTO	8.6
NO AFECTADA	52.8
TOTAL	87.8



Riesgo de la infraestructura complementaria			
Nivel de Riesgo	Compuerta	Puente	Alcantarilla
BAJO	0	0	0
MEDIO	0	9	0
ALTO	34	19	18
MUY ALTO	2	7	15
TOTAL	36	35	33

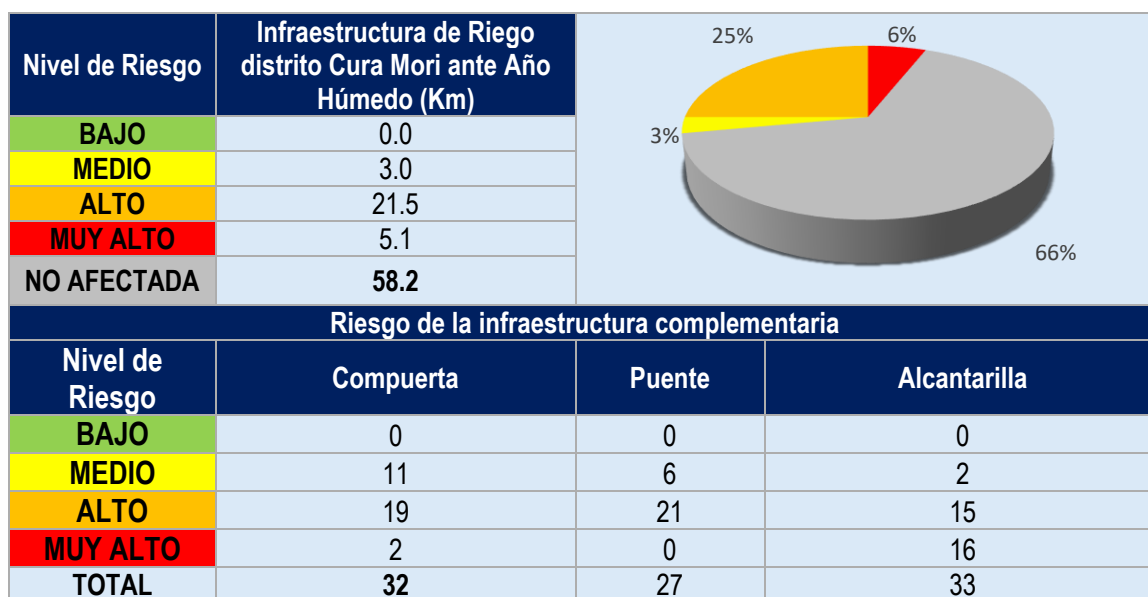
Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

- Escenario Año Húmedo**

Del 100 % de canales, el 6% de los canales presenta muy alto riesgo 5.1 km, el 25% de canales presenta riesgo alto 21.5 km, el 3% riesgo medio 3.0 km y un 66% no es alcanzado por el evento 58.2 km. Además, el 79% de compuertas, puentes y alcantarillas de la infraestructura complementaria presentan alto y muy alto riesgo. Cuadro N° 88.



Cuadro N° 88: Riesgo de infraestructura de riego ante inundaciones en Año Húmedo



Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

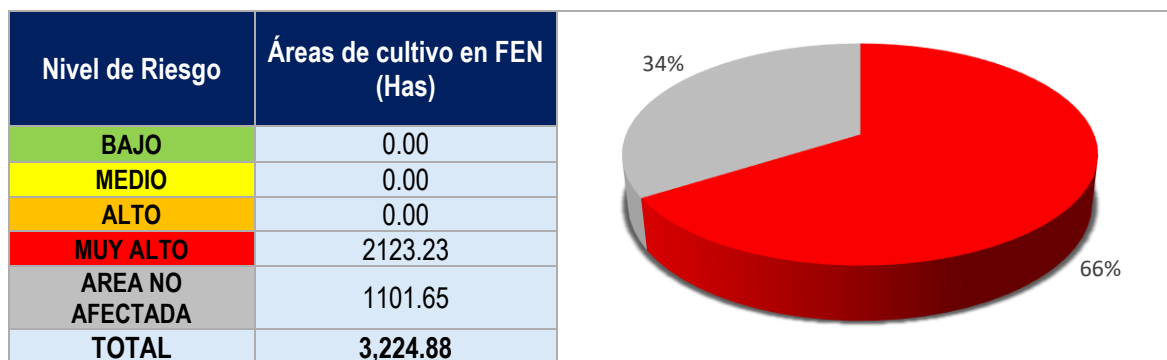
2.2.6.3.4. Riesgo de las áreas agrícolas ante inundaciones

Según el censo agropecuario del 2012 son 3,224.88 has las áreas agropecuarias, éstas se encuentran físicamente en parcelas agrupadas en dos grandes subsectores de riego: La Bruja y Puyuntalá.

- Escenario Año FEN**

Del total de las áreas de cultivo en el distrito tenemos que 66% se encuentran riesgo muy alto (2123.23 Has), el 34% no es alcanzado por el evento (1101.65 Has). Cuadro N° 89.

Cuadro N° 89: Riesgo de áreas agrícolas ante inundaciones en Año FEN

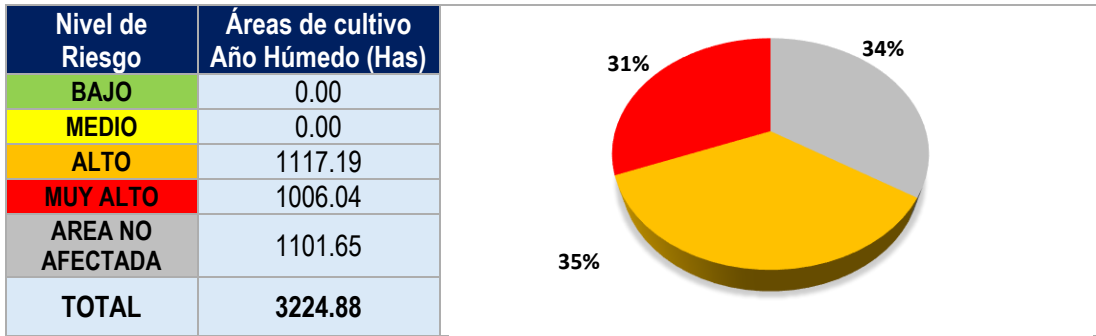


Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

- Escenario Año Húmedo**

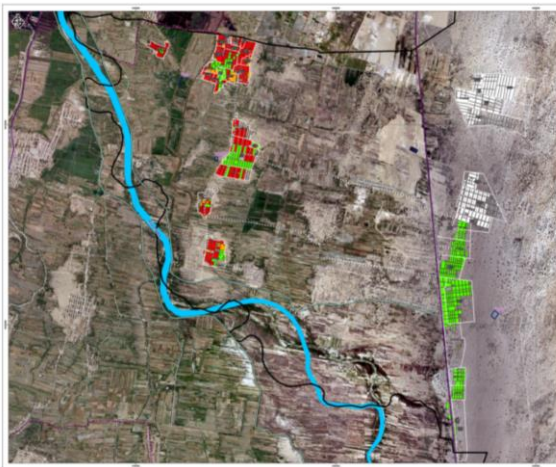
Del total de las áreas de cultivo el 31% presentan riesgo muy alto 1006.04 Has, el 35 % presenta riesgo alto 1117.19 Has y un 34 % no es alcanzado por el evento 1101.65 Has. Cuadro N° 90.

Cuadro N° 90: Riesgo de áreas agrícolas ante inundaciones en Año húmedo

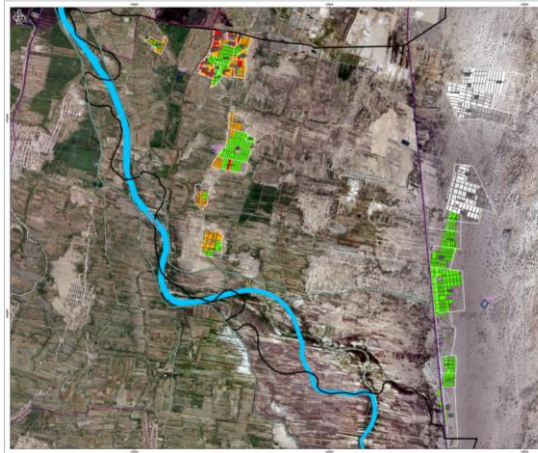


Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

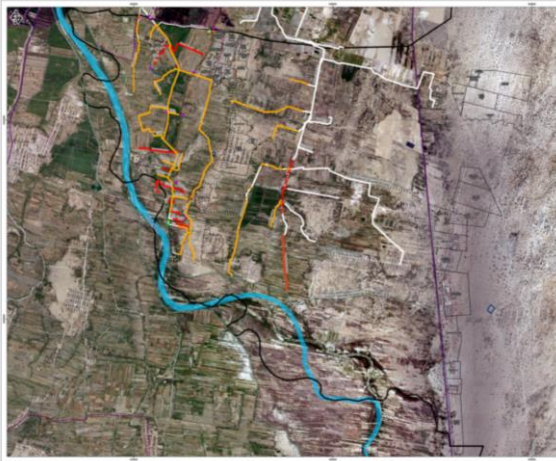
Mapa N° 16: Mapas de Riesgo ante Inundaciones



Mapa de Riesgo por manzana en Año FEN



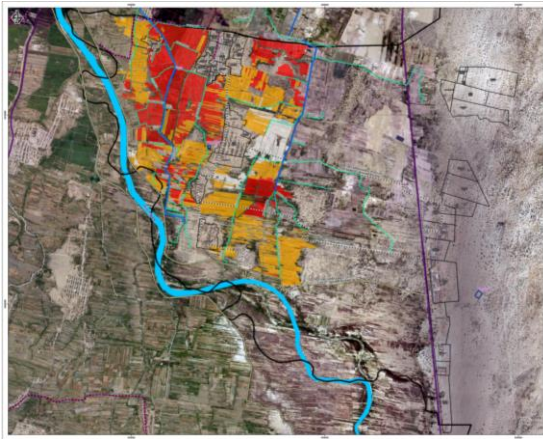
Mapa de Riesgo por manzana en Año Húmedo



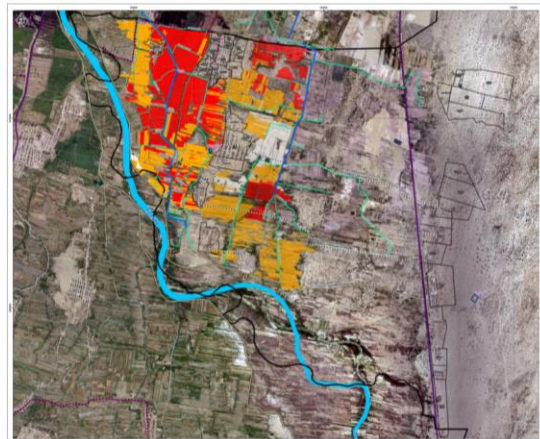
Mapa de Riesgo de Infraestructura de riego en Año FEN



Mapa de Riesgo de Infraestructura de riego en Año Húmedo



Mapa de Riesgo de áreas agrícolas en Año FEN



Mapa de Riesgo de áreas agrícolas en Año Húmedo

Fuente: Estudio del Riesgo ante Inundaciones Fluviales en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019.

2.2.6.4. Vulnerabilidad ante peligro Sismos

Para desarrollar el análisis de vulnerabilidad de los diferentes elementos expuestos, las ponderaciones y acciones que permiten calcular el nivel de vulnerabilidad ante el escenario de sismo se desarrollaron sobre la base de una plataforma GIS. Cuadro N° 91.

Cuadro N° 91: Estratificación de vulnerabilidad

NIVELES	VULNERABILIDAD
1	BAJO
2	MEDIO
3	ALTO
4	MUY ALTO

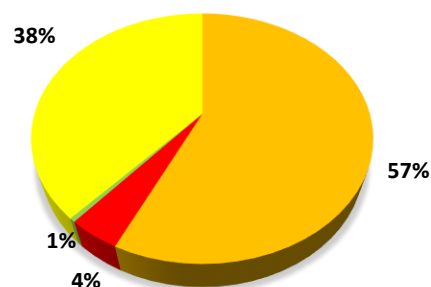
Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

▪ Vulnerabilidad a nivel de manzana ante sismos

El análisis del cuadro N°92 nos muestra que del 100% de manzanas urbanas expuestas al evento sísmico tenemos 4% en vulnerabilidad muy alta 57% en vulnerabilidad alta, 38% en vulnerabilidad media y 1% vulnerabilidad baja.

Cuadro N° 92: Vulnerabilidad de manzanas ante sismos

Nivel de Vulnerabilidad	Valor por manzana urbana del distrito de Cura Mori Año FEN (Unid)
BAJO	4
MEDIO	319
ALTO	475
MUY ALTO	35
NO AFECTADA	0
TOTAL	833



Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – marzo PREDES 2019

**Vulnerabilidad de infraestructura vital ante sismos**

El análisis del cuadro N° 93 nos muestra que los 04 centros de salud se encuentran en vulnerabilidad Alta. De los 36 locales escolares, 19 se encuentran en vulnerabilidad muy alta, 14 en vulnerabilidad alta, 6 en vulnerabilidad baja.

Cuadro N° 93: Vulnerabilidad de infraestructura vital ante sismos

Nivel de Vulnerabilidad	Centro de salud	Locales Escolares
	Ante sismo	Ante sismo
BAJO	0	0
MEDIO	0	6
ALTO	4	14
MUY ALTO	0	19
TOTAL	4	39

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Vulnerabilidad de infraestructura de riego ante sismos

Los resultados del cuadro N°94 nos muestran el análisis de los canales de primer orden y segundo orden de los subsectores de riego La Bruja y Puyuntalá, con los siguientes resultados

- 25.51 km de los canales de primer orden de los subsectores de riego de La Bruja y Puyuntalá, presentan vulnerabilidad alta.
- 15.29 km de los canales de segundo orden de los subsectores de riego de La Bruja y Puyuntalá, presentan vulnerabilidad alta.

Cuadro N°94: Vulnerabilidad de infraestructura de riego ante sismos

Nivel de Vulnerabilidad	Infraestructura de Riego Ante sismos L1 (Km) LA BRUJA	Infraestructura de Riego Ante sismos L2 (Km) LA BRUJA
	BAJO	-
MEDIO	-	17.99
ALTO	15.75	3.97
MUY ALTO	-	4.42
TOTAL	15.75	29.96
Nivel de Vulnerabilidad	Infraestructura de Riego Ante sismos L1 (Km) PUYUNTALA	Infraestructura de Riego Ante sismos L2 (Km) PUYUNTALA
	BAJO	-
MEDIO	-	6.09
ALTO	9.76	6.18
MUY ALTO	-	0.72
TOTAL	9.76	22.93

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Mapa N° 17: Mapas de Vulnerabilidad ante sismos Cura Mori



Mapa de Vulnerabilidad de manzana ante sismo



Mapa de Vulnerabilidad de Infraestructura de riego ante sismos

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

2.2.6.5. Elementos expuestos por Sismos

Cuadro N° 95: Elementos expuestos por sismos

N°	Elementos Expuestos		Coordenadas de ubicación
	Estructura	Dirección	
1	LOCAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI	MZ D-2, LT 05 Jr. Sullana, Casco Urbano Cucungará.	E: 537029.70; N: 9411438.79
2	RESERVORIO DE AGUA – SECTOR OESTE	MZ A-1, LT 11 Jr. Piura, Casco Urbano Cucungara.	E: 536960.00; N:9411541.00
3	LOCAL DE ARCHIVO MUNICIPAL	MZ X, LT 01 Jr. Ica, Casco Urbano Cucungara.	E: 537174.00; N: 9411488.00
4	RESERVORIO DE AGUA UBICADO EN EL LOCAL SEÑOR DE LOS MILAGROS	MZ I-1, LT 53 Jr. Ica, Casco Urbano Cucungara.	E: 537123.97; N: 9411280.40
5	TEMPLO SEÑOR DE LOS MILAGROS	MZ I-1, LT 52 Jr. Ica, Casco Urbano Cucungara.	E: 537116.67; N: 9411259.56
6	LOCAL ANTIGUO I.E 14053	MZ V-1, LT 9 Jr. Paita, Casco Urbano Cucungara.	E: 537240.00; N: 9411103.00
7	CEMENTERIO DE CUCUNGARA	MZ O-2, LT 1 Jr. Loreto, Casco Urbano Cucungara.	E: 537405.00; N: 9411191.00
8	CENTRO DE SALUD DE CUCUNGARA	Jr. 27 de Julio S/N, Cucungara.	E: 536991.00; N: 9411619.00
9	CENTRO DE SALUD DEL CASERIO DE SANTA ROSA	Ca. Juan Velasco, Mz J, Lt 17, Caserío de Santa Rosa.	E: 535580.00; N:9411855.00
10	CENTRO DE SALUD DEL C.P NUEVO POZO DE LOS RAMOS	Ca. Marianos Santos, S/N, Caserío de Santa Rosa.	E: 537868.00; N: 9409262.00
11	LOCALES DE SERVICIO PÚBLICO DEL C.P NUEVO POZO DE LOS RAMOS	Ca. José Olaya, Mz I, Lotes 24, 25 y 26 Caserío de Pozo de los Ramos.	E: 537567.00; N: 9409159.00
12	I.E NIVEL PRIMARIA CASERIO CHATO CHICO	Ca. S/N, Caserío de Chato Chico.	E: 536797.50; N: 9406576.73
13	CENTRO DE SALUD DEL C.P PUEBLO ALMIRANTE GRAU.	Ca. 12 de Marzo, Mz 11, Lote 01	E: 542902.00; N: 9405697.00
14	MERCADO DE ABASTOS DE DISTRITO DE CURA MORI	Jirón Arequipa s/n, Casco Urbano Cucungara	E: 537241.93; N: 9411386.91



2.2.6.6. Escenario de riesgo sísmico

A partir del análisis de los factores condicionantes y desencadenantes del peligro y de las condiciones de vulnerabilidad de los elementos expuestos se presenta el siguiente escenario de riesgo ante sismos.

- **Escenario N° 3: Sismo de 7.0 Mw (Magnitud de momento)**

- Profundidad: 30 Km
- Ubicación: 70 km al frente de las costas de Piura
- Hora: 2:00 am un día de semana
- El evento tiene una duración de 150 segundos generando sismo de onda corta, lo cual afecta gravemente las viviendas de 1 y 2 pisos

- **Cálculo del riesgo sísmico**

El análisis del riesgo de los diferentes elementos expuestos realiza las ponderaciones y acciones que permiten calcular el nivel de riesgo ante el escenario estudiado, sobre la base de una plataforma GIS.

Para ello se establece la siguiente relación entre el peligro y la vulnerabilidad. Cuadros N° 96, N° 97, N° 98.

Cuadro N° 96: Relación de parámetros para cálculo del riesgo

PONDERADO	PESO
Condiciones de Peligro	0.6
Condiciones de Vulnerabilidad	0.4

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Cuadro N° 97: Relación de peligro y vulnerabilidad para cálculo del riesgo

PELIGRO	VULNERABILIDAD
$P_1 \times f_{0.6}$	$V_1 \times f_{0.4}$
$P_2 \times f_{0.6}$	$V_2 \times f_{0.4}$
$P_3 \times f_{0.6}$	$V_3 \times f_{0.4}$
$P_4 \times f_{0.6}$	$V_4 \times f_{0.4}$

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Cuadro N° 98: Estratificación del nivel del riesgo

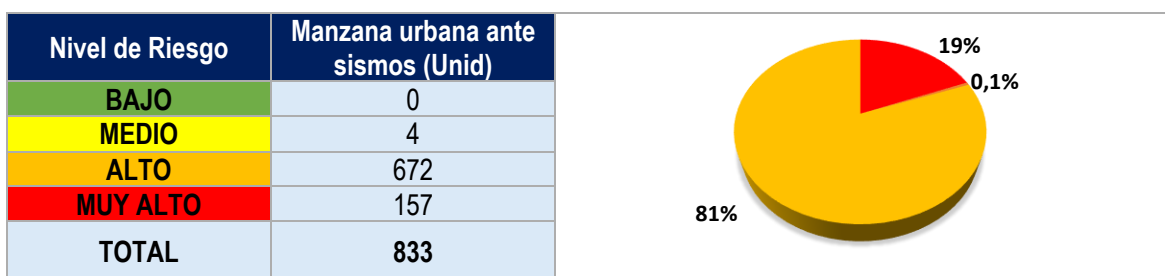
NIVELES	RIESGO
1	BAJO
2	MEDIO
3	ALTO
4	MUY ALTO

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

- **Riesgo sísmico de las manzanas urbanas**

Producto del análisis vemos que del 100% de manzanas urbanas con riesgo ante sismos tenemos 19% en riesgo muy alto, 81% en riesgo alto y 0.1% en riesgo medio. Cuadro N° 99.

Cuadro N° 99: Riesgo de manzanas ante sismos



Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

• **Riesgo sísmico de infraestructura vital**

Producto del análisis vemos que de los 04 centros de salud en el distrito los 4 se encuentran en riesgo alto. En relación a los 36 locales escolares, 30 se encuentran en riesgo alto, 6 en riesgo muy alto. Cuadro N°100.

Cuadro N° 100: Riesgo de infraestructura vital ante sismos

Nivel de Riesgo	Centros de salud Ante sismos	Locales Escolares Ante sismos
BAJO	0	0
MEDIO	0	0
ALTO	4	30
MUY ALTO	0	6
TOTAL	4	36

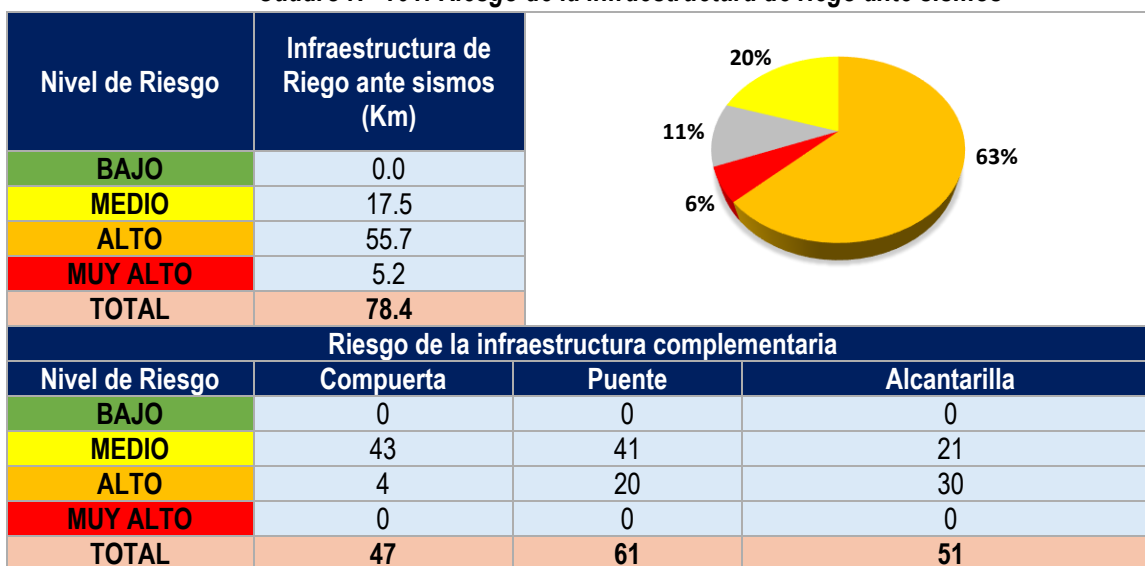
Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

• **Riesgo sísmico de la infraestructura de riego**

En el cuadro N° 101, de los 78.4 km de canales de primer y segundo orden de los subsectores de riego La Bruja y Puyuntalá, el 63% se encuentra en Alto riesgo y el 6 % en muy alto riesgo.

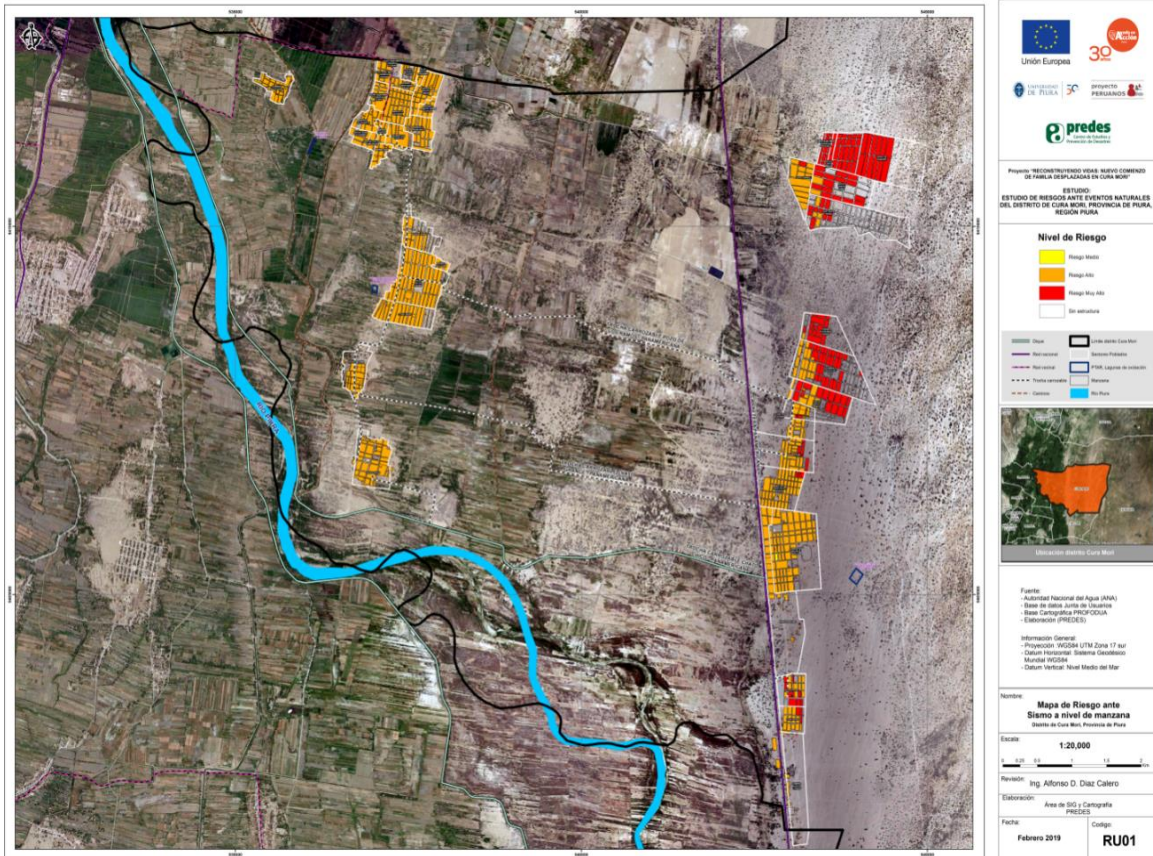
De otra parte, la infraestructura complementaria de los sistemas de riego como compuertas, puentes y alcantarillas se tiene que el 50 % de los puentes y el 58 % de las alcantarillas, principalmente, se encuentran el alto riesgo.

Cuadro N° 101: Riesgo de la infraestructura de riego ante sismos



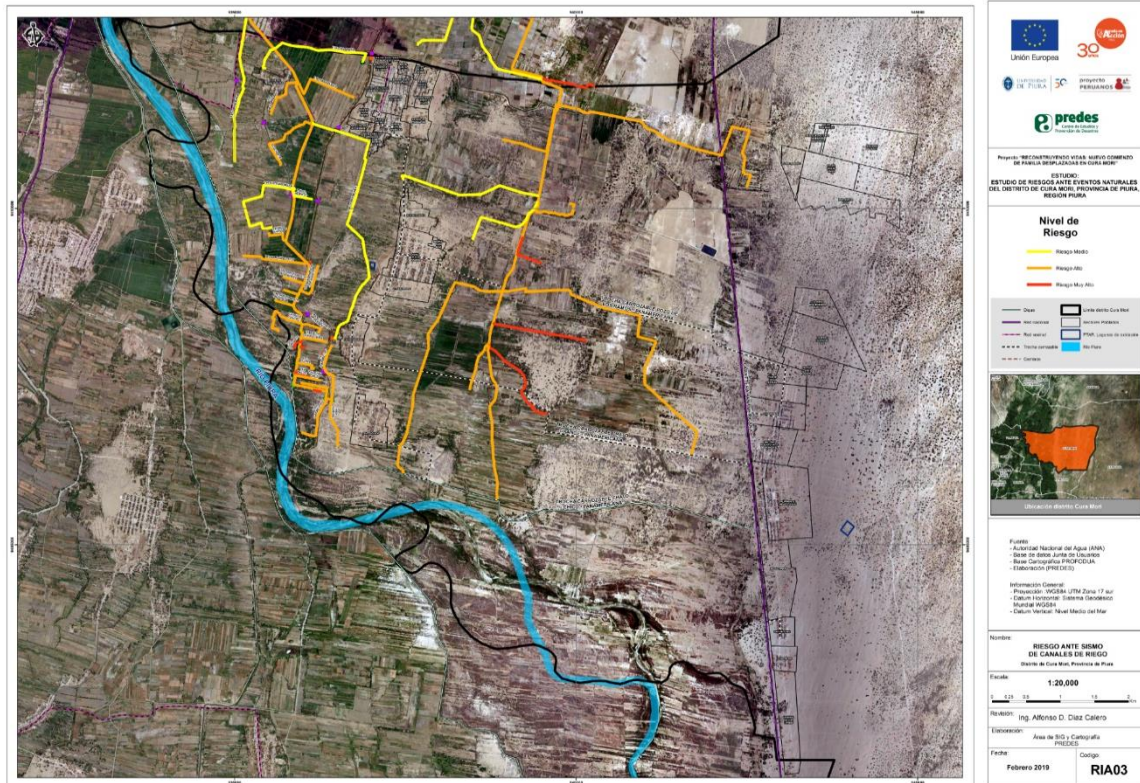
Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

Mapa N° 18: Mapas de riesgo de manzanas ante sismos Cura Mori



Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019

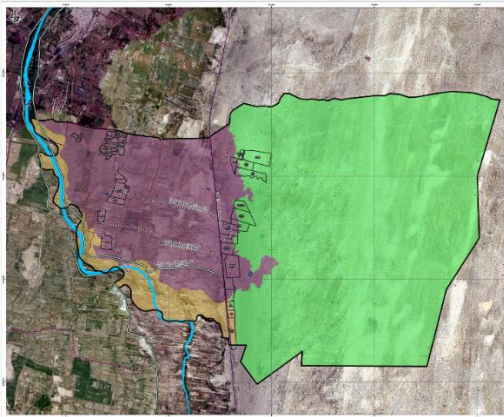
Mapa N° 19: Mapa de riesgo de infraestructura de riego ante sismos Cura Mori



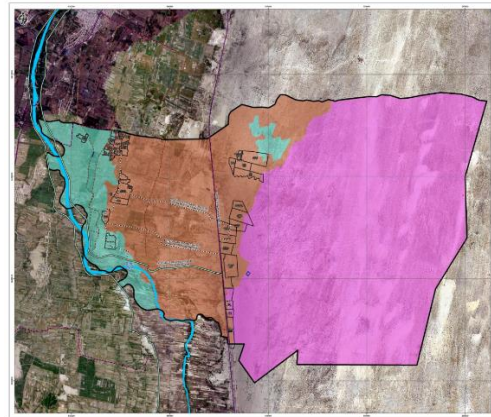
Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019



Mapa N° 20: Mapas Temáticos de parámetros de susceptibilidad de los suelos ante eventos sísmicos Cura Mori



Mapa de Riesgo por manzana en Año FEN



Mapa de Riesgo por manzana en Año Húmedo

Fuente: Escenario de Riesgo ante Sismos en el Distrito de Cura Mori, Provincia de Piura, Región Piura – PREDES 2019



CAPITULO III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

3.1. Objetivos

3.1.1. Objetivo General del Plan

Cuadro N° 102: Objetivo General, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación

OBJETIVOS GENERAL	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reducir la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida, e infraestructuras públicas en el distrito de Cura Mori, ante peligros de origen natural y priorizados.	% de población expuesta en territorio distrital ante peligros de origen natural y priorizados	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Cura Mori.	- Informe de Evaluaciones de Riesgo - Informes de escenarios de riesgos

3.1.2. Objetivos Específicos

Cuadro N° 103: Objetivos Específicos, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación

OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
OE 1 Generar y socializar con los actores locales la información sobre el riesgo de desastres en el Distrito de Cura Mori.	N° de Estudios e informes técnicos que se generan y actualizan el conocimiento del riesgo de desastres en el distrito de Cura Mori	- Subgerencia de Gestión del Riesgo de desastres	- Informes Técnicos - Estudios realizados en el distrito.
OE 2 Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno del Distrito.	% del Presupuesto destinado a la Ejecución de Proyectos para la Reducción del Riesgo en el Distrito de Cura Mori.	- Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto. - Sub Gerencia de Desarrollo urbano y rural - Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres. - Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local - Sub Gerencia de Abastecimiento	- Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) – Invierte.pe
OE 3 Fortalecer la institucionalidad la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo en el Distrito de Cura Mori.	N° de Instrumentos de Planificación y Gestión que incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres.	- Gerencia Municipal - Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto. - Sub Gerencia de Desarrollo urbano y rural	- Documentos de Aprobación de los Instrumentos de Planificación y Gestión

3.2. Articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el PLANAGERD 2022 al 2030



Cuadro N° 104: Alineamiento con la política Nacional GRD al 2050

Política GRD al 2050	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
Objetivos Prioritarios	Objetivos Específico
Objetivo Prioritario N°1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	1. Generar y socializar con los actores locales la información sobre el riesgo de desastres en el Distrito de Cura Mori
Objetivo Prioritario N°2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	2. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno del Distrito
Objetivo Prioritario N°3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	3. Fortalecer la institucionalidad la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo en el Distrito de Cura Mori.

3.2.1. Articulación con el Plan Nacional de gestión del riesgo de desastres del 2022 al 2030.

Las Acciones Estratégicas y Acciones Operativas Multisectoriales propuestas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se enmarcan según los Objetivos Prioritarios, Lineamientos y Servicios establecidos en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y a partir de aquí se establecen Acciones Estratégicas y Acciones Operativas que se establecen en el PLANAGERD 2022-2030.

Este plan se articula a las siguientes Acciones Estratégicas y Operativas del PLANAGERD 2022-2030:



Cuadro N° 105: Acciones Estratégicas y Acciones Multisectoriales

ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022- 2030	SERVICIOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES
Objetivo Prioritario N°1 de Política Nacional GRD al 2050: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.		
AEM 1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio.	S1.2. Programa de análisis del riesgo en el territorio.	AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.
AEM 1.4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior y técnico productivo, con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad, género e intergeneracional.	S1.5. Programa de educación y difusión del conocimiento del riesgo	AOM 1.5.1 Programas diferenciados de Educación Comunitaria, que fortalezcan el conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.
Objetivo Prioritario N°2 de Política Nacional GRD al 2050: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.		
AEM 2.4.: Fortalecer la implementación de intervenciones de GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	S2.9. Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas.	AOM 2.4.2. Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.
Objetivo Prioritario N°3 de Política Nacional GRD al 2050: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.		
AE 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	S3.2. Programa de fortalecimiento de competencias para los funcionarios en gestión del riesgo de desastres.	AO 3.1.2 Programa de gerentes públicos en GRD dirigida a las entidades del SINAGERD.
		AO 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva

Fuente: PLANAGERD



3.3. Estrategias

Cuadro N° 106: Objetivos específicos y Estrategias

OBJETIVOS ESPECIFICOS		ESTRATEGIAS	
OE1	1. Generar y socializar con los actores locales la información sobre el riesgo de desastres en el Distrito de Cura Mori	E.1.1	Establecer y articular convenios interinstitucionales con entidades técnico científicas para el análisis del peligro, vulnerabilidad y el riesgo a nivel de territorio distrital
OE2	2. Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno del Distrito	E.2.1	Gestión de recursos públicos y privados para la ejecución de medidas de reducción del riesgo de desastres a nivel distrital.
OE3	3. Fortalecer la institucionalidad la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo en el Distrito de Cura Mori.	E.3.1	Articulación con Municipalidad Provincial de Piura y Gobierno Regional Piura en el desarrollo de acciones de fortalecimiento de la institucionalidad en GRD prospectivo y correctivo.

3.4. Programación

3.4.1. Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables

Cuadro N° 107: Matriz de Acciones Prioritarias, Indicador, Responsable y Medio de Verificación

OBJETIVO ESPECIFICO N°1: Generar y socializar con los actores locales la información sobre el riesgo de desastres en el Distrito de Cura Mori			
ACCIONES OPERATIVAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.1. Generar información técnica sobre peligros recurrentes	- N° de informes técnicos.	- SG Gestión de Riesgos y Desastres	- Informes técnicos
1.2. Actualizar el registro de población vulnerable del distrito de Cura Mori	- N° de informes	- SG Desarrollo Social	- Base de Datos
1.3. Formular informes de Estudios de Evaluación de Riesgos ante peligros priorizados del Distrito de Cura Mori	- N° de informes Estudios de Evaluaciones de Riesgo con opinión técnica favorable.	- SG Gestión de Riesgos y Desastres - SG Planificación y Presupuesto. - SG Desarrollo urbano y rural	- Informes de EVAR publicados en el SIGRID
1.4. Ejecutar acciones comunicacionales sobre los estudios, informes, diagnósticos de riesgo del distrito de Cura Mori.	- N° de instituciones y organizaciones que acceden a información de los estudios, informes, diagnósticos. - N° de eventos de difusión de los estudios, informes, diagnósticos.	- SG Gestión de Riesgos y Desastres.	- Informes técnicos de ejecución de acciones comunicacionales.
1.5. Desarrollar concursos escolares en Cultura de Prevención con enfoque de niñez.	- N° de Concursos Escolares	- SG Desarrollo social - SG Gestión del Riesgo de Desastres. - SG Planificación y Presupuesto. - UGEL Piura	- Informes de concursos - Registro Fotográfico



OBJETIVO ESPECIFICO N°2: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno del Distrito.

ACCIONES OPERATIVAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>2.1. Gestionar y Ejecutar proyectos o IOARR dirigidos a reducir las condiciones de riesgo priorizando puntos críticos en aspectos físicos, económicos, sociales y ambientales, en el distrito de Cura Mori.</p> <p>(ANEXO 03)</p>	<p>- N° de Proyectos o IOARR gestionados y ejecutados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SG Planificación y Presupuesto. - SG Desarrollo urbano y rural. - SG Desarrollo económico y local. - SG Gestión del Riesgo de Desastres - SG Servicios Públicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos Proyectos elaborados y ejecutados. - Banco de proyectos - Reportes de SIAF. - Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI) – Invierte.pe - Fichas IOARR
<p>2.2. Ejecutar acciones de desarrollo económico local orientados a la reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida de la población del distrito de Cura Mori.</p>	<p>- N° de actividades Económicas fortalecidos para la reducción de la vulnerabilidad de sus medios de vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SG Desarrollo urbano y rural. - SG Desarrollo económico y local. - SG Gestión del Riesgo de Desastres. - SG Planificación y Presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes técnicos de desarrollo económico

OBJETIVO ESPECIFICO N°3: Fortalecer la institucionalidad la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo en el Distrito de Cura Mori.

ACCIONES OPERATIVAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>3.1. Elaborar instrumentos de Gestión institucional incluyendo la GRD prospectiva y correctiva.</p>	<p>- N° de instrumentos aprobados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SG Planificación y Presupuesto. - SG Desarrollo urbano y rural 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de gestión POI, PEI.
<p>3.2. Fortalecer capacidades en los componentes prospectivos y correctivos de la GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos del Distrito de Cura Mori</p>	<p>- N° de personal formado y certificado por CENEPRED.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - SG Gestión de Riesgos de Desastres. - SG Planificación y Presupuesto. - SG Desarrollo urbano y rural 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de formación de funcionarios municipales en GRD. - Informes técnicos.

3.4.2. Medidas estructurales y no estructurales de los Puntos Críticos

Se proponen las siguientes Propuestas Estructurales y no Estructurales de puntos críticos identificados a través de Fichas de la Municipalidad Distrital de Cura Mori



Cuadro N° 108: Propuestas Estructurales y no estructurales referenciales de los puntos críticos del Distrito de Cura Mori

ITEM	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL PARA CUENCAS CIEGAS EN EL DISTRITO DE CURA MORI	DISTRITO	COORDENADAS		PRESUPUESTO TOTAL
			ESTE	NORTE	
1	A.H La Primavera	Cura Mori	537532.00	9411159.68	S/15,500,000.00 (En idea)
2	A.H Monte Verde		538032.72	9411791.26	
3	A.H Monte Verde (Jr. San Martín)		537752.30	9412022.01	
4	Barrio Nvo. Santa Rosa (Jr. Tacna)		537416.86	9411940.83	
5	Barrio Nvo. Santa Rosa (Jr. Loreto)		537474.02	9411926.54	
6	Barrio Nvo. Santa Rosa (Jr. Atahualpa)		537530.64	9411915.45	
7	A.H 26 De Noviembre		536904.63	9411122.22	
8	Caserío Santa Rosa		535806.73	9411987.46	
9	A.H San Martín		537209.05	9412046.73	
10	C.P Pozo De Los Ramos		537338.97	9409103.16	
11	Vista Alegre		537560.51	9412039.24	
12	Centro De Cucungará		537203.89	9411510.28	
13	Barrio La Victoria		537364.19	9411669.15	
14	Sector Los Ángeles		537293.64	9411109.85	
15	Monte Verde (Ca. Juan Velasco)		537776.78	9411803.23	
16	Monte Verde (Ca. Los Ángeles)		537588.79	9411880.60	

ITEM	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJE PLUVIAL, CUENCAS CIEGAS EN EL DISTRITO DE CURA MORI	DISTRITO	COORDENADAS		PRESUPUESTO TOTAL
			ESTE	NORTE	
1	A.H 26 De Noviembre	Cura Mori	536819.81	9411248.92	S/25,500,000.00 (En idea)
2	A.H San Martín		537146.23	9412141.37	
3	Los Jubilados		536968.42	9411152.73	
4	A.H Vista Alegre		537509.70	9412109.23	
5	A.H Monte Verde (Calle Juan Velasco)		537779.47	9411826.28	
6	A.H Monte Verde (Calle Woodman)		537795.14	9411778.37	
7	A.H Monte Verde (Calle Francisco Bolognesi)		537907.88	9411951.49	
8	A.H Monte Verde (Calle Simón Bolívar Con Juan De Mori)		537526.98	9411615.47	
9	A.H Monte Verde (Calle San Martín Con Jr. Santo Domingo)		537663.97	9411673.74	
10	A.H La Primavera (Jr. Piura)		537784.12	9411323.32	
11	Caserío Santa. Rosa (Calle Túpac Amaru)		535691.49	9411815.74	
	Caserío Santa. Rosa (Los Jardines)		535661.00	9411781.05	
	Caserío Santa. Rosa (Micaela Bastidas)		535587.78	9411825.92	
12	A.H El Milagro		535427.79	9411935.01	
13	Sector Los Ángeles		537317.35	9411003.00	
14	Barrio San José		537550.16	9409554.17	
15	Parque De Pozo De Los Ramos		537663.20	9409156.77	
16	Caserío Chato Chico		536882.64	9406782.09	
17	C. P Almirante Grau		542778.12	9405445.06	
18	Caserío Nuevo Chato Grande		542757.45	9406335.86	
19	Caserío Nvo. San Antonio	542985.84	9403970.72		
20	Nuevo Eleuterio Km 980	543447.25	9410871.64		



ITEM	PROTECCIÓN FÍSICA ANTE INUNDACIONES PARA GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD DE LAS VÍAS NO PAVIMENTADAS	DISTRITO	PRESUPUESTO TOTAL
1	Calle Alonso Ugarte	Cura Mori Sector Almirante Grau	S/5,500,000.00 (En idea)
2	Calle Jardines de la Paz		
3	Calle Los Ángeles		
4	Calle Francisco Bolognesi		
5	Calle Leoncio Prado		
6	Calle Canada		
7	Calle Purizaca		
8	Av. Peru		

ITEM	DESCRIPCIÓN	DISTRITO	PRESUPUESTO TOTAL
1	MEJORAMIENTO SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI DISTRITO DE CURA MORI DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CODIGO DE IDEA N°307325	Cura Mori	S/37,500,000.00

ITEM	DESCRIPCIÓN	DISTRITO	COORDENADAS		PRESUPUESTO TOTAL
			ESTE	NORTE	
1	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DRENAJE; EN EL(LA) DREN GREDAS EN LA LOCALIDAD CUCUNGARÁ, DISTRITO DE CURA MORI DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA, CON CODIGO DE IDEA N°294236	Cura Mori	538840.52	9408490.21	S/900,000.00

ITEM	DESCRIPCIÓN	DISTRITO	PRESUPUESTO TOTAL
1	CONSTRUCCIÓN DE 4 POZOS TUBULARES DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y RIEGO, EN EL DISTRITO DE CURA MORI DE LA PROVINCIA DE PIURA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA.	Cura Mori	S/10,000,000.00 (En idea)



N°	MEDIDAS NO ESTRUCTURALES	CARACTERÍSTICAS
1	Determinar índice de sedimentación del río Piura en el tramo de Cura Mori	A partir del levantamiento topográfico del año 2015 desarrollado por la ANA, así como el realizado por PREDES el año PREDES 2019 y futuros levantamientos topográficos realizados por diferentes instituciones, se podrá conocer las diferencias de relieve generado por procesos de colmatación y sedimentación y determinar índices de sedimentación. Lo cual será información importante para conocer cada vez más la dinámica del río Piura y una mejor evaluación y ejecución de las obras.
2	Campaña de sensibilización para la construcción de cimientos y sobrecimientos de las viviendas en zonas de riesgo de inundación.	La gran mayoría de viviendas del distrito de Cura Mori carecen de sobrecimiento y las cimentaciones son poco profundas, lo cual facilita su socavación, erosión hídrica y humedecimiento. Incluso la acción del viento genera socavaciones. Se recomienda, según sea el caso, cimientos armados, así como alturas mayores de sobrecimientos (h=1.20 m en áreas inundables), para proteger los muros de la humedad.
3	Gestión ante el sector Educación para mejorar estructuras ante precipitaciones pluviales intensas.	Buena parte de los locales escolares requieren cunetas en el perímetro de la edificación para la evacuación de las aguas de lluvia y el mejoramiento de canaletas en techos a dos aguas, ante precipitaciones pluviales intensas. Carecen de cercos perimetros que las protegería también ante las inundaciones.
4	Gestión para el fortalecimiento de capacidades en procesos de habilitación urbana, control urbano y mapas catastrales del distrito.	<p>El crecimiento urbano ordenado del distrito requiere de información de las características del uso de los suelos, de los predios y edificaciones, para lo cual se requiere de personal y equipo que permita el levantamiento y manejo de la información en mapas y estadísticamente.</p> <p>Es importante que dichas acciones consideren el riesgo sísmico del distrito, que se informa en el presente plan. Existe como un insumo del estudio de riesgo de desastres – PREDES 2019, el levantamiento topográfico con curvas de nivel de 0.5 m, útil para la cartografía distrital.</p>
5	Asesoría técnica a los agricultores para la diversificación productiva y la asociatividad.	Apoyo técnico en la selección de cultivos rentables y climáticamente adecuados y el manejo óptimo del agua de riego. Impulsar y fortalecer la asociatividad económica y productiva de los agricultores de Cura Mori considerando el mercado y la gestión del riesgo.
6	Determinar la incidencia de los programas sociales en familias vulnerables del distrito.	Población en situación de vulnerabilidad es beneficiaria de diferentes programas sociales nacionales, cuya cobertura y mapeo de su implementación es un elemento importante al momento de caracterizar la vulnerabilidad y resiliencia de las familias vulnerables.
7	Apoyo al emprendimiento económico de población vulnerable.	Población en situación de vulnerabilidad es beneficiaria de programas de emprendimiento económico por instituciones públicas y privadas que requieren de un plan municipal que articule y potencie las actividades. El éxito de los emprendimientos económicos se constituye como estrategia de diversificación económica de familias vulnerables.
8	Gestión ante los ministerios de Salud y Educación para mejorar estructuras de locales ante sismos	<p>Edificaciones del sector educación y salud presentan un error estructural llamado “columna corta”, en aulas y salas con ventanas altas que la vuelve frágiles ante esfuerzos sísmicos.</p> <p>Los proyectos de mejora y mantenimiento de la infraestructura de Salud y Educación deben tomar en cuenta la Norma Técnica E.030 “Diseño sismorresistente” del Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE. (DS N° 003- 2016 VIVIENDA y sus modificaciones).</p>
9	Incorporar en el TUPA Municipal el procedimiento que considere el estudio de mecánica de suelos para la obtención de licencia de edificación en el distrito de Cura Mori	<p>Debido a la calidad de suelos granulares finos (arenas) caracterizan extensamente al distrito, se recomienda cimentaciones que permitan una distribución uniforme de las cargas para lo cual es necesario que los proyectos de edificaciones cuenten con estudios de suelos específicos que determinen la capacidad portante.</p> <p>El TUPA municipal debe incorporar el procedimiento que considere como obligatorio para las nuevas construcciones, la presentación de un estudio de mecánica de suelos que defina parámetros de diseño de cimentación, para la obtención de licencia de edificación en el distrito.</p> <p>Los estudios de suelo son insumo básico para elaborar la Zonificación Sísmica de Cura Mori.</p>
10	Gestión para el fortalecimiento de capacidades en procesos de habilitación urbana, control urbano y mapas catastrales del distrito.	<p>El crecimiento urbano ordenado del distrito requiere de información de las características del uso de los suelos, de los predios y edificaciones, para lo cual se requiere de personal y equipo que permita el levantamiento y manejo de la información en mapas y estadísticamente.</p> <p>Es importante que dichas acciones consideren el riesgo sísmico del distrito, que se informa en el presente plan. Existe como un insumo del estudio de riesgo de desastres – PREDES 2019, el levantamiento topográfico con curvas de nivel de 0.5 m, útil para la cartografía distrital.</p>
14	Gestión ante la ANA para realizar el estudio de los nuevos puntos críticos identificados	Gestionar ante el ANA para que realicen estudios para que se incluyan los cuatro puntos críticos nuevos, identificados en el Distrito de Cura Mori.



3.4.3. Programación de inversiones

OBJETIVO ESPECIFICO N°1: Generar y socializar con los actores locales la información sobre el riesgo de desastres en el Distrito de Cura Mori										
ACCIONES OPERATIVAS	INDICADOR	METAS							INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
1.1. Generar información técnica sobre peligros recurrentes	- N° de informes técnicos.	-	1	1	1	1	1	1	S/600,000.00	- SG Gestión de Riesgos de Desastres
1.2. Actualizar el registro de población vulnerable del distrito de Cura Mori	- N° de informes	-	1	1	1	1	1	1	S/300,000.00	- SG de Desarrollo Social
1.3. Formular informes de Estudios de Evaluación de Riesgos ante peligros priorizados del Distrito de Cura Mori	- N° de informes Estudios de Evaluaciones de Riesgo con opinión técnica favorable.	-	1	1	1	1	1	1	S/600,000.00	- SG Planificación y Presupuesto. - SG Desarrollo urbano y Rural.
1.4. Ejecutar acciones comunicacionales sobre los estudios, informes, diagnósticos de riesgo del distrito de Cura Mori.	- N° de instituciones y organizaciones que acceden a información de los estudios, informes, diagnósticos.	-	5	10	10	10	10	10	S/400,000.00	- SG Gestión de Riesgos de Desastres.
1.5. Desarrollar concursos escolares en Cultura de Prevención con enfoque de niñez.	- N° de Concursos Escolares	-	1	1	1	1	1	1	S/300,000.00	- SG Desarrollo social - SG Gestión del Riesgo de Desastres. - SG Planificación y Presupuesto - UGEL Piura.



OBJETIVO ESPECIFICO N°2: Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno del Distrito.

ACCIONES OPERATIVAS	INDICADOR	METAS							INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
2.1. Gestionar y Ejecutar proyectos o IOARR dirigidos a reducir las condiciones de riesgo priorizando puntos críticos en aspectos físicos, económicos, sociales y ambientales, en el distrito de Cura Mori.	- N° de Proyectos o IOARR gestionados y ejecutados	-	1	1	1	1	1	1	S/200,000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> - SG Planificación y Presupuesto. - SG Desarrollo urbano y rural. - SG Desarrollo económico y local. - SG Gestión del Riesgo de Desastres - SG Servicios Públicos
2.2. Ejecutar acciones de desarrollo económico local orientados a la reducción de la vulnerabilidad de los medios de vida de la población del distrito de Cura Mori.	- N° de actividades Económicas fortalecidos para la reducción de la vulnerabilidad de sus medios de vida	-	2	2	2	2	2	2	S/1,000,000.00	<ul style="list-style-type: none"> - SG Desarrollo urbano y rural. - SG Desarrollo económico y local. - SG Gestión del Riesgo de Desastres. - SG Planificación y Presupuesto.



OBJETIVO ESPECIFICO N°3: Fortalecer la institucionalidad la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo en el Distrito de Cura Mori.

ACCIONES OPERATIVAS	INDICADOR	METAS							INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
3.1. Elaborar instrumentos de Gestión institucional incluyendo la GRD prospectiva y correctiva.	- N° de instrumentos aprobados	-	1	1	1				S/ 150,000.00	- SG Planificación y Presupuesto. - SG Desarrollo urbano y rural
3.2. Fortalecer capacidades en los componentes prospectivos y correctivos de la GRD a las autoridades, funcionarios y especialistas técnicos del Distrito de Cura Mori	- N° de personal formado y certificado por CENEPRED.	-	15	15	15	15	15	15	S/ 300,000.00	- SG Gestión de Riesgos de Desastres. - SG Planificación y Presupuesto. - SG Desarrollo urbano y rural

Capítulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD

4.1. FINANCIAMIENTO

a) Programa Presupuestal 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

Con los recursos provenientes de este programa presupuestal se pueden implementar acciones o proyectos orientados a:

- Conocimiento del Riesgo de Desastre
- Seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres
- Capacidad para el control y manejo de emergencias

Cuadro N° 109: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: prospectivo y correctivo

ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022- 2030	SERVICIOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES	PP 0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE	
			COD	PRODUCTO/PROYECTO TIPOLOGICA DE INVERSIOS
AEM 1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	S1.2. Programa de análisis del riesgo en el territorio.	AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.	3000737	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
AEM 1.4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior y técnico productivo, con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad, género e intergeneracional.	S1.5. Programa de educación y difusión del conocimiento del riesgo	AOM 1.5.1 Programas diferenciados de Educación Comunitaria, que fortalezcan el conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	3000739	POBLACIÓN CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA
AEM.2.1. Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres de la planificación y gestión territorial, considerando del contexto del cambio climático en cuanto corresponde.	S2.1. Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales.	AOM 2.1.1 instrumentos de planificación y gestión territorial con el enfoque de la gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	3000736	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES
		AOM 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	3000001	ACCIONES COMUNES

ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022- 2030	SERVICIOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES	PP 0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE	
			COD	PRODUCTO/PROYECTO TIPOLOGICA DE INVERSIOS
AEM 2.4.: Fortalecer la implementación de intervenciones de GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	S 2.8 Programa de mejoramiento y/o acondicionamiento de edificaciones con fines de vivienda frente a peligros.	AOM 2.4.1. Edificaciones con fines de vivienda con condiciones mínimas de seguridad física desarrollados por las entidades del SINAGERD según sus competencias.	3000736	Edificaciones seguras ante el riesgo de Desastres
			3000736	Edificaciones seguras ante el riesgo de Desastres
			INVERSIÓN	Inversiones de Servicios de Protección Física ante Peligros (Muros de Contención, Drenaje Pluvial, Estabilización de Taludes entre otros)
AEM 3.1 Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD	S3.2. Programa de fortalecimiento de competencias para los funcionarios en gestión del riesgo de desastres.	AOM 3.1.3 Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva	3000738	ACCIONES COMUNES
AEM 3.3. Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada.	ND	AOM.3.3.2. Grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastre y plataformas de defensa civil con capacidades fortalecidas para la implementación del riesgo de desastres.	3000001	ACCIONES COMUNES
		AO.M 3.3.3 Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias	3000001	ACCIONES COMUNES
		AO.M 3.3.4 Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.	3000739	POBLACIÓN CON PRACTICAS COMUNES PARA LA RESILIENCIA.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD distrito Cura Mori

b) Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales-FONDES.

La Comisión Multisectorial del FONDES es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES. Dicha Comisión Multisectorial es de naturaleza permanente y se encuentra adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas.

Marco Legal

Ley N° 30458

Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N° 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y la ocurrencia de desastres naturales, se creó el “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

D.S. N.º 095-2024-EF

Aprueba Disposiciones Reglamentarias para la gestión de los recursos del “Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”

Disponiendo complementariamente derogar las “Disposiciones Reglamentarias para la gestión de los recursos del “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, aprobadas mediante el Decreto Supremo N° 132-2017-EF, lo que incluye los criterios de priorización y tipologías aprobados por la Comisión Multisectorial del FONDES en el marco de las mencionadas Disposiciones Reglamentarias.

4.2. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.2.1 Seguimiento y monitoreo

La ejecución del plan requiere un monitoreo y seguimiento permanente y periódico durante el año, que permita verificar el cumplimiento de las acciones y proyectos en los plazos establecidos y si éstos contribuyen realmente al cumplimiento de los objetivos propuestos. Para esto, se requiere definir con claridad los mecanismos, plazos y responsables de este seguimiento y monitoreo.

a) Responsable de las acciones de seguimiento y Monitorio

El área responsable de hacer seguimiento y monitoreo a la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del Distrito de Cura Mori es:

- 1) Para el seguimiento (el área responsable de GRD según estructura orgánica)
- 2) Para el monitoreo, el área de Planeamiento y Presupuesto según estructura orgánica.

Estas áreas de la entidad, en un plazo establecido emitirán un informe al grupo de trabajo, señalando los avances, dificultades y ajustes que se requiera hacer al PPRRD a nivel de planificación operativa. El grupo de trabajo evaluará el informe y tomará decisiones respecto a las recomendaciones dadas.

En este proceso el Seguimiento se hará trimestralmente y el monitoreo se haría semestralmente. En los cuadros siguientes donde se establecen las herramientas para desarrollo de estas acciones.

Cuadro N°110: Matriz de seguimiento por Trimestral / Anual

PERIODO ANUAL: 2024 () 2025 () 2026 () 2027 () 2028 () 2029 () 2030 ()															
OBJETIVO GENERAL:															
OBJETIVO ESPECIFICO:															
ACCIONES OPERATIVAS	METAS ANUALES	PERIODO PROGRAMADO				PERIODO EJECUTADO				NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO (%)	MEDIO DE VERIFICACION	RESPONSABLES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO ANUAL		APRECIACIONES CUALITATIVAS DEL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL /ANUAL
		TRIMESTRE				TRIMESTRE							N°	%	
		I	II	III	IV	I	II	III	IV						

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD distrito Cura Mori

Cuadro N°111: Matriz de Monitoreo por Semestral /Anual

														OBJETIVO GENERAL:	
														OBJETIVO ESPECIFICO:	
ACCIONES OPERATIVAS	META TOTAL	META PROGRAMADA						NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)						% DE AVANCE ACUMULADO	DESCRIPCION CUALITATIVA DEL MONITOREO
		2024		2025		2026		2024		2025		2026			
		1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S		

: Elaboración: Equipo Técnico PPRRD distrito Cura Mori

																OBJETIVO GENERAL:			
																OBJETIVO ESPECIFICO:			
ACCIONES OPERATIVAS	META TOTAL	META PROGRAMADA								NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)								% DE AVANCE ACUMULADO	DESCRIPCION CUALITATIVA DEL MONITOREO
		2027		2028		2029		2030		2027		2028		2029		2030			
		1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S		

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD distrito Cura Mori



4.3. EVALUACIÓN.

La evaluación será cada año al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del Distrito de Cura Mori, siendo responsable su conducción por la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, midiendo el cumplimiento de los indicadores a nivel de objetivos general y específicos

Cuadro N°112: Matriz de Evaluación a nivel de indicadores por Objetivos del Planagerd

Objetivo	Indicador	Línea base	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Reducir la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida, e infraestructuras públicas en el distrito de Cura Mori, ante peligros de origen natural y priorizados.	% de población expuesta en territorio distrital ante peligros de origen natural y priorizados							
OBJETIVOS ESPECIFICOS								
1.- Generar y socializar con los actores locales la información sobre el riesgo de desastres en el Distrito de Cura Mori.	N° de Estudios e informes técnicos que se generan y actualizan el conocimiento del riesgo de desastres en el distrito de Cura Mori							
2.- Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno del Distrito.	% del Presupuesto destinado a la Ejecución de Proyectos para la Reducción del Riesgo en el Distrito de Cura Mori.							
3.- Fortalecer la institucionalidad la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo en el Distrito de Cura Mori.	N° de Instrumentos de Planificación y Gestión que incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres.							



ANEXOS



Anexo N°01: Resolución de Conformación de Equipo Técnico de actualización del PPRD



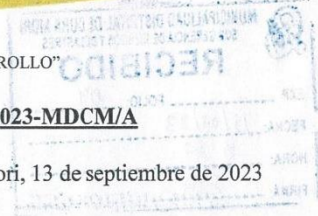
Gestión 2023-2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0211-2023-MDCM/A

Cura Mori, 13 de septiembre de 2023



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

VISTO:

El Informe N° 0174-2023-J.C.S.C.Q.SGGRD-MDCM, de fecha 11 de agosto de 2023, de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres; el Informe N° 0327-2023/MDCM.SGAJ-SCCY, de fecha 01 de septiembre de 2023, de la Subgerencia de Asesoría Jurídica; el Proveído S/N, de fecha 01 de septiembre de 2023, de la Gerencia Municipal referido a la conformación de Equipo Técnico para la Elaboración de los Planes Operativos de Gestión del Riesgo de Desastres , y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno; promotores del desarrollo local; tienen personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía administrativa, política y económica en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), con la finalidad de identificar los peligros, reducir los riesgos y los efectos asociados a estos, así como evitar la generación de nuevos riesgos; y la preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, instrumentos de gestión y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el numeral 14.1 del artículo 14° de la Ley N° 29664 establece que: "Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento";

Que, el numeral 39.1 del artículo 39° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, menciona que:





Gestión 2023-2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0211-2023-MDCM/A

Cura Mori, 13 de septiembre de 2023

39.1 En concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan entre otros, los siguientes Planes:

- a. Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres
- b. Planes de preparación
- c. Planes de operaciones de emergencia
- d. Planes de educación comunitaria
- e. Planes de rehabilitación
- f. Planes de contingencia.

Que, conforme a lo prescrito en la Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, se aprueban los "Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva", los cuales tienen como finalidad orientar y fortalecer a los integrantes de SINAGERD, a través de lineamientos que permitan la implementación de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, en concordancia con la normativa que se encuentra vigente; por lo que, en el literal b), sub numeral 6.1.1 del numeral 6.1, señala que: *“El objetivo del planeamiento es crear una capacidad permanente en los integrantes del SINAGERD, para responder ante situaciones susceptibles que puedan afectar al país, región, provincia o distrito. Los integrantes de SINAGERD, en el planeamiento de la Preparación, Respuesta y Rehabilitación, en sus diferentes niveles de gobierno formularán entre otros, los siguientes planes: Planes de prevención y reducción de riesgo de desastres; Planes de preparación; Planes de operaciones de emergencia; Planes de educación comunitaria; Planes de rehabilitación; Planes de contingencia (...)”*;

Que, a través de la Resolución Ministerial 050-2020-PCM, se aprueba los “Lineamientos para la implementación del Proceso de Preparación y la formulación de los Planes de Preparación en los tres niveles de gobierno”, y, de acuerdo al numeral 6.1, respecto a la etapa de formulación del plan, indica que:

a) Conformación del equipo técnico y elaboración del cronograma de trabajo

1. El equipo técnico y su coordinador son designados por el Ministro, Gobernador Regional o Alcalde, según corresponda, en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres - GTGRD. En el caso del equipo técnico encargado de la elaboración del Plan de Preparación Nacional: el Jefe del INDECI designa a los miembros, debiendo convocar a un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros y de los ministerios.
2. El equipo técnico, a través de su coordinador puede convocar a representantes de las entidades técnico científicas, colegios profesionales, universidades, organismos de la cooperación internacional y de la Plataforma de Defensa Civil, entre otros, para participar en la elaboración del Plan de Preparación correspondiente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0211-2023-MDCM/A

Cura Morí, 13 de septiembre de 2023



3. El equipo técnico elabora el cronograma el cual debe incluir actividades responsables, plazos y los recursos humanos, logísticas y financieros que sean necesarios para la elaboración del Plan de Preparación.
4. El cronograma debe ser aprobado por el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.



Que, bajo dicho contexto normativo, con Informe N° 0174-2023-J.C.S.C.Q.SGGRD-MDCM, de fecha 11 de agosto de 2023, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres solicita se emita el acto resolutivo correspondiente sobre conformación del Equipo Técnico para la Elaboración de los Planes Operativos de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Cura Morí, el mismo que ha quedado conformado de la siguiente manera según lo estipulado en el Acta de Reunión N° 05 de fecha 26 de julio de 2023:



N°	Miembros del Comité	Cargo
01	Subgerente de Planificación y Presupuesto y/o el que haga sus veces	Presidente
02	Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural y/o el que haga sus veces	Miembro
03	Subgerente de Desarrollo Económico Local y/o el que haga sus veces	Miembro
04	Subgerente de Desarrollo Social y/o el que haga sus veces	Miembro
05	Subgerente de Asesoría Jurídica y/o el que haga sus veces	Miembro
06	Subgerente de Servicios Públicos Locales y/o el que haga sus veces	Miembro
07	Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres y/o el que haga sus veces	Miembro
08	Subgerente de Abastecimientos y/o el que haga sus veces	Miembro
09	Subgerente de Recursos Humanos y/o el que haga sus veces	Miembro
10	Subgerente de Contabilidad y/o el que haga sus veces	Miembro
11	Subgerente de Tesorería y/o el que haga sus veces	Miembro



Que, mediante Informe N° 0327-2023/MDCM.SGAJ-SCCY, de fecha 01 de septiembre de 2023, la Subgerencia de Asesoría Jurídica emite opinión legal recomendando emitir el acto resolutivo de alcaldía correspondiente a la conformación del Equipo Técnico para la Elaboración de los Planes Operativos de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Cura Morí, en cumplimiento a la Resolución Ministerial 050-2020-PCM;



Que, con Proveído S/N, de fecha 01 de septiembre de 2023, la Gerencia Municipal remite el expediente a la Secretaría General, solicitando la emisión del acto resolutivo;



Gestión 2023-2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0211-2023-MDCM/A

Cura Mori, 13 de septiembre de 2023

Que, el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y Ordenanzas"; y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numeral 6 de la mencionada Ley;

Estando a lo expuesto y al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades y sus Modificatorias y contando con los vistos de Gerencia Municipal, Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, Subgerencia de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR el Equipo Técnico para la Elaboración de los Planes Operativos de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Cura Mori, aquel que ha quedado integrado de la siguiente manera:

N°	Miembros del Comité	Cargo
01	Subgerente de Planificación y Presupuesto y/o el que haga sus veces	Presidente
02	Subgerente de Desarrollo Urbano y Rural y/o el que haga sus veces	Miembro
03	Subgerente de Desarrollo Económico Local y/o el que haga sus veces	Miembro
04	Subgerente de Desarrollo Social y/o el que haga sus veces	Miembro
05	Subgerente de Asesoría Jurídica y/o el que haga sus veces	Miembro
06	Subgerente de Servicios Públicos Locales y/o el que haga sus veces	Miembro
07	Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres y/o el que haga sus veces	Miembro
08	Subgerente de Abastecimientos y/o el que haga sus veces	Miembro
09	Subgerente de Recursos Humanos y/o el que haga sus veces	Miembro
10	Subgerente de Contabilidad y/o el que haga sus veces	Miembro
11	Subgerente de Tesorería y/o el que haga sus veces	Miembro

ARTÍCULO 2o.- ENCARGAR al Equipo Técnico para la Elaboración de los Planes Operativos de Gestión del Riesgo de Desastres cumpla con sus funciones conforme a la normativa prescrita en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO 3o.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres la conducción del proceso de preparación y formulación de los Planes Operativos de Gestión del Riesgo de Desastres.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0211-2023-MDCM/A

Cura Mori, 13 de septiembre de 2023



ARTÍCULO 4°.- ENCARGAR a la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres la emisión de la presente resolución a los organismos rectores que corresponda.

ARTÍCULO 5°.- DISPONER que la Dirección de Informática y Soporte Técnico realice las acciones correspondientes para la publicación de la presente resolución en el portal de transparencia conforme a ley.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI
Ing. Arturo Ruiz García
ALCALDE






Anexo N° 02: Fichas de identificación de zonas críticas.

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

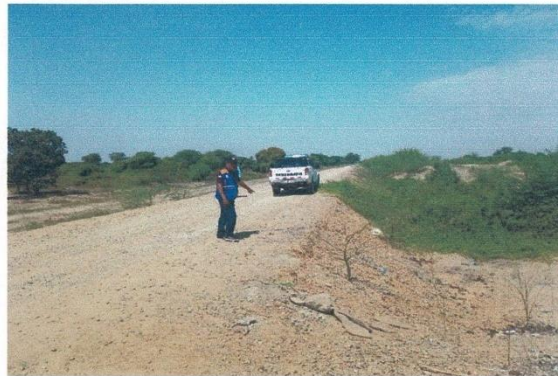
Código N° 001-MDCM

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	PIURA	CURA MORI		SANTA ROSA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
SANTA ROSA	20		17	Norte: 9411934.00 m S Este: 534064.00 m E
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	DESDE CUCUNGARA CAPITAL DE CURA MORI HACIA EL PUNTO CRITICO, TIEMPO DE LLEGADA: 15 MINUTOS, UNA DISTANCIA: 5KM, A TRAVES DEL MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN DEL CASERIO DE SANTA ROSA Y A.H EL MILAGRO		
	Descripción	CUANDO EL CAUDAL SUPERA LOS 2000 M3/S EL RIO PIURA CORRE EL RIESGO DE INUNDACIÓN DEL CASERIO DE SANTA ROSA, EL MILAGRO, CUCUNGARA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS - CURA MORI.		
	Descripción	Población 4000 HABITANTES Viviendas: 1200 Instituciones: 04 INSTITUCIONES EDUCATIVA INICIAL, 01 II.EE DE NIVEL PRIMARIA, 1 I.E SECUNDARIA, 03 LOCALES DE COMEDORES POPULARES, 03 LOCALES DE USOS MÚLTIPLES, Otros: 5 KM CARRETERA INTRASINTABLE, 1800 HECTAREAS DE CULTIVO (ARROZ, MAIZ Y ALFALFA), 1300 CABEZAS DE GANADO 6 KM CANAL REVESTIDO, 6 KM DE DREN PRIMARIO Y SECUNDARIO		
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: JUAN CARLOS SILUPU QUINTANA	Firma:	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI Tec. Juan Carlos Silupu Quintana UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COORDINADOR		Fecha: 18/07/2024
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				

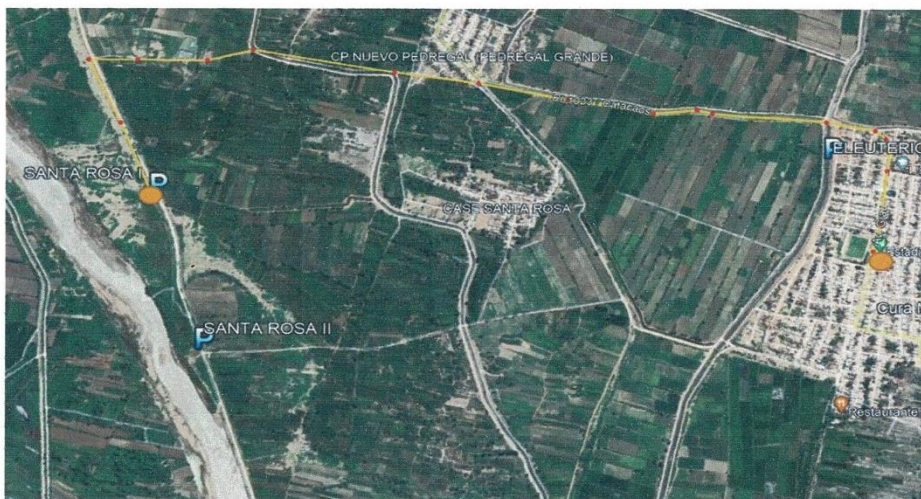




PANEL FOTOGRAFICO



CROQUIS





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 002-MDCM

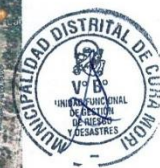
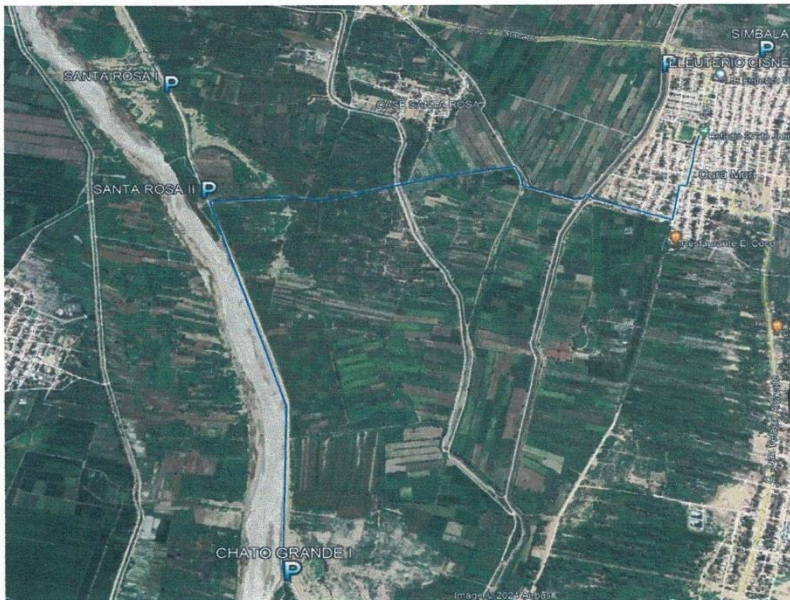
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	PIURA	CURA MORI		CHATO GRANDE
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
CHATO GRANDE	20		17	Norte: 9408780.00 m S Este: 534971.00 m E
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	DESDE CUCUNGARÁ CAPITAL DE CURA MORI HACIA EL PUNTO CRITICO, TIEMPO DE LLEGADA:30 MINUTOS, UNA DISTANCIA: 6 KM, A TRAVES DEL MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR DESBORDE DEL RIO PIURA EN EL TRAMO CHATO GRANDE I		
	Descripción	CUANDO EL CAUDAL SUPERA LOS 2200 M3/S EL RIO PIURA CORRE EL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LOS CASERIOS DE CHATO GRANDE, SAN PEDRO, POZO DE LOS RAMOS Y CHATO CHICO		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población 6000HABITANTES			
	Viviendas: 1, 500			
	Instituciones: INSTITUCIONES EDUCATIVA INICIAL 05, I.E NIVEL PRIMARIA 04, I.E NIVEL SECUNDARIO 1, COMEDORES POPULARES 07 , LOCALES DE USOS MULTIPLES 06. Otros: 06 KM CARRETERA CUCUNGARÁ A CHATO CHICO INTRANSITABLE, 15 KM DE TROCHA CARROZABLE (INTRASINTABLES), 2000 CABEZAS DE GANADO, 3000 HECTAREAS (FREJOL, MAIZ Y ARROZ.)			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: JUAN CARLOS SILUPU QUINTANA	Firma:	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI Tec. Juan Carlos Silupu Quintana UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COORDINADOR		Fecha: 18/07/2024
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				



PANEL FOTOGRAFICO



CROQUIS





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 003-MDCM

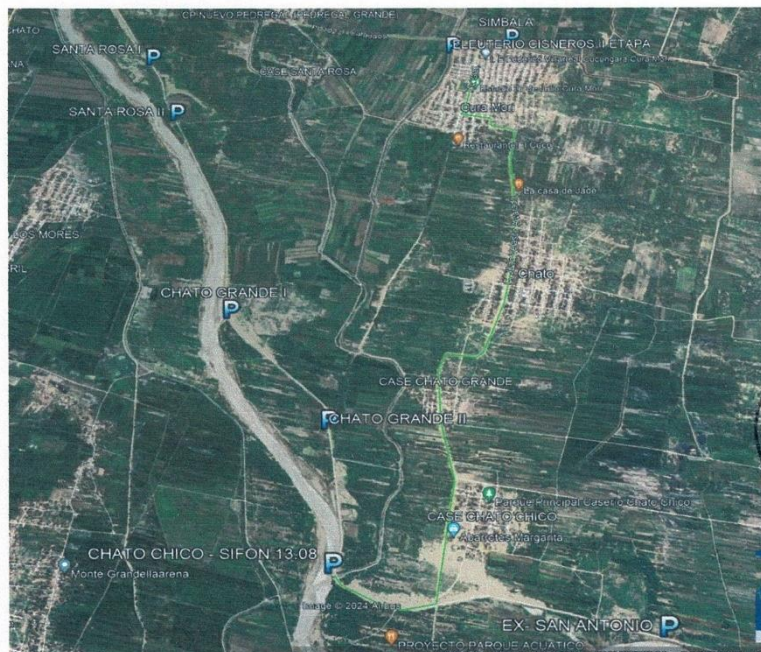
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	PIURA	CURA MORI		CHATO CHICO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
CHATO CHICO	20		17	Norte: 9406332.00 m S Este: 535853.00 m E
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	DESDE CUCUNGARÁ CAPITAL DE CURA MORI HACIA EL PUNTO CRITICO, TIEMPO DE LLEGADA: 30 MINUTOS, UNA DISTANCIA: 7.24 KM, A TRAVES DEL MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR DESBORDE DEL RIO PIURA EN EL TRAMO CHATO CHICO (SIFÓN DEL DREN 13.08)		
	Descripción	CUANDO EL CAUDAL SUPERA LOS 2500 M3/S EL RIO PIURA CORRE EL RIESGO DE INUNDACIÓN DE LOS CASERIOS DE CHATO GRANDE, SAN PEDRO, POZO DE LOS RAMOS Y CHATO CHICO		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población 6000HABITANTES			
	Viviendas: 1, 500			
	Instituciones: INSTITUCIONES EDUCATIVA INICIAL 05, I.E NIVEL PRIMARIA 04, I.E NIVEL SECUNDARIO 1, COMEDORES POPULARES 07 , LOCALES DE USOS MULTIPLES 06.			
Otros: 06 KM CARRETERA CUCUNGARÁ A CHATO CHICO INTRANSITABLE, 15 KM DE TROCHA CARROZABLE (INTRASINTABLES), 2000 CABEZAS DE GANADO, 3000 HECTAREAS (FREJOL, MAIZ Y ARROZ.)				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: JUAN CARLOS SILUPU QUINTANA	Firma:			Fecha: 18/07/2024
 Tec. Juan Carlos Silupu Quintana UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COORDINADOR				
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				



PANEL FOTOGRAFICO




CROQUIS





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

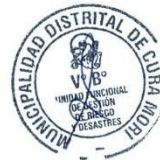
Código N° 004-MDCM

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	PIURA	CURA MORI		CASERIO PARAISO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
PARAISO	20		17	Norte: 9404844.00 m S Este: 542655.00 m E
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	DESDE CUCUNGARÁ CAPITAL DE CURA MORI HACIA EL PUNTO CRITICO, TIEMPO DE LLEGADA: 30 MINUTOS, UNA DISTANCIA: 12.25 KM, ATRAVES DEL MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
	Tipo	INUNDACIÓN POR INCREMENTO DE CAUDAL DEL RIO PIURA FRENTE AL CASERIO PARAISO		
Peligro Identificado	Descripción			
	CUANDO EL CAUDAL SUPERA LOS 2200 M3/S EL RIO PIURA CORRE EL RIESGO DE INUNDACIÓN PORQUE EL CAUDAL REBASA POR LA CARRETERA PANAMERICANA E INUNDA LOS PUEBLOS DE PARAISO, ALMIRANTE GRAU U OTROS			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población 6000 HABITANTES			
	Viviendas: 2,0000			
	Instituciones: INSTITUCIONES EDUCATIVA INICIAL 1, I.E NIVEL PRIMARIA 03, I.E NIVEL SECUNDARIO 2, COMEDORES POPULARES 03 , LOCALES DE USOS MULTIPLES 03. Otros: 04 KM CARRETERA PANAMERICANA,			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: JUAN CARLOS SILUPU QUINTANA	Firma:	 Tec. Juan Carlos Silupu Quintana UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COORDINADOR	Fecha: 18/07/2024	
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				

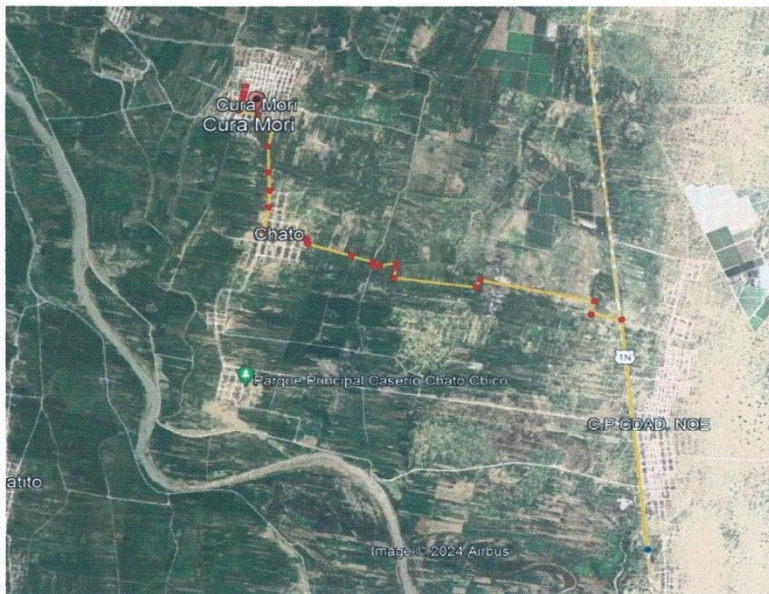




PANEL FOTOGRAFICO



CROQUIS

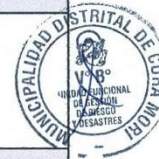




FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 005-MDCM

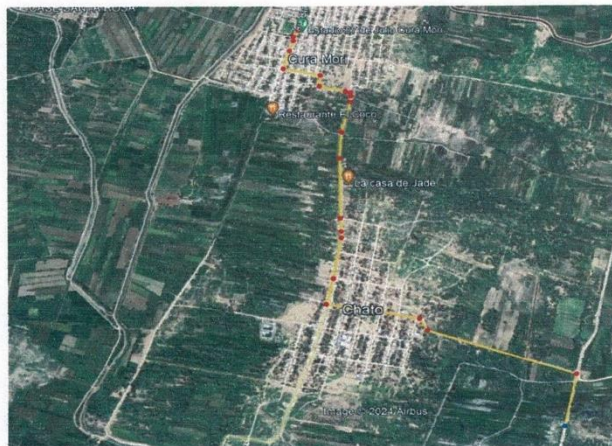
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	PIURA	CURA MORI		POZO DE LOS RAMOS
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
POZO DE LOS RAMOS	20		17	Norte: 9408490.21 m S Este: 538840.52 m E
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	DESDE CUCUNGARÁ CAPITAL DE CURA MORI HACIA EL DREN GREDAS, TIEMPO DE LLEGADA: 20 MINUTOS, UNA DISTANCIA: 0.80 KM, A TRAVES DEL MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN POR DESBORDE DEL RIO PIURA		
	Descripción			
	INUNDACIÓN DE PREDIOS AGRICOLAS POR DESBORDE DEL RIO PIURA			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población 1000 HABITANTES			
	Viviendas: 300			
	Instituciones: 01 INSTITUCIONES INICIAL DE POZO DE LOS RAMOS.			
Otros: DREN GREDAS 5.5 KM, 300 HECTARES DE CULTIVO (ARROZ, MAIZ Y FREJOL) Y 600 CABEZAS DE GANADO				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: JUAN CARLOS SILUPU QUINTANA	Firma:		Fecha: 10/05/2024	
 Tec. Juan Carlos Silupu Quintana UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COORDINADOR				
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				



PANEL FOTOGRAFICO




CROQUIS





FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

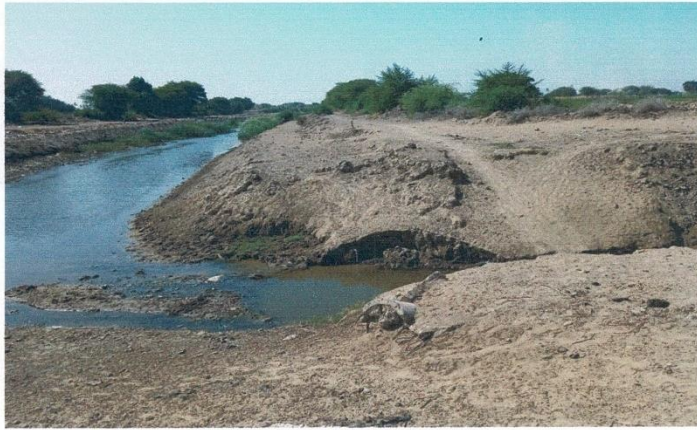
Código N° 006-MDCM

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
PIURA	PIURA	CURA MORI		CUCUNGARA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
A.H VISTA ALEGRE Y A.H SAN MARTIN	20		17	Norte: 9412192.08 m S Este: 537606.52 m E
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	DESDE CUCUNGARA CAPITAL DE CURA MORI HACIA EL DREN SIMBALA, TIEMPO DE LLEGADA: 15 MINUTOS, UNA DISTANCIA: 0.90 KM, A TRAVES DEL MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	INUNDACIÓN DE LOS SECTORES: VISTA ALEGRE, ELEUTERIO CISNEROS III ETAPA, MONTE VERDE- NUEVO SANTA ROSA, SAN MARTIN - CURA MORI.		
	Descripción	CUANDO EL CAUDAL DEL DREN 34.51 AUMENTA INUNDA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE SE ENCUENTRAN PARALELO AL DREN 34.51 Y 13.08 COMO SON: A.H VISTA ALEGRE, ELUTERIO CISNEROS III ETAPA Y A.H MONTE VERDE Y BARRIO NVO. SANTA ROSA, SAN MARTIN - CURA MORI.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población 2700 HABITANTES			
	Viviendas: 900			
	Instituciones: 01 INSTITUCIONES EDUCATIVA SECUNDARIA, 02 I.E NIVEL PRIMARIA, 02 I.E INICIAL EN EL BARRIO NUEVO SANTA ROSA Y UN PRONOEI EN EL A.H MONTE VERDE, 04 LOCALES DE COMEDORES Otros: 2.56 KM DE MURO DE DREN ERUCIONADOS, 500 CABEZAS DE GANADO PERDIDOS, 300 HAS DE CULTIVO			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: JUAN CARLOS SILUPU QUINTANA	Firma:	 Tec. Juan Carlos Silupu Quintana UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES COORDINADOR		Fecha: 18/07/2024
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





PANEL FOTOGRAFICO



CROQUIS





Anexo N° 3. Fichas de Proyectos de inversión de la Municipalidad Distrital de Cura Mori

a. Fichas FONDES

N°	OBRA	LUGAR	INVERSIÓN S/.
1	Descolmatación y Limpieza	Dren Maza, Yuri I – Albites	116,485.20
2		Dren D.S. 13.08 – 40.80 Viduque	634,566.40
3		Dren D.S. 13.08 – 39.65 San Pablo	257,630.97
4		Dren D.S. 13.08 – 38.40 04 de febrero	356,018.13
5		Dren D.S. 13.08 – 44.65	149,764.91
6		Dren Zona Mendoza y Dren D.S. 13.08 – 37.55 Martha Ruiz	258,526.80
7		Dren D.S. 13.08 – 36.80 Hipoteca 3 y 4	395,890.84
8		Dren Monte Mocho	127,798.15
9		Dren Monte Redondo	103,834.03
10		Dren Encadenados	112,420.11
11		Dren Chapapollos	100,779.64
TOTAL			2,613,715.18

a. Fichas de la Dirección de infraestructura

N°	ESTADO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN (S/)
1	EN IDEA	CREACION DE ALCANTARILLA DE CONCRETO PARA EVACUACION PLUVIAL DEL AA. HH SAN MARTIN DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200,000.00
2	EN IDEA	CREACION DE ALCANTARILLA DE CONCRETO PARA EVACUACION PLUVIAL DEL DREN SIMBALA 13.08-34.51 DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200,000.00
3	EN IDEA	CREACION DE ALCANTARILLA DE CONCRETO PARA EVACUACION PLUVIAL DE LA AV. CUCUNGARÁ DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	200,000.00
4	EN IDEA	“CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL AA. HH SAN MARTIN, AA. HH ELEUTERIO CISNEROS Y AA. HH 26 DE NOVIEMBRE DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA”	400,000.00
5	CON CÓDIGO DE IDEA N°307325	MEJORAMIENTO SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	37,500,000.00
6	EN IDEA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL JR. AREQUIPA, JR. MORROPÓN Y AV. GRAU DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,000,000.00
7	EN IDEA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA CALLE SAN MARTIN – MONTE VERDE DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,000,000.00
8	EN IDEA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA CALLE ABRAHAM NEGRI ULLOA DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,000,000.00



9	EN IDEA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL C.P NUEVO POZO DE LOS RAMOS DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,000,000.00
10	EN IDEA	MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE CUCUNGARÁ AL KM 980 DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	350,000.00
11	EN IDEA	MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE POZO DE LOS RAMOS A NUEVO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	350,000.00
12	EN IDEA	MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE CHATO CHICO A ALMIRANTE GRAU DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	350,000.00
13	EN IDEA	MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL DIQUE DE PROTECCIÓN EN MARGEN IZQUIERDA DEL DREN 1308 DE LOS SECTORES AA. HH SAN MARTÍN, AA. HH ELEUTERIO CISNEROS, SECTOR OESTE, AA. HH 26 DE NOVIEMBRE DEL C.P CUCUNGARA DEL DISTRITO DE CURA MORI – PROVINCIA DE PIURA – DEPARTAMENTO DE PIURA	1,000,000.00
14	EN IDEA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA DE LA CALLE EL MILAGRO CON JUAN DE MORI EN EL BARRIO SAN JOSE DEL C.P POZO DE LOS RAMOS DEL DISTRITO DE CURA MORI – PROVINCIA DE PIURA- DEPARTAMENTO DE PIURA.	3,000,000.00
15	EN IDEA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL C.P ALMIRANTE GRAU DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	3,000,000.00
16	EN IDEA	CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL C.P NUEVO CHATO GRANDE DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1,500,000.00
17	EN IDEA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN BUENOS AIRES, POZO DE LOS RAMOS Y SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	500,000.00
TOTAL			58,550,000.00




Ficha N° 1:

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	
CREACIÓN DE ALCANTARILLA DE CONCRETO PARA EVACUACIÓN PLUVIAL DEL AA.HH SAN MARTIN DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE CURA MORI-PROVINCIA DE PIURA- DEPARATAMENTO DE PIURA 1.0	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 REGIÓN : PIURA	
1.1.2 PROVINCIA : PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir del sector San Martin – Cura Mori. El Proyecto a realizar es por inundación, producto de que se tiene una zona muy baja. De tal manera se busca evacuar las aguas pluviales.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: CREACIÓN DE ALCANTARILLA DE CONCRETO PARA EVACUACIÓN PLUVIAL. Tiene la siguiente ubicación Este: 537003.00 y Norte: 9412094.00 , el material a utilizar es concreto.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 500 viviendas
3.5. Inversión : S/ 200,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : construcción de alcantarilla con concreto.
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	




FICHA N° 2:

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	
CREACION DE ALCANTARILLA DE CONCRETO PARA EVACUACION PLUVIAL DEL DREN SIMBALA 13.08-34.51 DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 REGIÓN : PIURA	
1.1.2 PROVINCIA : PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir del Dren Simbala 13.08-34.51 – Cura Mori. El Proyecto a realizar es por inundación, producto de que se tiene una zona muy baja. De tal manera se busca evacuar las aguas pluviales.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: CREACIÓN DE ALCANTARILLA DE CONCRETO PARA EVACUACIÓN PLUVIAL. Tiene la siguiente ubicación Este: 537602.00 y Norte: 9412205.00, el material a utilizar es concreto.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 500 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 200,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : construcción de alcantarilla con concreto.
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 3.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA	
CREACION DE ALCANTARILLA DE CONCRETO PARA EVACUACION PLUVIAL DE LA AV. CUCUNGARÁ DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 REGIÓN : PIURA	
1.1.2 PROVINCIA : PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir de la AV. Cucungará – Cura Mori. El Proyecto a realizar es por inundación, producto de que se tiene una zona muy baja. De tal manera se busca evacuar las aguas pluviales.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: CREACIÓN DE ALCANTARILLA DE CONCRETO PARA EVACUACIÓN PLUVIAL. Tiene la siguiente ubicación Este: 538010.00 y Norte: 9412054.00, el material a utilizar es concreto.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 600 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 200,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : construcción de alcantarilla con concreto.
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 4.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA

FICHA TECNICA N° : EN IDEA
 CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN
 “CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL AA. HH SAN MARTIN, AA. HH ELEUTERIO CISNEROS Y AA. HH 26 DE NOVIEMBRE DEL CASCO URBANO DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA”

1.0. GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	

2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	Los lugares a intervenir son el AA.HH San Martin, AA. HH Eleuterio Cisneros y AA. HH 26 de Noviembre - Cura Mori. El Proyecto a realizar es por inundación, producto de La presencia de viviendas aleañas zonas de riesgo. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.

3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: CREACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 537015.15 y Norte Inicial: 9412293.80, Este Final: 536501.03 y Norte Final: 9411151.67, el material a utilizar es concreto.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 3 meses	3.4. Beneficiarios : 3000 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 400,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones: Se puede gestionar su funcionamiento a través del FONDES.	3.8 Prioridad : construcción de Muro de Contención
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :

Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI



FICHA N° 5.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA

FICHA TECNICA N° : CON CÓDIGO DE IDEA N°307325

PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO

MEJORAMIENTO SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO

1.1. GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	

2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS

2.1 Descripción de Estudios	<p>La presencia de viviendas aledañas a zonas de riesgo e inadecuadas prácticas de construcción aumentan la vulnerabilidad de las viviendas y de la población. Generan un problema de colapso de edificaciones por fenómenos naturales como las inundaciones originadas por el aumento del caudal de río; por lo tanto, es importante el reforzamiento de las defensas ribereñas del río Piura.</p>
-----------------------------	---

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Evaluación Estimada: PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución :	3.4. Beneficiarios : 8000 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 37,500,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : construcción de Muro de Contención
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :

Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI



FICHA N° 6.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL JR. AREQUIPA, JR. MORROPÓN Y AV. GRAU DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir del JR. Arequipa, JR. Morropón y AV. Grau. El Proyecto a realizar es para evacuación de aguas pluviales, producto de las intensas precipitaciones Pluviales. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 537305.71 y Norte Inicial: 9411104.00, Este Final: 536955.55 y Norte Final: 9410870.10, el material a utilizar es concreto.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 03 mes	3.4. Beneficiarios : 2500 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 3,000,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones: Se puede gestionar su funcionamiento a través del FONDES.	3.8 Prioridad : CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 7.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA CALLE SAN MARTIN – MONTE VERDE DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir de la Calle San Martin – Monte Verde – Cura Mori. El Proyecto a realizar es para evacuación de aguas pluviales, producto de las intensas precipitaciones Pluviales. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 537731.00 y Norte Inicial: 9411892.00, Este Final: 537813.14 y Norte Final: 9412128.12, el material a utilizar es concreto.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 1000 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 1,000,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 8.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE LA CALLE ABRAHAM NEGRI ULLOA DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir de la Calle Abraham Negri Ulloa – Cura Mori. El Proyecto a realizar es para evacuación de aguas pluviales, producto de las intensas precipitaciones Pluviales. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 537669.91 y Norte Inicial: 9411908.77 , Este Final: 537003.04 y Norte Final: 9412093.02, el material a utilizar es concreto. La longitud es de 710.31 m.l	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 1000 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 3,000,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 9.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL C.P NUEVO POZO DE LOS RAMOS DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir del C.P Nuevo Pozo de los Ramos – Cura Mori. El Proyecto a realizar es para evacuación de aguas pluviales, producto de las intensas precipitaciones Pluviales. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA. Tiene una longitud de 892 m.l y su ubicación es: Este Inicial: 537037.21 y Norte Inicial: 9409059.78, Este Final: 537037.21 y Norte Final: 9409223.62, el material a utilizar es concreto.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 500 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 3,000,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 10.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE	
MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE CUCUNGARÁ AL KM 980 DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir de la Trocha Carrozable Cucungará al KM 980 – Cura Mori. El Proyecto a realizar es para mejorar la transitabilidad, producto de las intensas precipitaciones Pluviales. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 537203.73 y Norte Inicial: 9412250.25, Este Final: 542069.67 y Norte Final: 9411262.35	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 1000 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 350,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE
	3.9 Entidad Responsable: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 11.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA

FICHA TECNICA N° : EN IDEA

MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE

MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE POZO DE LOS RAMOS A NUEVO SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

1.0. GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	

2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS

2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir de la Trocha Carrozable POZO DE LOS RAMOS A NUEVO SAN PEDRO – Cura Mori. El Proyecto a realizar es para evacuación de aguas pluviales, producto de las intensas precipitaciones Pluviales. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.
-----------------------------	--

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Evaluación Estimada: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 537403.54 y Norte Inicial: 9409331.01, Este Final: 542394.88 y Norte Final: 9407848.67.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 1000 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 350,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE
	3.9 Entidad Responsable: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE
	3.10 Fecha :

Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI



FICHA N° 12.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE	
MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE CHATO CHICO A ALMIRANTE GRAU DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir de la Trocha Carrozable CHATO CHICO A ALMIRANTE GRAU – Cura Mori. El Proyecto a realizar es para evacuación de aguas pluviales, producto de las intensas precipitaciones Pluviales. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 536817.36 y Norte Inicial: 9407188.69, Este Final: 542552.10 y Norte Final: 9406193.09.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 1500 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 350,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE
	3.9 Entidad Responsable: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 13.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA

FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE DIQUE	
MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL DIQUE DE PROTECCIÓN EN MARGEN IZQUIERDA DEL DREN 1308 DE LOS SECTORES AA.HH SAN MARTIN, AA.HH ELEUTERIO CISNEROS, SECTOR OESTE, AA.HH 26 DE NOVIEMBRE DEL C.P CUCUNGARA DEL DISTRITO DE CURA MORI – PROVINCIA DE PIURA- DEPARTAMENTO DE PIURA.	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 REGIÓN : PIURA	
1.1.2 PROVINCIA : PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	La estructura del dique del dren de los sectores de AA.HH. San Martín, AA.HH Eleuterio Cisneros, sector oeste, AA.HH 26 de Noviembre del C.P Cucungará – Cura Mori es de aproximadamente 1,242.00 ml.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: Corte, perfilado y nivelado a nivel de rasante existente, teniendo una longitud de mt. -Colocación de material seleccionado para elevar la rasante de corona de dique margen izquierda del dren, teniendo una altura promedio entre 0.60 – 0.80 m - Colocación de una capa de material granual seleccionado e= 0.20m para el mejoramiento	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 03 mes	3.4. Beneficiarios : 1050 viviendas
3.5. Inversión : S/ 1,000,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento : RECURSOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURA MORI.
3.7 Observaciones: Se puede gestionar su funcionamiento a través del FONDES.	3.8 Prioridad : Relleno con material seleccionado.
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :
Elaboración equipo técnico de Gestión de riesgo de desastres – MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 14.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA

FICHA TECNICA N° : FORMATO N°07- VIABLE

CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA

CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA DE LA CALLE EL MILAGRO CON JUAN DE MORI EN EL BARRIO SAN JOSE DEL C.P POZO DE LOS RAMOS DEL DISTRITO DE CURA MORI – PROVINCIA DE PIURA- DEPARTAMENTO DE PIURA.

1.0. GENERALIDADES**1.1 UBICACIÓN**

1.1.1 REGIÓN : PIURA

1.1.2 PROVINCIA : PIURA

1.1.3 DISTRITO: CURA MORI

**2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS****2.1 Descripción de Estudios**

Los lugares a intervenir son la Calle El Milagro con Calle Juan de Mori en el Barrio San José del C.P. Pozo de los Ramos- Cura Mori. El Proyecto a realizar es por inundación, producto de La presencia de viviendas aledañas zonas de riesgo. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Evaluación Estimada: CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 537577.99 y Norte Inicial: 9409686.38, Este Final: 537435.58 y Norte Final:, 9409521.78 el material a utilizar es concreto.

3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado

3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes

3.4. Beneficiarios : 1000 viviendas

3.5. Inversión : S/ 3,000,000.00

3.6 Fuentes de Financiamiento :

3.7 Observaciones:

3.8 Prioridad : CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA

3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES

3.10 Fecha :

Elaboración equipo técnico de Gestión de riesgo de desastres – MUNICIPALIDAD DE CURA MORI



FICHA N° 15.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA

FICHA TECNICA N° : EN IDEA
 CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA
 CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL C.P ALMIRANTE GRAU DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

1.0. GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	

2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS

2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir del C.P Almirante Grau – Cura Mori. El Proyecto a realizar es para evacuación de aguas pluviales, producto de las intensas precipitaciones Pluviales. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.
-----------------------------	---

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Evaluación Estimada: CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 543110.40 y Norte Inicial: 9405583.27, Este Final: 542622.47 y Norte Final:, 9405541.62 el material a utilizar es concreto.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 2000 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 3,000,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :

Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI



FICHA N° 16.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA	
FICHA TECNICA N° : EN IDEA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA	
CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA PARA LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL C.P NUEVO CHATO GRANDE DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	
1.0. GENERALIDADES	
1.1 UBICACIÓN	
1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA	
1.1.2 PROVINCIA: PIURA	
1.1.3 DISTRITO: CURA MORI	
2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS	
2.1 Descripción de Estudios	El lugar a intervenir del C.P Nuevo Chato Grande – Cura Mori. El Proyecto a realizar es para evacuación de aguas pluviales, producto de las intensas precipitaciones Pluviales. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.
3.0 DE LA INTERVENCIÓN	
3.1 Evaluación Estimada: CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 542848.04 y Norte Inicial: 9406270.3, Este Final: 542743.93 y Norte Final:, 9406580.91, el material a utilizar es concreto.	3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado
3.3. Plazo de Ejecución : 01 mes	3.4. Beneficiarios : 500 viviendas Aproximadamente
3.5. Inversión : S/ 1,500,000.00	3.6 Fuentes de Financiamiento :
3.7 Observaciones:	3.8 Prioridad : CONSTRUCCIÓN DE CANAL VÍA
	3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES
	3.10 Fecha :
Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI	



FICHA N° 17.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CURA MORI, PROVINCIA DE PIURA- PIURA

FICHA TECNICA N° : EN IDEA

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN BUENOS AIRES, POZO DE LOS RAMOS Y SAN PEDRO DEL DISTRITO DE CURA MORI - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA

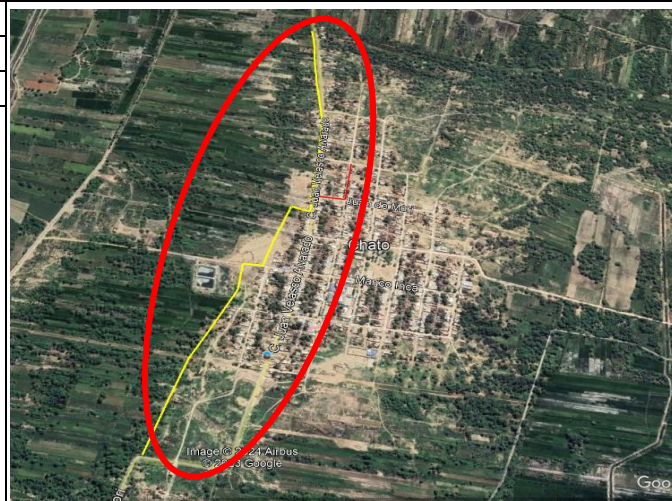
1.1. GENERALIDADES

1.1 UBICACIÓN

1.1.1 DEPARTAMENTO: PIURA

1.1.2 PROVINCIA: PIURA

1.1.3 DISTRITO: CURA MORI

**2.0 DE PROYECTOS/ACTIVIDADES/PROGRAMAS**

2.1 Descripción de Estudios

Los lugares a intervenir son Buenos Aires, Pozo de los Ramos y San Pedro- Cura Mori. El Proyecto a realizar es por inundación, producto de La presencia de viviendas aleñañas zonas de riesgo. De tal manera se busca proteger a las viviendas y medios de vida de la población.

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Evaluación Estimada: CREACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN. Tiene la siguiente ubicación Este Inicial: 537460.81 y Norte Inicial: 9410450.04, Este Final: 536816.45 y Norte Final: 9408426.29, el material a utilizar es concreto.

3.2.OBJETIVOS: Reducción del riesgo de inundaciones en viviendas y bienes del Estado

3.3. Plazo de Ejecución : 3 meses

3.4. Beneficiarios : 3000 viviendas Aproximadamente

3.5. Inversión : S/ 500,000.00

3.6 Fuentes de Financiamiento :

3.7 Observaciones: Se puede gestionar su funcionamiento a través del FONDES.

3.8 Prioridad : construcción de Muro de Contención

3.9 Entidad Responsable: OFICINA DE GESTION DEL RIESGOS DE DESASTRES

3.10 Fecha :

Elaboración - MUNICIPALIDAD DE CURA MORI



Anexo N° 04: Registro fotográfico

FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:

